



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4311850	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAM, UVA	FACULTAD DE EDUCACIÓN - CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO. UCM FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN. UAM FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL. UVA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
90	MÁSTER	2010-11	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL:

<https://www.ucm.es/masterarteterapia>

Existen otras páginas relacionadas con el Máster, establecidas por las diferentes universidades, pero esta es la que se utiliza en la titulación como referencia principal y compartida.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación - Centro de Formación de Profesorado de la UCM, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación, incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en <https://educacion.ucm.es/calidad>

Tal y como se informa en la página web del Máster, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad UCM.

https://educacion.ucm.es/file/composicion_de_la_comision_de_calidad_de_la_facultad_de_educacion_2021

Así como la composición de la Comisión de Coordinación de Posgrado

https://educacion.ucm.es/file/composicion_de_la_comision_de_coordinacion_de_grado_2021

Y la Comisión de Coordinación Intercentros

https://educacion.ucm.es/file/composicion_comision_coordinacion_intercentros_fac_ed_ucm_2021

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social es el órgano propio de la titulación responsable de la calidad del Máster, que al ser una titulación interuniversitaria requiere una atención particular para coordinar y hacer coherentes las implicaciones de las diferentes instituciones participantes. Las tres universidades están representadas en la Comisión de Calidad de la titulación y las tres colaboran con las informaciones que el sistema de calidad del Máster requiere para desarrollar sus funciones.

La composición durante 2020-21 de la Comisión de Calidad de la titulación se puede ver en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/responsables>

El Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social participa de las Comisiones anteriores a través del Coordinador del Máster en la UCM, que como tal es miembro de la Comisión de Calidad y de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación UCM, puesto que la política de calidad de la titulación tiene que articularse con la de las

instituciones, pero el título cuenta con cierta autonomía reconocida en función de su carácter interuniversitario y con su propia Comisión de Calidad en la que participa toda la titulación. Asimismo, la Coordinadora del Máster en la UAM es miembro de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM, y la Coordinadora del Máster en la UVa está relacionada con la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación y Trabajo Social de la UVa como coordinadora de titulación de posgrado.

La Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC y la marcha de cada curso.

La composición DE LA Comisión de Coordinación del Máster está recogida también en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/responsables>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Todas las comisiones de la Facultad se ajustan en su composición al Reglamento de la Comisión de Calidad aprobado en Junta de Facultad el 14 de marzo de 2018, que establece funciones para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC. Se puede consultar a texto completo en:

https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SGIC e introdujo los siguientes cambios:

- Todos los coordinadores de titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad.
- Se incrementó la representación de estudiantes, uno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, con participación de los Coordinadores de Máster y de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, en relación a los centros adscritos.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o en quien delegue), preside la Comisión de Calidad y forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, preside la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, preside la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Educación** tiene como funciones:

- Definir las líneas generales del Sistema Garantía Interno de Calidad (SGIC) de las titulaciones en la Facultad, realizar su seguimiento y evaluación, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar lo relativo a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para aprobación en la Junta de Facultad, y tramitar y hacer seguimiento en los organismos pertinentes.
- Establecer políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad.
- Adoptar decisiones y resoluciones sobre reclamaciones y sugerencias, en

colaboración con Coordinadores y Departamentos

La **Comisión de Coordinación de Posgrado** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los TFM y elementos de la Guía del TFM comunes a todos los Másteres
- Gestionar líneas de investigación y asignación de tutores y tutoras a los TFM, así como solicitudes de cambio de tutor/a.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre los Actos de Defensa, resolviendo las solicitudes de defensa no presencial.
- Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, impugnaciones a calificaciones de TFM.
- Establecer coordinación necesaria entre los títulos de Máster y el Doctorado de la Facultad, en calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad.

A partir del nuevo Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación UCM, se ha ido fortaleciendo la estructura y funcionamiento del sistema de calidad confirmando su eficacia y eficiencia y se observa una alta homogeneización y fuertes lazos de conexión entre las diferentes comisiones implicadas en el SGIC

El Reglamento de la Comisión de Calidad de la titulación fue aprobado el 15 de diciembre de 2011 y se encuentra publicado en la web del Máster en:

<https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-52950/untitled%20folder/REGLAMENTO%20FUNCIONAMIENTO%20COMISION%20CALIDAD%20modif.pdf>

La **Comisión de Calidad de la titulación**, según indica este Reglamento, tiene como funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación de todos los centros implicados.
- Gestionar el sistema de información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la UCM, la UAM y la UVa.

La **Comisión de Coordinadores del Máster** Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social desarrolla como funciones principales:

- Definir, evaluar y adaptar el sistema de coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación en cada Universidad (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho programa.
- Gestionar el sistema de información de la titulación en cada Universidad.
- Realizar el seguimiento y evaluación de todos los elementos dirigidos a lograr los objetivos

- y competencias del título de acuerdo al perfil profesional e investigador del mismo.
- Participar en la gestión de reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
 - Elaborar la Memoria anual de seguimiento del título, para ser aprobada por la Comisión de Calidad de la titulación, la Comisión de Calidad de la Facultad y la Junta de Facultad.
 - Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CURSO 20-21

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/12/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior 2. Aprobación de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Educación. 3. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior Se aprueba el acta nº 27. 2. Aprobación de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster de la Facultad de Educación. Se aportan diferentes sugerencias con respecto al formato y al contenido de las memorias, especialmente en aquellos casos en los que la situación de crisis sanitaria afectó al desarrollo ordinario de la docencia. Se acuerda elaborar un anexo común para completar las memorias señalando aquellos aspectos que afecta a las calidad de las titulaciones pero no se encuentran dentro de las competencias del sistema de garantía de calidad. 3. Ruegos y preguntas Se despide Lydia Serrano, representante de estudiantes, quien deja la Comisión de Calidad y será sustituida por otra persona.
23/03/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la Presidenta. 3. Aprobación del Autoinforme de Acreditación del Programa Doctorado. 4. Aprobación del Plan de Mejora del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social. 5. Aprobación del Plan de Mejora del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Social. 6. Estudio y aprobación del procedimiento de designación de estudiantes para las Comisiones de Coordinación de las titulaciones. 7. Análisis del papel del coordinador/a de titulación en la gestión de las reclamaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 28. 2. Informe de la Presidenta. Se explican algunos cambios que se han realizado en los requisitos para participar en el Programa Docencia de evaluación del profesorado. Se informa del desarrollo del proyecto Innova-Gestión Calidad que se está llevando a cabo en la Facultad y en el que participan varios de los miembros de la Comisión de Calidad. Algunas de las aportaciones de este proyecto pueden redundar en la gestión de las titulaciones de la Facultad. 3. Aprobación del Autoinforme de Acreditación del Programa Doctorado. Se aprueba añadiendo la evaluación del agente externo de la Comisión de Calidad. 4. Aprobación del Plan de Mejora del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social. Se exponen las líneas generales del Plan de Mejora Máster y se aprueba. 5. Aprobación del Plan de Mejora del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Educación Social. Se exponen las líneas generales del Plan de Mejora Máster y se aprueba. 6. Estudio y aprobación del procedimiento de designación de estudiantes para las Comisiones de Coordinación de las titulaciones. Se discuten diferentes propuestas, atendiendo a las peculiaridades de

	8. Ruegos y preguntas.	<p>cada titulación, especialmente a aquellas con más cursos y estudiantes. Se propone hablarlo en Comisiones de Grado y Posgrado y volver a traerlo a la Comisión de Calidad para tomar una decisión.</p> <p>7. Análisis del papel del coordinador/a de titulación en la gestión de las reclamaciones.</p> <p>Se está habilitando una plataforma para que los coordinadores/as conozcan el estado de cada reclamación a lo largo de todo el proceso que se espera esté disponible el próximo curso 2021-2022. Este curso deben pasar por registro necesariamente, pero se propone que los coordinadores estén en copia.</p> <p>8. Ruegos y preguntas.</p> <p>No hay ruegos ni preguntas.</p>
08/07/2021	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>2. Informe de la Presidenta.</p> <p>3. Plan de Mejora del Máster en Estudios Avanzados en Educación Social.</p> <p>4. Aprobación de las Guías de TFG y TFM.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.</p> <p>Se aprueba el acta nº 29.</p> <p>2. Informe de la Presidenta.</p> <p>Se informa de las próximas evaluaciones que se llevarán a cabo el próximo curso con motivo de los procesos de renovación de la acreditación, tanto en Máster como en Doctorado.</p> <p>Se ha incorporado una persona de apoyo, con una beca de formación, al vicedecanato de calidad de la Facultad.</p> <p>3. Plan de Mejora del Máster en Estudios Avanzados en Educación Social.</p> <p>Se aprueba y se comparten medidas aplicadas en otras titulaciones de la Facultad en las que se encuentra el mismo problema y a las que se han realizado comentarios similares por parte de la agencia evaluadora. Se ha tratado en el equipo decanal y se abordará con los departamentos en Comisión Académica.</p> <p>4. Aprobación de las Guías de TFG y TFM.</p> <p>Se explican algunos cambios introducidos en las guías de TFG, referentes a fechas adaptadas al nuevo calendario académico del curso 2021-2022, comisión de reclamaciones, formato de las memorias, introducción de convocatorias extraordinarias de los dobles Grados, etc.</p> <p>Comenta la coordinadora de los dobles grados que aún queda un número alto de TFG sin asignar a tutores, por lo que espera que se resuelva pronto y se acuerda recordarlo en la Junta de Facultad.</p> <p>En los Másters se han revisado las Guías de TFM, adaptando las fechas al nuevo calendario, suprimiendo las fechas de la convocatoria extraordinaria de noviembre, según lo establecido por el Vicerrectorado, y se ha introducido la mención a la aplicación informática que se ha creado para la gestión de todo el proceso de asignación de tutores, seguimiento de los estudiantes, creación de tribunales, creación de certificados, etc.</p> <p>Se aprueban las Guías que se llevarán a la siguiente Junta de Facultad.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p> <p>El coordinador del Grado en Educación Social pregunta por las tareas que puede realizar el curso 2021-2022 en previsión del proceso de renovación de la acreditación que tendrá lugar el curso siguiente.</p>

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2020-2021, han sido las siguientes:

- Elementos concernientes a la adaptación de la docencia a las circunstancias particulares motivadas por la pandemia COVID-19, a la reducción de grupos, distancia social en las aulas, pruebas PCR para la realización del Practicum, entre otras cuestiones.

- Aspectos relativos a los nuevos requisitos para la participación en el Programa Docencia, que afectan al profesorado de las distintas titulaciones de Grado y Posgrado de la Facultad.
- Información relativa al proyecto de innovación sobre la gestión de la calidad y a sus aportaciones a las titulaciones de la Facultad, que resultan de interés para los coordinadores/as.
- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Criterios para la inclusión de estudiantes en las comisiones de coordinación de las titulaciones, considerando las particularidades de cada una de ellas.
- Mejora del conocimiento por parte de los coordinadores del proceso de gestión de las reclamaciones relativo a las titulaciones.
- Aprobación de Guías de TFG y TFM, con diversos cambios incluidos en este curso 2020-2021, donde destaca la inclusión de la herramienta informática de gestión.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN CURSO 20-21

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
17/09/2020	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 11/6/2020 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de septiembre 2020.</p> <p>3. Criterios para la organización de la docencia y los grupos de estudiantes en el curso 2020-2021</p> <p>4. Guías de TFM y prácticas para el curso 2020/2021</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación del acta anterior Comisión de Coordinación de Posgrado 11/6/2020 Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de septiembre de 2020. Se organizan un total de 11 tribunales de TFM. Se confirma la defensa online de los trabajos en esta convocatoria</p> <p>3. Criterios para la organización de la docencia y los grupos de estudiantes en el curso 2020-2021 El Decano de la Facultad de Educación D. Gonzalo Jover asiste como invitado a la Comisión para tratar la organización de los grupos de estudiantes de máster. El protocolo definido por la Facultad de Educación es la referencia para llevar a cabo esta organización, sobre todo para evitar que se supere la capacidad de las aulas considerando la ratio establecida para respetar la distancia de seguridad. Por tanto, prima el sistema rotatorio semanal con un máximo de 20 estudiantes por grupo aprobado por la Junta de Facultad. Sin embargo, los másteres de Investigación en Educación y de Estudios Avanzados en Educación Social tienen una particularidad y es el gran volumen de estudiantes extranjeros que tienen limitada su capacidad para conseguir visados y viajar a España y, en consecuencia, si no hay cierta flexibilidad, la matrícula se reduciría drásticamente. En este sentido se acuerda: - Los estudiantes extranjeros, o aquellos estudiantes nacionales que por cuestiones sanitarias no puedan desplazarse a Madrid para iniciar el sistema de enseñanza mixto (online-presencial) podrán formar un grupo fijo y, hasta que la situación sanitaria lo permita, realizar el máster en la modalidad online. - Los docentes de cada una de las asignaturas son los que decidirán si es necesario acudir presencialmente en el sistema rotatorio y deberá quedar reflejado en las guías docentes. Estos docentes podrán estudiar casos particulares de estudiantes y actuar en consecuencia, permitiendo que inicien el máster en modalidad online. Asumiendo que el docente impartirá presencialmente desde la Facultad y se retransmitirán en streaming para el grupo que no acuda presencialmente.</p>

		<p>- Si el número de estudiantes que puede acudir presencialmente no es superior a 20, podrán formar un grupo fijo y acudir de manera completamente presencial. En cualquier caso, los grupos los organizará el coordinador y se mantendrán para todas las asignaturas.</p> <p>- Finalmente, si los estudiantes extranjeros viajan a España el coordinador debe recordarle la necesidad de guardar 15 días de cuarentena antes de acudir presencialmente a la Facultad.</p> <p>4. Guías de TFM y prácticas para el curso 2020/2021 Se recuerda que las guías deben estar incorporadas en la carpeta virtual de la Comisión de Calidad para su aprobación. También se recuerda el calendario de fechas de entrega y defensa de TFM, modificado siguiendo las instrucciones de Rectorado y aprobado por la Junta de Facultad</p>																				
27/10/2020	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 17/09/2020 (disponible en la carpeta virtual) 2. Informes del presidente 3. Asignación de tutores y tutoras de TFM 4. Renovación de la Comisión de Reclamaciones de notas de TFM 5. Seminario de TFM del curso 20/21 6. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 17/09/2020 (disponible en la carpeta virtual) Se aprueba por asentimiento</p> <p>2. Informes del presidente - Se da la bienvenida a la nueva coordinadora del Máster en Educación Especial (Susana Valverde) y se agradece el trabajo de Esther Rodríguez que asume el cargo de Vicedecana de Calidad e infraestructuras. - Se informa que, por motivos sanitarios, se mantiene la defensa online de los TFM en la convocatoria extraordinaria de noviembre</p> <p>3. Asignación de tutores y tutoras de TFM - Se asignan un total de 200 TFM a los distintos docentes de la Facultad de Educación - Se informa a los coordinadores que soliciten la disponibilidad (mañana o tarde) a los tutores de TFM para participar en los tribunales de defensa</p> <p>4. Renovación de la Comisión de Reclamaciones de notas de TFM Se renueva la Comisión de Reclamaciones con la siguiente composición</p> <table border="1" data-bbox="644 1460 1332 1767"> <thead> <tr> <th></th> <th>2020-2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Roberto Cremades Andreu</td> <td>SUPLENTE</td> </tr> <tr> <td>Enrique Navarro Asencio</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Susana Valverde Montesino</td> <td></td> </tr> <tr> <td>David Alonso García</td> <td>PRESIDENTE</td> </tr> <tr> <td>Juan Luis Fuentes Gómez-Calcerrada</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Francisco Fernández Cruz</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>Julio Romero Rodríguez</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Laura Benítez Sastre</td> <td>VOCAL</td> </tr> <tr> <td>Inmaculada Egido Gálvez</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>5. Seminario de TFM del curso 20/21 La fecha oficial es el 21 de enero y el horario de 16:00 a 18:00. Se presentará el manual, elaborado por los miembros de la comisión de posgrado, dirigido a la elaboración de TFM en la Facultad de Educación.</p> <p>6. Ruegos y preguntas</p>		2020-2021	Roberto Cremades Andreu	SUPLENTE	Enrique Navarro Asencio		Susana Valverde Montesino		David Alonso García	PRESIDENTE	Juan Luis Fuentes Gómez-Calcerrada		Francisco Fernández Cruz	VOCAL	Julio Romero Rodríguez		Laura Benítez Sastre	VOCAL	Inmaculada Egido Gálvez	
	2020-2021																					
Roberto Cremades Andreu	SUPLENTE																					
Enrique Navarro Asencio																						
Susana Valverde Montesino																						
David Alonso García	PRESIDENTE																					
Juan Luis Fuentes Gómez-Calcerrada																						
Francisco Fernández Cruz	VOCAL																					
Julio Romero Rodríguez																						
Laura Benítez Sastre	VOCAL																					
Inmaculada Egido Gálvez																						

		La profesora Esther Rodríguez recuerda que deben revisarse las guías de TFM y prácticas. También recuerda la inclusión del resumen de las reuniones en las memorias de seguimiento y la actualización de las incidencias de cada máster. Además, será necesario hacer mención en las memorias a las adaptaciones realizadas como consecuencia de la pandemia.
17/11/2020	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión Coordinación Posgrado 27/10/2020 (en carpeta virtual)</p> <p>2. Organización tribunales de TFM de la convocatoria extraordinaria nov. 2020.</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación del acta anterior Comisión de Coordinación de Posgrado 27/10/2020 Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de noviembre 2020. Se organizan un total de 10 tribunales de TFM. Se confirma la defensa online de los trabajos en esta convocatoria</p>
15/1/2021	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 17/11/2020 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Organización de grupos en las asignaturas optativas.</p> <p>3. Seminario de TFM curso 2020/2021</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación del acta anterior Comisión de Coordinación de Posgrado 17/11/2020 Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Organización de grupos en las asignaturas optativas. Se permite la organización diferenciada en cada máster, considerando las necesidades específicas de cada una siempre que se respeten las medidas sanitarias establecidas por la facultad</p> <p>3. Seminario de TFM curso 2020/2021 Se confirma a los coordinadores de los distintos títulos como ponentes del seminario y el horario (de 17:00 a 19:00). Se llevará a cabo de forma online a través de blackboard collaborate.</p> <p>4. Ruegos y preguntas Se pregunta por la gestión de estudiantes de prácticas que hayan dado positivo en las pruebas PCR. El Delegado del Decano para la Gestión de la Incorporación a Entornos de Prácticas Educativas (Francisco Fernández Cruz) explica el protocolo de análisis COVID y seguimiento de los estudiantes de prácticas.</p>
22/03/2021	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 15/1/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Aprobación del calendario de TFM curso 2021/2022 (documento adjunto)</p> <p>3. Asuntos de trámite</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación del acta anterior Comisión de Coordinación de Posgrado 15/1/2021 Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Aprobación del calendario de TFM curso 2021/2022 La propuesta se aprueba por unanimidad y se adjunta en este acta el calendario (Anexo 1)</p> <p>3. Asuntos de trámite Se acuerda la fecha para la reunión con el desarrollador de la aplicación para gestionar el proceso de coordinación de los TFM. Será el próximo 12 de abril y los coordinadores de los distintos másteres, excepto el de formación de profesorado, deben enviar la lista de estudiantes de TFM y los tutores y tutoras asignados para incluirlos en la base de datos.</p> <p>4. Ruegos y preguntas El coordinador del máster en psicopedagogía solicita a la comisión la valoración de la petición que ha recibido de un departamento de la Facultad sobre los horarios de su máster. En este sentido, la Comisión informa que los horarios de las asignaturas son establecidos por la Facultad con la colaboración de la coordinación de los títulos que puede hacer propuestas de rotación o adaptación para promover la estabilidad del profesorado. El coordinador puede atender a las peticiones de los departamentos siempre que sea posible.</p>

		<p style="text-align: center;">CALENDARIO DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER CURSO 2021/22 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14-01-2022</td> <td>Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar PDF del TFM*</td> </tr> <tr> <td>31-01 al 4-2-2022</td> <td>Fecha para la defensa TFM (entrega de actas 7 de febrero)</td> </tr> </tbody> </table> <p>ASIGNACIÓN DE TUTORES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8-10-2021</td> <td>Fecha límite para entregar, a la coordinación correspondiente, la ficha con la elección de dos temas por orden de preferencia.</td> </tr> <tr> <td>22-10-2021</td> <td>Publicación del listado de asignación de temas y tutores para el TFM.</td> </tr> <tr> <td>5-11-2021</td> <td>Fecha límite para entregar el modelo de compromiso relleno. (Anexo 3)</td> </tr> </tbody> </table> <p>CONVOCATORIA ORDINARIA 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>02-06-2022</td> <td>Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*</td> </tr> <tr> <td>20 al 24-06-2022</td> <td>Fecha para la defensa de TFM</td> </tr> </tbody> </table> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2022</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Actividad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>27-07-2022</td> <td>Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*</td> </tr> <tr> <td>12 al 15-09-2022</td> <td>Fecha para la defensa de TFM</td> </tr> </tbody> </table> <p>SEMINARIO PARA ELABORACIÓN DE TFM DIRIGIDO A TODOS LOS ESTUDIANTES DE MÁSTERES 20 enero</p>	Fecha	Actividad	14-01-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar PDF del TFM*	31-01 al 4-2-2022	Fecha para la defensa TFM (entrega de actas 7 de febrero)	Fecha	Actividad	8-10-2021	Fecha límite para entregar, a la coordinación correspondiente, la ficha con la elección de dos temas por orden de preferencia.	22-10-2021	Publicación del listado de asignación de temas y tutores para el TFM.	5-11-2021	Fecha límite para entregar el modelo de compromiso relleno. (Anexo 3)	Fecha	Actividad	02-06-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*	20 al 24-06-2022	Fecha para la defensa de TFM	Fecha	Actividad	27-07-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*	12 al 15-09-2022	Fecha para la defensa de TFM
Fecha	Actividad																											
14-01-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar PDF del TFM*																											
31-01 al 4-2-2022	Fecha para la defensa TFM (entrega de actas 7 de febrero)																											
Fecha	Actividad																											
8-10-2021	Fecha límite para entregar, a la coordinación correspondiente, la ficha con la elección de dos temas por orden de preferencia.																											
22-10-2021	Publicación del listado de asignación de temas y tutores para el TFM.																											
5-11-2021	Fecha límite para entregar el modelo de compromiso relleno. (Anexo 3)																											
Fecha	Actividad																											
02-06-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*																											
20 al 24-06-2022	Fecha para la defensa de TFM																											
Fecha	Actividad																											
27-07-2022	Fecha límite para entregar a la coordinación del Máster un ejemplar en PDF del TFM*																											
12 al 15-09-2022	Fecha para la defensa de TFM																											
11/06/2021	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 22/3/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria ordinaria de 2021</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguiente Acta: Comisión de Coordinación de Posgrado 22/3/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se aprueba por unanimidad.</p> <p>2. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria ordinaria de 2021</p> <p>Se organizan 18 tribunales de defensa de TFM, incluyendo la especialidad de Orientación Educativa del Máster en Formación del profesorado.</p> <p>Se utiliza por primera vez la aplicación para la gestión de TFM (https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GTFM/usr_login.aspx).</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p> <p>La Vicedecana de Calidad e Infraestructuras (D^a Esther Rodríguez) informa sobre el plazo de elaboración y aprobación de las guías de TFM en la Comisión de Calidad. Se establece el 25 de junio como fecha para incorporar las memorias en la carpeta compartida, que deben incluir una descripción del proceso de reclamación de la nota del TFM.</p> <p>El coordinador del Máster en Psicopedagogía solicita la asignación de la carga por la dirección de un TFM de una estudiante que cursó baja. La comisión hará la petición a la Vicedecana de Ordenación Académica.</p>																										

A modo de resumen, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Posgrado durante el curso 2020-2021 han sido las siguientes:

- Criterios para la organización de la docencia y los grupos de estudiantes en el curso 2020-2021. El comienzo del curso en situación de pandemia conllevó que, además de considerar los protocolos sanitarios de la Facultad, se atendiera a la particularidad de los

másteres. En este sentido, los estudiantes extranjeros, o aquellos estudiantes nacionales que por cuestiones sanitarias no puedan desplazarse a Madrid para iniciar el sistema de enseñanza mixto (online-presencial) podrán formar un grupo fijo y, hasta que la situación sanitaria lo permita, realizar el máster en la modalidad online. Si el número de estudiantes que puede acudir presencialmente no es superior a 20, podrán formar un grupo fijo y acudir de manera completamente presencial. En cualquier caso, los grupos los organiza el coordinador y se mantienen para todas las asignaturas.

- Aprobación del calendario para el procedimiento de asignación de tutores y tutoras, entrega y defensa de los TFM.
- Asignación de tutores y tutoras de TFM a un total de 200 estudiantes. El proceso se realiza en Comisión considerando la información aportada por el profesorado de la Facultad y los estudiantes de los distintos másteres en el Formulario de solicitud de línea de investigación (<https://forms.gle/kosSGRN7turcSV8n7>)
- Composición de los tribunales para la defensa de TFM. En total se han organizado 39 tribunales de actos de defensa pública de TFM.
- Participación en el diseño y elaboración de una aplicación informática para gestionar el proceso de gestión de los TFM.
- Elaboración del manual Cómo escribir un trabajo Fin de Máster, coordinado por los profesores Roberto Cremadas y Juan Luis Fuentes y con la participación de todos los coordinadores de másteres, con el propósito de que sirva como herramienta para la realización de TFM en la Facultad de Educación.
- Organización del seminario de elaboración de TFM para todos los estudiantes de los másteres de la Facultad. El curso 20-21 la sesión la realizaron los coordinadores de los distintos másteres de la facultad, explicado las diferentes etapas del proceso de investigación vinculado a la elaboración de un TFM: desde la formulación de preguntas hasta el proceso de defensa pública del trabajo.
- Valoración de peticiones de cambio de tutor o tutora de TFM.
- Renovación de la Comisión de Reclamaciones de notas de TFM

REUNIONES COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS. FACULTAD DE EDUCACIÓN- C.F.P.

En las Comisión de Coordinación Intercentros tuvieron un lugar destacado el análisis de aspectos relacionados con la adaptación de la docencia en el contexto derivado de la pandemia por COVID-19.

A continuación se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2020-2021:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12 de mayo de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de las actas del día 2 y 27 de abril de 2020. 2. Adaptación de la actividad docente durante el estado de alarma. 3. Ruegos y preguntas. 	<p>Se avanza en cuestiones de adaptación de la docencia, especialmente en relación con la evaluación. Se ha incorporado medios tecnológicos, así como formación, para favorecer el desarrollo de evaluación online. Además, también se toman medidas de apoyo con programas de cesión de ordenadores, cámaras, micrófonos... para personas con menos capacidad económica.</p> <p>Se abordan aspectos relativos al curso 2020-2021 en relación con calendario, las necesidades de formación del profesorado, las adendas de las titulaciones...</p> <p>Se incide en aspectos específicos de las titulaciones en proceso de especial seguimiento.</p> <p>Se resuelven también cuestiones de tipo administrativo, para lo que fue invitada la Jefa de Secretaría de estudiantes.</p>
9 de diciembre de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión del 12 de mayo de 2020 (adjunta). 	<p>En relación con la valoración de la actividad docente durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021, se confirma que se desarrollan sistemas de asistencia similares en los centros adscritos</p>

	<p>2. Valoración de la adaptación de la actividad docente durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021.</p> <p>3. Planificación de la adaptación de la docencia del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021.</p> <p>4. Organización y seguimiento de las Prácticas curriculares.</p> <p>5. Ruegos y preguntas.</p>	<p>que en la Facultad de Educación. Consiste en asistencia por semanas alternas, con conexión online el resto del grupo, en función del tamaño de los grupos y de la capacidad de las aulas, aplicando la reducción de ratio necesaria para el cumplimiento de las normas de distancia obligatorias como medida de prevención sanitaria.</p> <p>En los casos en que la capacidad lo permite, los estudiantes asisten presencialmente todos los días a clase.</p> <p>Se analizan los pequeños problemas que han ido surgiendo, principalmente de adaptación adecuada de la conexión de los nuevos sistemas instalados, y cómo se han resuelto todos adecuadamente.</p> <p>En todos los casos, los/las estudiantes en aislamiento pueden seguir las clases sin asistir físicamente, de modo online. Igualmente, el profesorado da clase online en los casos en que el servicio médico determina que debe realizar aislamiento, siempre que la salud lo permita.</p> <p>En la planificación de la adaptación de la docencia del segundo cuatrimestre del curso 2020-2021, se analizan los diferentes escenarios posibles.</p> <p>En relación con la organización y seguimiento de las prácticas curriculares, se acuerda que los centros adscritos escribirán al Vicerrectorado para solicitar información sobre las pruebas COVID exigidas a los estudiantes por la Comunidad de Madrid para la incorporación de los estudiantes a los centros de prácticas.</p> <p>Además, se recuerda que es necesario explicitar las adaptaciones en las correspondientes adendas de titulación, siempre que sea necesario adaptar a un nuevo escenario.</p> <p>También se recuerda que se debe mantener la estabilidad en la asistencia de los/las estudiantes a los mismos grupos.</p>
<p>3 de junio de 2021</p>	<p>1. Aprobación del acta de la reunión del 9 de diciembre de 2020 (adjunta).</p> <p>2. Valoración del curso 2020-2021.</p> <p>3. Previsiones para el curso 2021-2022.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>	<p>En la valoración del curso 2020-2021, se confirma que se han seguido manteniendo sistemas de asistencia similares, por semanas alternas (con conexión online del resto del grupo) en función del tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas, aplicando la reducción de ratio exigida por las autoridades sanitarias; y que se ha desarrollado cien por cien de presencialidad para los grupos que ha sido posible.</p> <p>Se han seguido produciendo, aunque en menor medida que el primer cuatrimestre, algunos problemas de conexión, sonido, imagen... (de adaptación a docencia online), que se han ido resolviendo adecuadamente.</p> <p>También se confirma la posibilidad de asistencia online de estudiantes en aislamiento, así como de docencia online de docentes en aislamiento; siempre que la salud lo haya permitido.</p> <p>Los exámenes, del mismo modo que las clases, se han adaptado en función de la capacidad de las aulas, admitiéndose en la mayoría de los centros, si es necesario, su desarrollo online (aislamiento, situación de vulnerable, síntomas compatibles con COVID...).</p> <p>En relación con las previsiones para el curso 2021-2022, se analizan las acciones para los diferentes posibles escenarios que pueden tener lugar (similares a los del curso 2020-2021 en cuanto a opciones posibles), dado que no existe seguridad sobre la situación que existirá durante el próximo curso.</p>

REUNIONES COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
10/12/2020	<ul style="list-style-type: none"> – Aprobación acta anterior – Renovación cargos Comisión – Informes de 	<ul style="list-style-type: none"> – Se aprueba acta – La suplente de la representante de estudiantes Tamara González pasa a ser Verónica Alaguero. – Informe de coordinador del Máster UCM: no se ha recibido aún el informe sobre la renovación de la acreditación. Primer cuatrimestre casi 100% presencial salvo casos particulares

<p>coordinadores</p> <ul style="list-style-type: none"> – Aprobación memoria de seguimiento – Ruegos y preguntas 	<p>circunstanciales. Casi todos están ya incluidos en las bases UCM como estudiantes del Máster. Prácticas muy bien aunque con menos centros por la pandemia y mucha búsqueda de otros nuevos, mayor presencia de profesionales de referencia en los centros, algunas de las prácticas son online. El presupuesto de Vicerrectorado es bastante menor, habrá que hacer los seminarios y ponencias como colaboraciones voluntarias. Se están haciendo algunas actualizaciones en web. Tenemos una profesora más, ya que ha finalizado su año sabático. Bastante positiva y funcional la integración en el SGIC de la Facultad de Educación UCM. Hasta la fecha, menos reuniones este curso entre los coordinadores por la finalización del Máster.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Informe coordinadora Máster Uva: finalización del Máster en la Uva, no ha habido admisión de alumnos. Sólo hay estudiantes de segundo año, con dos casos particulares (caso de alumna regresada a su país que anuló la matrícula el curso pasado y ahora sí está haciendo las Prácticas allí, caso de alumna que está cursando el módulo de la UCM de primer año y hará las Prácticas en segundo cuatrimestre y se presentará a la convocatoria extraordinaria de Metodologías de Investigación). Gestiones difíciles con las Prácticas, bastantes centros pero muy lento, consiguiendo las mejores ubicaciones para los estudiantes y mejorando. – Informe coordinadora Máster UAM: bastantes reuniones para reprogramar las asignaturas por petición de la Universidad y que todo pueda ser presencial en segundo cuatrimestre para estudiantes de 1º, y clases complementarias híbridas. En 2º año para Metodologías de Investigación habrá clases presenciales, online síncronas y asíncronas y habrá algunas clases conjuntas UCM+UAM en las dos universidades. Supervisiones y seminarios en marcha aunque con menor presupuesto. En Prácticas, retraso inicial por caída de muchos centros y porque quedaron convenios sin renovar el curso pasado que ya se han ido actualizando, también ya se están abriendo otros nuevos y mejorando bastante con mucha iniciativa del alumnado, las alumnas han solicitado que la convocatoria extraordinaria sea en septiembre para compensar el retraso inicial y ha sido admitido por la UAM, que también autoriza reducir las horas este año, muy positiva la colaboración entre las coordinadoras de Prácticas de las tres universidades. En la asignatura Arte, emoción y empatía habrá un estudiante con beca CEAL y dos Erasmus + de Finlandia. – Informe de coordinadora Prácticas UCM: bastantes dificultades por la pandemia, está siendo un gran esfuerzo, centros que no participan, búsqueda de nuevos centros, se están consiguiendo más profesionales de la arteterapia como referencia en los centros, colaboración con la coordinadora de prácticas de la UAM. – Se aprueba la Memoria de seguimiento anual de 2019-20. – Ruegos y preguntas: Representante de estudiantes de primer año expresa que el alumnado está muy satisfecho con el inicio del Máster, conscientes de las dificultades y agradecidos por el esfuerzo. La coordinadora UAM aclara a los estudiantes que la web de referencia es la de la UCM, las otras son más generales. Agente externa: buenos deseos para la tramitación del nuevo Máster. Coordinadora Uva: muchos interesados continúan escribiendo por el Máster que termina, son derivados al coordinador en la UCM. Menos supervisiones en las Prácticas porque la profesional que las realiza está de baja por maternidad.
--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> –La estructura y funcionamiento del sistema de comisiones de la Facultad de Educación UCM funciona de forma muy coordinada y compacta, colaborando a la coherencia y coordinación entre las diferentes titulaciones. –La articulación de las comisiones del Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social con la estructura de la Facultad, a través del coordinador del Máster en la UCM, es una referencia y soporte importante para la titulación, que permite cierta flexibilidad y diferencia para atender las circunstancias de las otras dos universidades. 	<ul style="list-style-type: none"> –El carácter interuniversitario del Máster implica una cierta complejidad de organización, para sincronizar y homogeneizar su desarrollo en las tres universidades.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se detallan a cuestión, en forma de tablas, las reuniones realizadas, su contenido y sus análisis y acuerdos en relación a la coordinación horizontal y vertical del Máster. En primer lugar las reuniones de coordinación del Máster entre universidades, y a continuación las reuniones de coordinación del Máster en cada una de las tres universidades participantes.

REUNIONES COORDINACIÓN DEL MÁSTER UCM-UAM-UVA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11/03/2021 Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVA	– Informe de renovación de la acreditación	<ul style="list-style-type: none"> – Análisis del informe recibido y de las modificaciones necesarias para el plan de mejora que se pide. – Aclaración de dudas: plan de mejora único, todo lo que figure en el plan de mejoras a realizar debe ser de aplicación en las tres universidades – Se distribuye el diseño inicial de las mejoras requeridas: coordinadora Uva mejora 3 (Prácticas), coordinadora UAM mejora 2 (TFM), coordinador UCM mejora 1 (perfil del Máster).
12/03/2021 Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVA	– Preparación del plan de mejora para la Fundación Madri+d	<ul style="list-style-type: none"> – Información y análisis detallado sobre el plan de mejora requerido. – Debate y sugerencias de acciones posibles sobre homogeneización de las Prácticas en las tres universidades, diferencias posibles en el TFM entre las tres universidades, diferencias en la Memoria de Prácticas, diseño de posibles complementos de formación, coordinación entre las tres universidades, dudas sobre grado de concreción del plan de mejora, conveniencia de conocer ejemplos. – Consultar a Vicedecanato de Calidad y a Rectorado cómo afecta al plan de mejora requerido la situación actual de la titulación en proceso de extinción.

<p>16/03/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Información tras consultas sobre plan de mejora – Diseño de plan de mejora en relación a Prácticas – Elaboración final de plan y aprobaciones 	<ul style="list-style-type: none"> – No está claro por ahora si tenemos que hacer plan de mejoras o no, pero vamos a diseñarlo en cualquier caso, entendiendo que representa un proceso de revisión y de mejoras sobre el Máster que es deseable. – Las modificaciones que podamos diseñar e incorporar tendrán que referirse a segundo año, puesto que primer año ya no va a ofertarse en 2021-22. Serán las tres modificaciones necesarias requeridas en el informe, – En cuanto a Prácticas, deberá revisarse y analizarse el desarrollo real y los pasos principales que conforman todo el proceso de Prácticas en cada universidad. – Deberá revisarse y analizarse las características y estructura de la Memoria de Prácticas, en relación a las valoraciones recibidas en el informe e introducir las mejoras necesarias. – Deberá concretarse un modelo único compartido de Prácticas, ajustando lo necesario en la guía docente. – Deberá diseñarse un sistema de seguimiento y homogeneización de todo lo relativo a Prácticas en las tres universidades. – Se acuerda trabajar de manera conjunta en los próximos días directamente sobre el documento de mejoras en Drive, para finalizar el diseño del plan de mejora completo antes del 23 de marzo, en que pasará a aprobaciones por la Comisión de Calidad y Junta de Facultad UCM.
<p>22/04/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Primera reunión sobre mejoras del TFM según plan de mejora aprobado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Diferenciación perfil investigador y profesional en el TFM: muchas consideraciones iniciales sobre características, líneas, rúbricas de evaluación, estructura, etc. – Revisión de posibles diferencias entre las tres universidades atendiendo al desarrollo real de la elaboración y defensa del TFM. – Sobre el TFM en el curso actual, la defensa será presencial en las tres universidades, salvo casos excepcionales, recuperando el procedimiento para autorización online establecido anteriormente a la pandemia.
<p>27/04/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Sobre mejoras del TFM según plan de mejora aprobado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Se revisan diversidad de elaboraciones realizadas diferenciando dos tipos de TFM en distintas titulaciones. – Revisamos algunas modificaciones planteadas para el instrumento y la tabla de evaluación del TFM de la guía docente actual. – Revisamos e introducimos cambios en la guía del TFM incorporando lo que falta o lo que se modifica con las mejoras (dos perfiles de TFM, algunas diferencias en la tabla de evaluación, estructura del TFM...). – Se acuerda realizar la mejora del formato de la guía del TFM, con todas las modificaciones, para la próxima reunión.
<p>26/05/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Sobre mejoras del TFM según plan de mejora aprobado. – Inclusión den la guía del TFM 2021-22 con las mejoras incorporadas. – Coordinación de todos los pasos en el desarrollo del TFM en ñas tres universidades 	<ul style="list-style-type: none"> – Defensa del TFM actual: confirmado presencial en las tres universidades, salvo excepciones justificadas. – Revisado unificación de entregas de TFM: según la guía, la vía y procedimiento de presentación lo decide cada universidad según su marco. La coordinadora UAM ya ha pedido que la vía sea todo online, en la UCM y UVa ya lo es. Ya funcionamos igual a partir de este año en el formato de entrega digital y en la tramitación. – Revisión y unificación de documentos (autorización e informe de tutor/a, solicitud de estudiante, informe de miembro de tribunal...): los documentos que se usan en el Máster son los

		<p>mismos en las tres universidades, pero la UAM obliga a usar una actilla de TFM con notas de cada miembro de tribunal. Se acuerda que, independientemente de documentos que pueda exigir cada universidad, se pueden y deben usar además los propios del Máster, en los que los miembros de tribunal hacen sus valoraciones detalladas y en los que el informe del tutor/a no incluye calificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Revisión de fechas de TFM: la UAM, por la pandemia, permite la entrega para la convocatoria extraordinaria en septiembre, en la Uva se entrega y defiende en junio y julio, en la UCM se entrega en julio para la segunda convocatoria y se defiende en septiembre. No hay unificación de fechas para la entrega y defensa de TFM en el Máster por los diferentes calendarios académicos de las universidades. Se procurará, como hasta ahora, aproximar las diferentes fechas en los casos que sea posible y crear las menores diferencias, e informar y aclarar dudas debidamente al alumnado sobre fechas y sus diferencias. – Revisión de condiciones de publicación de TFM: como se indica en la guía de TFM, las condiciones dependen de cada universidad, que es quien las establece. No es posible la unificación de algunos criterios porque no dependen de la titulación. En la UCM el TFM debe tener calificación mínima de 8 para ser publicado en eprints, en la UAM es decisión del tribunal y la comisión y hay un límite de trabajos, en la Uva todo TFM aprobado puede ser publicado. – Se ultima la redacción de la guía de TFM para 2021-22, que tendrá que estar finalizada en los próximos días porque se cumple el plazo que tiene establecido para ello la UAM. Se termina de revisar y redactar de manera coordinada en Drive. – Revisión del cronograma del plan de mejora: detectado un error en el cronograma en fechas en los puntos d) y e). Se debe entender que se extiende a julio de 2022 en ambos puntos. – Se acuerda hacer unos cuestionarios de verificación y seguimiento, sencillos, para registrar y documentar todo el proceso en las tres universidades. – Se constata que sí se está siguiendo lo que se dice en la guía docente sobre la elaboración y defensa del TFM en las tres universidades.
<p>9/06/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos del Máster en UCM-UAM-Uva</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento de plan de mejora – Primera convocatoria de TFM – Cuestionario de valoración de estudiantes a tutores/as TFM – Documento de autoría – Comprobaciones previas a la defensa – Reclamación de calificación en UAM – Caso particular de alumna de la Uva 	<ul style="list-style-type: none"> – Seguimiento de TFM primera convocatoria: en la UAM se presentan muchos, en la Uva previsiblemente algunos, y uno online desde América, en la UCM previsiblemente serán muy pocos, quizás ninguno. Se revisa la forma de componer los tribunales, y los criterios son similares en las tres universidades. – Para posteriores guías: debería informarse también sobre lo relativo a inclusión de imágenes, vídeos y otros documentos en el TFM. – Diseñado y acordado utilizarlo ya el nuevo cuestionario de valoración por el estudiante del seguimiento del TFM por el tutor/a. – Documento de autoría de los estudiantes sobre el TFM: ya se utiliza en la Uva y en la UAM, en el Máster en la UCM no lo estamos usando. Incluirlo en las tres. – Revisión de cumplimiento de condiciones para la defensa: hay diferencias en la comprobación de condiciones para poder presentar o dependen el TFM en las tres universidades, pero dependen de estas y en cualquier caso son coherentes con el

		<p>requisito de tener todo el plan de estudios superado previamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reclamación de calificación de una estudiante en la asignatura Arte, emoción y empatía, de la UAM: se formará una comisión de reclamación con la coordinadora del Máster en la UAM y dos docentes del Máster elegidos por sorteo. – Análisis y valoración del caso particular de una alumna que pretende pedir traslado de expediente de la Uva a la UCM: no se pueden hacer improvisaciones y salirse del marco normativo, no hay necesidad tampoco de tal cambio según las circunstancias del caso. Se pueden ver modos de atender o facilitar la continuación del plan de estudios de la estudiante.
07/04/2021	<ul style="list-style-type: none"> – Primera reunión para desarrollo y aplicación del plan de mejora de Prácticas <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de puntos débiles y necesidades para la mejora en cuanto a los diferentes procesos implicados en todo el desarrollo de las Prácticas del Máster en las tres universidades. – Se analiza la realidad de la homogeneización, explicitación y coordinación de los diferentes procesos y documentos utilizados en las tres universidades. – Se consideran posibles mejoras para los puntos débiles detectados y para potenciar esa homogeneización y concreción de procedimientos y de documentos relacionados. – Asignación de tareas sobre elaboración de documentos de información o ayuda en relación a mejoras. – Creación de carpetas en Drive para recopilar todo el material relacionado.
14/04/2004	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de tareas asignadas sobre el Plan de Mejora de Prácticas. – Asignación de nuevas tareas <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de guión de bienvenida y de reunión previa con alumnado, elaborado por la coordinadora de Prácticas en UCM. Se acuerda no utilizar exclusivamente el término arteterapeuta del centro de prácticas sino profesional de referencia en el centro. – Revisión de documentación sobre prácticas internacionales, preparado por la coordinadora en Uva. – Revisión de organigrama y funciones elaborado por coordinadora en UAM. – Información sobre documento de procedimiento y criterios de selección de centros, elaborado por coordinador en UCM. – Asignación de nuevas tareas: cuestionarios de satisfacción sobre Prácticas, documento cálculo de horas, propuestas de cambios en guía docente, materiales para guías internas para tutores y estudiantes.
21/04/2021	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de tareas asignadas sobre el Plan de Mejora de Prácticas. – Asignación de nuevas tareas <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de modificaciones para la guía docente. – Revisión de rúbrica elaborada por la coordinadora UAM. – Revisión de cuestionarios de satisfacción, prácticamente terminados. – Propuesta de coordinadora UAM de coaching entre iguales, como actividad recomendable no obligatoria. Propuesta considerada no tanto para el Máster que termina sino para la nueva titulación en tramitación. – Sobre seminarios relacionados con prácticas: asistencia obligatoria, informar de ello a tutores/as, envío por estudiante a su tutor/a de reflexión escrita en la siguiente semana, respetar los lunes como día para seminarios. – Nuevas tareas: terminar modificaciones para guía docente, adaptar cuestionario para tutores/as de centros según los resultados de aprendizaje de la guía docente e introduciendo niveles de logro.

<p>29/04/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de tareas asignadas sobre el Plan de Mejora de Prácticas. – Asignación de nuevas tareas 	<ul style="list-style-type: none"> – Se revisan definitivamente los cambios introducidos en la guía docente de Prácticas y se incorporan nuevas modificaciones sobre definición completa de la estructura de la Memoria, adaptación del documento plantilla de evaluación, inclusión de anexo con compromiso de confidencialidad. – Nuevas tareas: limpieza y reorganización en Drive, rescatando los documentos ya consolidados y aceptados o que nos resulten útiles, seguir trabajando en la elaboración de instrumentos y procedimientos compartidos. – Propuesta de coordinadora Uva de seminario sobre emprendimiento en arteterapia, por la arteterapeuta Inés González de Frutos.
<p>19/05/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de avances sobre el Plan de Mejora de Prácticas. – Primera reunión informativa con estudiantes del próximo curso – Casos especiales de estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de puntos terminados y pendientes del plan de mejora para las Prácticas. – Se revisan, ajustan y acuerdan cuestionarios de satisfacción y valoración de los centros, para usarlos ya al final de este curso y preparar la valoración de centros del siguiente. Serán formularios google a los que los estudiantes accedan vía Moodle mediante enlace. – Se fija calendario y contenido para la primera reunión informativa con estudiantes sobre prácticas del siguiente curso. Fecha final mayo o primera semana junio. Contenido: procedimiento elección tutor/a y elección centro, información sobre tutores/as, seminarios, talleres y conferencias, y sobre evaluación. – La coordinadora Uva ofrece centros de prácticas en Madrid, ya que ellos no van a usarlos. – Revisión del caso de estudiante que pretende hacer prácticas en Galicia (pendiente para debate).
<p>02/06/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de primeras reuniones con estudiantes realizadas sobre información previa a las prácticas. – Casos de estudiantes que pretenden prácticas fuera de Madrid. – Tareas próximas sobre Prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> – UAM, reunión informativa previa realizada, online, caso de estudiante que quería hacer las prácticas en su centro de trabajo (no es posible, se consulta a Vicedecana y se informa y explica a los estudiantes), caso de estudiantes que quieren hacer las prácticas fuera de Madrid. – UCM, reunión informativa previa realizada, dos horas y media, se pidió también preferencias sobre tutores/as, casos de estudiantes que pretenden regresar a sus comunidades o países de residencia y hacer las prácticas allí (y online el resto, pendiente de tratar), se informa de segunda reunión a final de curso para comunicar listado de centros y del inicio de prácticas en octubre. – UVa, no tiene estudiantes de primer curso este año, por finalización del Máster, por lo que no tendrá estudiantes en prácticas el curso siguiente. – Sobre realización de prácticas fuera de Madrid, posición acordada: analizar cada caso y sus posibilidades, pero contando además con que en el primer cuatrimestre la asignatura Metodologías de Investigación es, como todo el Máster, presencial, no online. Para casos de no asistencia existe siempre la posibilidad de convocatoria extraordinaria. Seminarios, conferencias y supervisiones podrán ser online en algún caso si fuera necesario (nunca híbrido). – Si las prácticas se inician en octubre, posibilidades para septiembre: seminario en UAM, cursos en Biblioteca, tutorías iniciales... – Dificultades previstas: en UCM dejan de colaborar como tutores/as en centros Alberto Cordón y Luis Guerrero (arteterapeutas), lo que es una importante pérdida. Recomendable dar más importancia a las tutorías académicas

		<p>y las supervisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Reunión con profesorado para asignación de tutores/as antes de vacaciones. – Coordinadoras de prácticas UCM y UAM recopilan las preferencias de tutorización de los estudiantes.
<p>01/07/2021</p> <p>Reunión de coordinadores académicos y de Prácticas del Máster en UCM-UAM-UVa</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Revisión de acciones en marcha respecto a Prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> – Coordinadora Prácticas UCM: pregunta en CAM si a los tutores/as de centros se les puede reconocer créditos como en los Grados. También, se ha puesto en contacto con AFIA para encontrar profesionales que quieran colaborar en las prácticas acompañando a estudiantes, pero se debate sobre cómo encajar esa figura y cómo sería exactamente. Traslada pregunta de estudiantes: ¿qué hacer en caso de abuso de los centros? Respuesta: comunicación siempre por el canal más cercano, y de ahí hacia arriba, y seguir siempre el código ético del centro. Se hizo ya reunión con profesorado UCM para asignaciones. En breve, reunión con los estudiantes para comunicar asignaciones. Algunos estudiantes UAM le piden prácticas en centros de la UCM, los ha remitido a UAM. – Coordinadora Prácticas UAM: en breve se reunirá con los estudiantes para comunicar las asignaciones, tras consultar con Vicedecana de Prácticas. – Coordinadora Uva: queda una alumna por cursar Prácticas, pretendía hacerlo en Madrid pero finalmente será en centros de la Uva en Valladolid. La alumna no tendrá supervisiones, ¿podría tenerlas en UCM o UAM? (no, por falta de presupuesto y bastantes dificultades para el curso próximo). – Coordinadora académica UAM: se hizo ya reunión con profesorado UAM sobre prácticas. Casos especiales de estudiantes Yudi y Jennifer UAM).

REUNIONES COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN UCM

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
<p>16/10/2020</p> <p>Reunión coordinador y profesorado Máster UCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Información diversos temas en relación a la marcha del curso – Asignaciones de tutorización de TFM – Fechas de entrega de Memoria de Prácticas y de entrega y defensa de TFM 	<ul style="list-style-type: none"> – Informaciones iniciales UCM: problemas detectados en el acceso al campus virtual de algunos estudiantes y previsión de soluciones. Casos especiales de estudiantes (alumna reactivada, alumna que finalmente no asistió el pasado curso, alumna que aún está en su país sin visado). El primer cuatrimestre será presencial en el Máster en la UCM, reservando la conexión online sólo para casos especiales puntuales. Previsiblemente presencial también en el resto. Informe sobre renovación de acreditación aún sin recibir. Recomendaciones para estudiantes: que lean las guías docentes, que comuniquen dificultades inmediatamente y por la vía más cercana, antes de que se conviertan en problemas. – Información sobre Prácticas UCM: serán tres supervisoras (Cristina Ramos, Mar Cobos, Lucía Hervás). Primer seminario, sobre observación, online. – Informaciones de cada docente sobre la marcha de su asignatura: asistencia, presencialidad física y online, participación, dificultades. Destacan dificultades de conexión online por fallos o faltas de tecnología (especialmente en Metodologías de Investigación), y buena participación e implicación del grupo (excepto en Metodologías de Investigación por el momento). Chantal Biencinto ya tiene preparada y prevista sus dos clases

		<p>comunes para UCM y UAM. Destaca la ayuda de la representante de estudiantes, Tamara González, para solucionar problemas de correo y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Realizadas asignaciones de tutorización de TFM, atendiendo a las preferencias expresadas por los estudiantes, preferencias de los docentes y características de cada estudiante. Casi todos con 2 estudiantes tutorizados, algunos sólo con uno, pero se procurará tenerlo en cuenta en el curso siguiente para compensar en lo posible. – Se acuerdan fechas de entrega de Memoria de Prácticas (14 mayo en 1ª convocatoria, 25 junio en 2ª). – Se acuerda fechas de entrega y defensa de TFM: 1ª convocatoria, entrega 10 junio y defensa entre 29 junio; 2ª convocatoria, entrega 23 julio y defensa 14 septiembre. – Se debate sobre alguna forma de equiparar las calificaciones de los tribunales de TFM.
<p>25/06/2021</p> <p style="text-align: center;">Reunión coordinador y profesorado Máster UCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Informe sobre situación del curso actual y sobre próximo curso 2021-22 en el proceso de finalización del Máster – Información sobre tramitación de próximo Máster – Informe final de renovación de acreditación – Plan de mejora de Prácticas y TFM – Asignaciones de tutores/as de Prácticas y TFM para 2021-22 – Otros asuntos 	<ul style="list-style-type: none"> – Información breve sobre situación del curso actual y sobre próximo curso 2021-22 en el proceso de finalización del Máster: asignaturas que no se imparten en 2021-22, situación de la Uva, UAM y UCM, no oferta de plazas de nuevo ingreso, situación de segundo año en curso próximo. – Información breve sobre estado actual del proceso de Verificación de la nueva titulación, previsiones de inicio e implicaciones de organización. – Información breve sobre informe final de renovación de acreditación, las modificaciones necesarias requeridas y las recomendaciones sugeridas. – Información breve sobre plan de mejora elaborado para responder a los requerimientos del informe de renovación de la acreditación, especialmente en lo referido a Prácticas y a TFM. Se pospone la explicación de la nueva estructura de la Memoria y las dos opciones de TFM para más adelante en otra reunión a principio de curso. – Asignación de tutorizaciones de Prácticas y TFM, atendiendo a las preferencias expresadas por escrito por los estudiantes, preferencias y disponibilidad de cada docente y circunstancias de cada estudiante. A casi todo el profesorado se le asignan dos estudiantes. – Sobre tribunales de TFM: sobre unificación de calificaciones de TFM en los diferentes tribunales, que ya surgió en reunión anterior, se insiste en seguir los criterios de la tabla de la guía docente, el profesor Jorge Marugán sugiere además pedir algún tipo de opinión personal al tutor/a. Se acuerda que cada tutor/a envíe con antelación un breve informe personal a los miembros del tribunal para al menos comunicar cómo ha sido el proceso e implicación del estudiante a lo largo de las tutorías y elaboración del TFM, sin ninguna función evaluadora, pero al menos con esa breve visión personal por si resulta útil como una referencia más. Se sugiere y se acuerda que se hagan tres o cuatro tribunales, en el mismo día, para que participe todo el profesorado y además les correspondan menos TFMs. – Sobre Metodologías de Investigación: como es de segundo curso, aunque ya no habrá estudiantes de primer año pues el Máster está finalizando, sí habrá estudiantes en esta asignatura. La profesora Celia Camilli pide que no se caiga en mantener la asistencia presencial

		u online como un derecho adquirido y normalizar una situación no deseable; la asignatura es presencial, salvo circunstancias puntuales o excepcionales justificadas.
--	--	--

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN UAM

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/10/20 Reunión Coordinación y profesorado Máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Memoria anual del MATEAIS - 2. Asuntos económicos: Presupuestos Ficha de costes 2021, presupuesto sin gastar - 3. Seminarios, Supervisiones - 4. Prácticas y TFM - 5. Información matrícula 1º curso: - 6. Asuntos varios 	<p>Sobre Memoria anual del MATEAIS; hay que ir recopilando datos, muchos son fáciles de conseguir, lo peor son las encuestas de satisfacción ya que los calendarios de la UAM, Uva y UCM son diferentes. La UAM no tiene preparados los indicadores, lo hace más adelante por lo que es necesario calcularlos, y se piden para lo antes posible.</p> <p>Presupuestos Ficha de costes 2021: Desde Coordinación se ha enviado la nueva propuesta de reparto, en la reunión revisamos las solicitudes hechas hasta la fecha, y acordamos que, una vez subido a Teams, las profesoras complementaremos con nuestras peticiones para antes de finalizar el 29 de este mes. Presupuesto 2019 no gastado: aprobamos, de la partida de Material para Practicas, la compra de un trípode con luces para móviles solicitado por Mónica y telas y lanas. De las partidas de Seminarios de Investigación y docencia reglada, Pamela Reyes impartirá su seminario el 24 de noviembre, y se incluirá dentro del ciclo de la Facultad, Cuidarse en comunidad. María del Río avisa a las alumnas. Belén de Santiago imparte el Seminario el 28/10/20. Mónica Sánchez avisa a las alumnas. A petición de la profesora Mónica Sánchez, se solicitará un cambio de invitada: Soraya Péramo se anula para incrementar en otras cuatro horas para Belén de Santiago. Justificación: El teatro foro es una herramienta de gran relevancia para trabajar la empatía, el conflicto en grupos, desde una perspectiva integrativa, muy apropiado para el Máster. Al ser un taller vivencial, es necesario más tiempo, para que así las estudiantes puedan tener una idea más completa y poder profundizar más en las herramientas de las que promueve el teatro foro y que les servirá para su práctica profesional. Seminarios, Supervisiones</p> <p>Supervisiones: ya han empezado las supervisiones, un grupo será presencial y otro telemático a petición de las alumnas. Fechas semestre actual: 19 de octubre, 16 de noviembre y 14 de diciembre.</p> <p>Seminarios: hasta la fecha ha habido 1 seminario telemático organizado por la UCM y dos presenciales que organiza la UAM de próxima celebración. Cambio fechas del Seminario de Mar Cobos (de octubre pasa al 30 de nov.) Seminario Magdalena Durán (26 de nov.)</p> <p>Prácticas y TFM- Desde Vicedecanato de Prácticas nos informan que tienen que estar renovados todos los convenios de prácticas anteriores al año 2016, esto se lleva solicitando a los másteres desde hace tres años. La pandemia está causando que bastantes Centros de Prácticas no puedan acoger durante el presente curso a estudiantes. Debido a estos dos hechos, se está demorando el inicio de las Prácticas externas por lo que acordamos aprovechar la mayor disponibilidad de tiempo que tienen las alumnas para dedicarlas al TFM. Desde Coordinación se les ha enviado a</p>

		<p>todas las alumnas información sobre el Taller de Escritura de TFM y las tutorías del Centro de Escritura para el proceso de escritura de textos. Se informa que la alumna Jennifer Pineda, a fecha de hoy, todavía no ha formalizado su matrícula, por lo que no puede realizar sus Prácticas externas.</p> <p>Información matrícula 1º curso: Se informa sobre el número de los Nuevos alumnos de 1º curso del MATEAIS: TOTAL 28 (15 estudiantes UCM y 13 estudiantes UAM + 1 alumno CEAL solo para la asignatura AEE).</p> <p>Asuntos varios. Se informa que la modalidad de reunir a los alumnos de la UCM y de la UAM en 4 clases de la Asignatura Metodologías de Investigación está dando buen resultado. Por ahora han recibido 2 clases de investigación cuantitativa en la UCM, próximamente recibirán 2 clase de IBA y cualitativa en la UAM. Se informa que Ana Mampaso ya no estará en primera línea en la concepción del nuevo Máster en Arteterapia, aunque sí seguirá en el equipo de trabajo; Mónica Sánchez será quien lidere el proceso.</p>
28/10/20 Reunión Coordinación y profesorado del Máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria anual del MATEAIS - Presupuestos (2019-20 y Ficha Costes 2021) - Seminarios, Supervisiones - Prácticas y TFM 	<ul style="list-style-type: none"> - La ley obliga a renovar todos los convenios de prácticas anteriores al año 2016, que son una gran mayoría de nuestros convenios. - La pandemia está causando que bastantes Centros de Prácticas no puedan acoger en el presente curso a estudiantes. Debido a estos dos hechos, se está demorando el inicio de las Prácticas externas. Acordamos aprovechar la mayor disponibilidad de tiempo de las alumnas para dedicarlas al TFM, mientras solucionamos la situación de Prácticas.
14/11/20 Reunión Coordinación y profesorado del Máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> - Reprogramación de la docencia del segundo semestre de 2020-21 	<p>Escuchadas todas las partes, las profesoras y las alumnas y alumno del Máster en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión social acordamos continuar con la docencia presencial en aula de acuerdo a lo estipulado en las Guías docentes dado que el título ha sido diseñado para esta modalidad y tiene una gran carga experiencial, siempre que las circunstancias de todos los implicados en el título y el aforo máximo de la Facultad lo permitan. El formato presencial online se mantendrá para algunas actividades presenciales, especialmente de 2º curso. En el 1º curso la intención es mantener durante el segundo semestre la presencialidad completa, dando así continuidad al primer semestre. Las tutorías y las actividades complementarias se realizarán de forma presencial en cualquiera de los dos formatos (en aula u online). • En el 2º curso, las tutorías de Prácticas y seguimiento de TFM se harán preferentemente síncronas online, las supervisiones serán presenciales (en aula u online). los seminarios y conferencias se adaptarán a los requerimientos de los invitados y de la Facultad, la defensa del TFM será presencial en Sala de Grado (preferentemente).</p>
28/01/21 Reunión Coordinación y profesorado del Máster UAM	<ul style="list-style-type: none"> 1. Informe provisional (en adjunto) sobre la Memoria anual y alegaciones. 2. Publicación TFMs curso 2019-20 3. Inicio 2º semestre 4. Reparto materiales de clase 5. Alumnos externos incorporados a asignaturas del MATEAIS 6. Procedimiento alta 	<p>1- Se traslada la información sobre la Memoria anual y alegaciones que se van a presentar, dado que el informe de la UCM critica algunos defectos que no son tales.</p> <p>2 - Publicación TFMs Por normas de publicación de la UAM nos corresponde publicar 3 TFM. (de 10 a 19 TFM presentados se publicarán 3 trabajos). Las seleccionadas son: Soraya Castaño (MH), Isil Joteux (10), Jessica Asensio (9,6 3).</p> <p>3- Inicio 2º semestre: 1 de febrero, una semana de retraso del inicio previsto sin covid y una semana antes de la fecha definitiva de inicio del 2º semestre en la UAM, los másteres</p>

<p>profesores docencia reglada externa (adjunto formulario)</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7. Asuntos de Prácticas externas - 8. Propuesta trabajo "Coaching entre iguales. Sesiones clínicas" - 9. Calendario supervisiones, seminarios y sesiones complementarias - 10. Asuntos varios 	<p>oficiales podemos adelantar el inicio. Desde Coordinación, para facilitar a los alumnos y alumnas la transición de la UCM a la UAM, se les ha enviado documentación de accesos a la UAM, planos de la Universidad y Facultad, esquemas con la localización de las aulas, información sobre los soportes Moodle, Sigma, información sobre la Biblioteca e información sobre el Módulo. Con respecto a la presencialidad total en las clases: se manifiesta inquietud por profesoras de riesgo y por el grado de flexibilidad que la universidad nos vaya a permitir según vaya evolucionando la pandemia.</p> <p>4-Reparto materiales de clase. Lunes o viernes por la mañana</p> <p>5-Alumnos externos incorporados a asignaturas del MATEAIS N° de alumnos 1º curso: AEE, 2 alumnas finesas de Erasmus y 1 alumno chileno posgrado CEAL – ADA, 1 alumno chileno posgrado CEAL.</p> <p>6-Procedimiento alta profesores docencia reglada externa. Se recuerda el procedimiento para los invitados externos, y que se envió esta información al reincorporarnos a la universidad después de las vacaciones de navidad. Los excel con la información de las ayudas concedidas, y la ficha de costes, está subida hace tiempo en Teams, para consulta de las profesoras. Con el fin de iniciar el proceso de tramitación de las altas en Sigma de los profesores externos que vayan a impartir Docencia Reglada en Másteres Universitarios en el segundo semestre del curso 2020/2021, nos remiten un formulario para su envío, una vez cumplimentado, a la dirección: posgrado.oficial@uam.es • Los profesores no UAM que hay que incluir en el formulario para el alta en Sigma son solo los que vienen a la UAM a impartir docencia reglada, sea cual sea el número de horas que impartan. • Se deben incluir los profesores honorarios. • En los másteres interuniversitarios se incluirán los profesores de las otras universidades del consorcio que impartan clase en la UAM.</p> <p>7-Asuntos de Prácticas externas (informa Clara Megías) (Pendiente que Clara Megías lo envíe para incluir) En la reunión se habla de la posibilidad de una tercera convocatoria para TFM o de solicitar autorización para poder defender el TFM con la asignatura de Prácticas sin concluir.</p> <p>8-Propuesta trabajo "Coaching entre iguales. Sesiones clínicas" Ana Mampaso presenta una propuesta de trabajo para que el alumnado del Máster lo lleve a cabo, de forma voluntaria, durante el periodo de prácticas externas, "Coaching entre iguales. Sesiones clínicas". Se lleva a cabo un debate sobre la conveniencia o no de presentarlo a la totalidad de los alumnos. Varias profesoras prefieren realizar una reunión específica para pensarlo.</p> <p>9-Calendarario supervisiones, seminarios y sesiones complementarias 21 semestre. Supervisiones (lunes mañanas): • 18de enero • 15 de febrero • 15 de marzo • 12 de abril • 17 de mayo Seminarios (lunes mañanas):</p> <p>Recordatorio de la importancia de seguir el procedimiento específico para los invitados a impartir Seminarios de Investigación (cumplimentar en Anexo B de información del mismo, debiéndolo de enviar a posgrado.oficial@uam.es con un mínimo de 15 días de antelación, para que aparezca en la Agenda UAM; facilitar el Parte de asistencia cumplimentado y remitirlo a posgrado.oficial@uam.es para los alumnos de doctorado que lo soliciten (estos impresos están colgados en Teams) Sesiones complementarias (jueves tardes) Se recuerda</p>
--	---

		<p>que cada asignatura debe hacer una actividad complementaria al mes, éstas pueden ser síncronas, asíncronas, presenciales u online. Para el caso de las actividades presenciales o síncronas, se debe avisar con suficiente antelación a los y las estudiantes. • Los jueves 4 y 11 se imparte el curso de la Biblioteca</p> <p>Acciones derivadas Con respecto a la presencialidad en el 2º semestre: • Se va a mantener la misma línea que en el 1º semestre • En el MATEAIS hicimos las adendas para el 2º semestre (que fueron más flexibles que en el semestre anterior y que permitían reajustar la presencialidad) y nos tenemos que ajustar a lo que pusimos. • Con respecto a los profesores de riesgo debemos seguir el protocolo de salud UAM. Asuntos de Prácticas externas: • Se realiza la consulta en Comisión de Posgrado: no es viable permitir la defensa de ningún TFM sin tener todas las asignaturas aprobadas, ni siquiera las prácticas retrasadas por la situación actual. • Se acuerda una reunión específica de Coordinación del MATEAIS con la Vicedecana de Posgrado para abordar los asuntos específicos sobre Prácticas y TFM. Profesores invitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con respecto a los archivos que están subidos en Teams se han reorganizado por carpetas para facilitar la consulta de los documentos. • Se ha hecho la consulta en la Comisión de Posgrado y nos informan que: La ficha de costes no está aprobada oficialmente, por el tapón que hay económico que hay en la UAM. Se supone que está aprobada, es una cuestión técnica, pero hasta que no llegue el documento no tenemos certeza. La Bolsa adicional todavía no ha llegado - Seminarios y Actividades complementarias: La coordinadora sube una tabla a Teams para que cada profesora apunte las fechas de los Seminarios de los que es responsable y de las actividades complementarias de su asignatura con suficiente antelación para poder coordinarnos.
<p>25/02/21</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del Máster UAM</p>	<p>Informe provisional acreditación MATEAIS y Memoria de seguimiento anual de 2019-20</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Cuestiones relevantes sobre las Prácticas, propuestas para complementar los créditos 3. Planificación temporal del proceso de edición de guías docentes curso 2021-2022 4. Bolsa adicional año 2021 5. Cronograma Seminarios y Sesiones complementarias 6. Docencia reglada 7. Defensa TFM 8. Asuntos varios 	<p>Memorias MATEAIS Seguimos esperando el informe provisional acreditación MATEAIS. Las alegaciones planteadas al informe de la Memoria de seguimiento anual de 2019-20 han sido recogidas y modificadas en el informe definitivo, con muy pocas y leves recomendaciones, que además creemos que son razonables.</p> <p>2 – Prácticas Actualmente, todas las alumnas cumplen con el mínimo de 420 horas. Para llegar a justificar las 600 horas que deben cumplir, cada tutora debe pensar el trabajo que le va a poner a sus tutorandas, que acuerde con sus estudiantes en base a lo que necesiten y que les pueda venir bien con su TFM y se responsabilizará de que lo lleve a cabo. Dicho trabajo debe integrarlo dentro de la Memoria de Prácticas; pueden ser Estudio/s de caso/s, Sesiones clínicas, etc. Cada tutora informará al resto de tutoras el trabajo que pedirá a sus alumnas a fin de armonizar y equilibrar lo que se les pide. Al finalizar habrá que hacer una adenda por alumna.</p> <p>3 Guías docentes. Se informa sobre la planificación temporal del proceso de edición de la renovación de las guías docentes curso 2021-2022. Como siempre se deben ajustar al máximo a la Memoria. Esta edición no es para modificar el porcentaje de presencialidad, ni para hacer adaptaciones online (la UAM es 100 por 100 presencial), las adendas no pueden quedar reflejadas en las guías. Para el curso 2021-22 debemos esperar para saber lo que nos dice Rectorado (con respecto a la presencialidad). Se ofertan las asignaturas del 1º curso como residuales, tanto las que se imparten en la UCM como</p>

		<p>en la UAM o la Uva.</p> <p>El proceso se inicia del 4 a 18 de marzo de 2021 con el marcaje de Guías docentes por parte de los Coordinadores. El Nivel 3 (docentes)- EDICIÓN DE CAMBIOS - 6 al 25 de abril. Los responsables de asignatura realizarán cambios y validarán guías. María del Río propone no realizar ningún cambio ya que el título se extingue, no obstante la decisión será de cada docente.</p> <p>4 Bolsa adicional año 2021. cuantía para el MATEAIS (800 euros), para el primer semestre del curso que viene. Reparto: De los 800 hay que retrotraer la factura de Canon (83,45 euros) en concepto de fotocopias y encuadernación de todos los documentos que nos solicitaban para la acreditación (memorias de prácticas, TFM, guías docentes, etc.) y que nos ha enviado con un año de retraso. Total = 716,55. Se reservan 200 euros mínimo para un seminario de investigación de los lunes. Quedan 516,55 para repartir entre el resto de asignaturas. 27 créditos asignaturas ADA, AEE, ATAIL y MI = 19,13 el cr. REPARTO: Clara Megías (2 ects): MI – 38,26. Cristina Moreno (3 ects): AEE - 57,39. Mónica Sánchez (5 ects): AEE - 57,39. María del Río (6 ects): ADA - 114,78. Pilar Pérez (6,5 ects): MI - 38,26 + ATAIL - 86,08 = 124,34. Ana Mampaso (6,5 ects): MI - 38,26 + ATAIL - 86,08 = 124,34. (Reparto a modo orientativo, la docente que necesite mayor cuantía lo hablará con coordinación y con el resto de profesoras. Procederá del mismo modo quien no necesite disponer de la cuantía asignada).</p> <p>5 Cronograma Seminarios y Sesiones complementarias.</p> <p>SEMINARIOS. Febrero, Angel Cagigas/Johannes iskoven. Marzo Abril Oliviero Rosi- Mayo Septiembre Octubre Rose Ehemán. Noviembre Diciembre.</p> <p>Acordamos que en correo abierto a todas las docentes, la que quiera proponer un Seminario que lo haga por escrito para tomar decisiones (en el calendario de arriba quedan los meses libres). Se puede proponer un Seminario por la tarde cuando los ponentes tienen un uso horario con muchas horas de diferencia al nuestro.</p> <p>Se ha solicitado y han concedido invitar a Johannes Ziskoven en lugar de Angel Cagigas. Hay dos Seminario de Investigación libres: El aprobado para Rosa Barquero con desplazamiento nacional queda vacante, así como el Seminario reservado con cargo a la Bolsa adicional. Se recuerda que es imprescindible para su pago publicitar en la Agenda de la UAM el Seminario, así como recoger la asistencia de los alumnos de doctorado y enviarla a Posgrado. Así mismo es necesario dar de alta en Sigma y Moodle a todos los invitados, a través de la gestora del departamento. Se informa de la inquietud de los estudiantes al no saber con suficiente antelación si van a tener y cuando sesiones complementarias en cada asignatura. María del Río informa que en ADA no se van a necesitar al tener suficiente con la docencia programada. Cada docente es responsable de informar de las mismas a los estudiantes. 6 - Docencia reglada. Este curso es imprescindible que se de alta en Sigma y Moodle a todos los profesores de la partida de Docencia Reglada, impartan las horas que impartan, a través de la gestora del departamento. María del Río solicita cambiar a María Crespo por Aurora Muñoz.</p> <p>7 -Defensa TFM Se acuerda el calendario para la entrega de las memorias de prácticas y de la defensa de los TFM.</p>
--	--	--

		<p>ENTREGA MEMORIAS DE PRÁCTICAS CONVOCATORIA ORDINARIA Cierre de actas – 4 junio 21. Fecha límite para entregar a la tutora la Memoria de Prácticas.</p> <p>Miércoles 27/05/21 CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Cierre de actas - Hasta 6-julio-2021 Fecha límite para entregar a la tutora la Memoria de Prácticas.</p> <p>Viernes 28/06/20 DEFENSA DE TFM CONVOCATORIA ORDINARIA Cierre actas 9 de julio 2021.</p> <p>Fecha límite para entregar al tutor/a, el Trabajo Fin de Máster (TFM)</p> <p>Lunes 14/06/21 Fecha límite para Solicitud de Presentación del TFM y autorización del tutor/a Viernes 18/06/21</p> <p>Fecha límite para presentar por Registro: 3 ejemplares y copia digital del TFM</p> <p>Lunes 21/06/21 Fecha para la Defensa de TFM -Evaluación hasta 9 de julio. Lunes 05/07/21</p> <p>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Cierre de actas 23 de septiembre de 2021</p> <p>Fecha límite para entregar al tutor/a, el Trabajo Fin de Máster (TFM) Martes 07/09/21</p> <p>Fecha límite para Solicitud de Presentación del TFM y autorización del tutor/a</p> <p>Miércoles 08/09/21 Fecha límite para presentar por Registro: 3 ejemplares y copia digital del TFM Viernes 10/09/21</p> <p>Fecha para la Defensa de TFM - Evaluación hasta el 21 de septiembre. Miércoles 22/09/21</p>
<p>21/06/21</p> <p>Reunión Coordinación y profesorado del Máster UAM</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asuntos de Prácticas (formulario de elección de tutoras, informes que faltan por entregar...). 2. Asuntos del TFM 3. Plan de mejora en marcha. 4. Curso 2021-22 y finalización del Máster. 	<p>1 - Asuntos de Prácticas. 1a - Para la asignación de tutoras, las Coordinadoras de Prácticas han enviado un Formulario para consultar las preferencias de tutora académica. Se recuerda que se trata de la misma tutora tanto para prácticas como para Trabajo Final de Máster. Es un sondeo, que no garantiza que se pueda atender todas las preferencias. Clara Megías comparte en estado de las respuestas de las alumnas en cuanto a sus preferencias. Decidimos esperar para que completen su elección algunas alumnas pendientes. 1b - Deben enviar para su archivo a la Coordinadora de Prácticas, las profesoras que aún no han hecho, los Informes de evaluación de tutores profesionales según el formulario presente en la Guía Docente.</p> <p>1c - Así mismo se recuerda que faltan algunas profesoras por el enviar lo solicitado desde el Vicedecanato de Prácticas, y que Clara Megías nos recordó el 19 de mayo por correo: unas adendas de la adaptación de la asignatura de prácticas a cada caso específico de cada estudiante. Se creó un formulario para que rellenásemos las tutoras académicas, ya que somos vosotras quienes realizamos el seguimiento de nuestras tutorandas. Se rellena una vez por cada estudiante que tutorizamos. Se trata de identificar si se ha realizado un porcentaje de las prácticas en formato online y si han llegado a cumplir el total de horas de prácticas. Tenemos autorización para que realicen un mínimo del 75% de las horas con la condición de que deben realizar alguna actividad complementaria. Enlace al formulario. 2 - Asuntos del TFM Se recuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este año las defensas serán presenciales. • Es imprescindible que las tutoras envíen el Informe del/la Tutor/a sobre el TFM según modelo anexo a la Guía Docente. • Durante el acto de defensa, el tribunal debe ajustarse a los Criterios de evaluación y porcentajes que vienen reflejados en

		la Guía Docente. • Pasar por el turno tin el TFM y poner en el informe de la tutora el tanto por ciento de coincidencias. Se aprueban los Tribunales en Convocatoria ordinaria
--	--	--

REUNIONES DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN LA UVA

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/11/2020 Reunión Comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Información sobre el principio de curso: Cuestiones sobre Prácticas y TFM. Nueva supervisora de Prácticas. - Revisión de la composición del comité por cambios de profesorado y alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - El curso se está desarrollando con normalidad, con los ajustes necesarios derivados de la situación general y de la dispersión geográfica de las estudiantes (movilidad). Se modificó el calendario previsto en julio, en función de las circunstancias del comienzo de curso. El proceso de adjudicación de centros de prácticas está siendo lento y en algunos casos complicado, pero la mayor parte se ha completado. Sustitución de la supervisora de prácticas por baja de maternidad. - Profesores: se reincorpora una de las profesoras de Investigación (Myriam de la Iglesia) y causa baja Ruth Pinedo. La estudiante anterior representante de 1º pasa a ser representante de 2º curso (Verónica Alaguero) y se incorpora una nueva estudiante como egresada (Andrea Sanz).
12/02/2021 Reunión Comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del primer cuatrimestre del curso y estado de las Prácticas. - Propuesta de calendario de defensa y tribunales de TFM. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del curso y prácticas con normalidad en general. Modificaciones puntuales en las modalidades de prácticas presencial y online debidas a la situación sanitaria. Dificultades en el seguimiento de una de las estudiantes en el extranjero, escasa respuesta a la comunicación por parte del centro. - Se fija el calendario de defensa de TFM y los tribunales correspondientes. Se acuerda considerar la opción de extender la 2ª convocatoria de Prácticas y TFM a septiembre en casos excepcionales, según la reciente comunicación del Vicerrectorado de Ordenación Académica al respecto.
6/05/2021 Reunión Comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del segundo cuatrimestre del curso. - Modificación de propuesta de tribunales de TFM por baja de profesoras. - Propuesta de seminario a cargo de la profesora Inés González. 	<ul style="list-style-type: none"> - El segundo cuatrimestre está transcurriendo con normalidad. Las dificultades relacionadas con las restricciones por la pandemia se han ido resolviendo. - Se propone la sustitución de la profesora Paula Odriozola y de la profesora Fátima Cruz por baja laboral. Se acuerda que las profesoras Alicia Peñalba y Carmen Gómez ocupen sus lugares respectivamente. - Se propone realizar una charla sobre Emprendimiento en Arteterapia el 17 de mayo, haciendo extensiva la participación a las estudiantes de la UCM y la UAM, así como a las estudiantes egresadas del curso pasado.
24/06/2021 Reunión Comité UVA	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones sobre procedimiento de defensa de TFM. - Resolución de la propuesta de Matrícula de Honor en la asignatura de Prácticas. - Aprobación del informe sobre la ayuda para profesorado invitado en el curso actual. - Cuestiones sobre clausura del Máster. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se explica el procedimiento de defensa según las indicaciones de la Guía docente y los protocolos de la UVA. Se recuerda que se debe utilizar la documentación específica del Máster. - Se presenta una única propuesta de Matrícula de Honor a la estudiante Julia Jiménez y se acuerda otorgarla. - Se aprueba el informe requerido por el servicio de Posgrado de la UVA. - Se considera la programación de una actividad de clausura del Máster (conferencia o taller de interés), antes de la finalización del curso, si se dan las condiciones. Se valorarán propuestas.

26/07/2021 Reunión Comité UVA	– Resolución de propuestas de Matrícula de Honor en el Trabajo de Fin de Máster.	– Se acuerda otorgar la calificación de matrícula de honor al Trabajo de Fin de Máster de la estudiante Isabel Melendro Martínez.
-------------------------------------	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Buena integración en el SGIC de la Facultad de Educación de todas las titulaciones, incluida la titulación interuniversitaria. – Orientación y soporte del SGIC para las cuestiones clave del desarrollo del curso. – Buena frecuencia de reuniones entre los coordinadores de las tres universidades, que permite atender a las cuestiones urgentes o importantes y mantener la coherencia y continuidad en los aspectos fundamentales. – Buena frecuencia de reuniones de coordinación en el Máster en cada Universidad, que permite manejar las necesidades que van apareciendo a lo largo del curso, informar, y desarrollar una acción coordinada. – Muy buen aprovechamiento de las posibilidades de reunión online, que están facilitando y agilizando en gran medida toda la labor de seguimiento y coordinación del Máster, tanto entre universidades como dentro de cada Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Dificultad de manejar de forma totalmente unificada las diferencias que implica la participación en el Máster de varias universidades (calendario, plazos, matriculación, horarios, etc.). – Representa un esfuerzo continuado atender a la coordinación en una titulación con tres universidades, que en ocasiones puede ser difícil conseguir mantener.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CURSO 2019-20

CATEGORÍA	Nº PROFESORES			DOCTORES			SEXENIOS		
	UC M	UA M	UVA	UC M	UA M	UVA	UC M	UA M	UVA
Catedrático de Universidad	1	–	–	1	–	–	3	–	–
Titular de Universidad	–	2	2	–	2	2	–	2	3
Contratado Doctor	2	2	3	2	2	3	3	2	–
Ayudante Doctor	3	2	2	3	2	2	–	–	–
Asociado	2	–	2	2	–	1	–	–	–
TOTAL por universidad	8	6	9	8	6	8	6	4	3
TOTAL	23			22			13		

CURSO 2020-21

CATEGORÍA	Nº PROFESORES			DOCTORES			SEXENIOS		
	UCM	UAM	UVA	UCM	UAM	UVA	UCM	UAM	UVA
Catedrático de Universidad	1	–	–	1	–	–	4	–	–
Titular de Universidad	–	2	1	–	2	1	–	2	3
Contratado Doctor	2	2	4	2	2	4	3	2	3

Contratado Doctor Interino	1	–	–	1	–	–	–	–	–
Ayudante Doctor	2	2	1	2	1	1	–	–	–
Asociado	2	–	1	2	1	–	–	–	–
TOTAL por universidad	8	6	7	8	6	6	7	4	6
TOTAL	21			20			17		

El profesorado de la titulación es suficiente y tiene el nivel de cualificación académica requerido y experiencia docente e investigadora. Todo el profesorado tiene el grado académico de doctor, excepto un profesor asociado que ha formado parte del equipo docente en 2020-21 en la UVA.

Hay dos docentes menos en la UVA en 2020-21 en relación con el curso anterior. También hay que señalar que, como característica especial de 2020-21, ha sido un curso sin estudiantes de primer año del Máster en la UVA, que no abrió ya plazos de admisión para nuevo ingreso en vista de que expresó su voluntad de finalizar su participación en el Máster, como se explica también más adelante. Por esa razón, el profesorado del Máster en la UVA sólo ha actuado con la docencia habitual en los casos de los dos docentes de la asignatura de segundo año Metodologías de Investigación; el resto únicamente ha tenido dedicación docente como tutores y tutoras de Prácticas externas y de TFM, además de participar en los correspondientes tribunales de defensa de TFM.

La formación y la experiencia del profesorado es adecuada al nivel de Máster y a los contenidos y competencias de la titulación. Hay una gran continuidad en el Máster en la docencia de cada una de las asignaturas del plan de estudios. A lo largo de los cursos se mantiene el mismo profesorado en general, lo que potencia la especialización y el mejor desarrollo de las asignaturas.

En el Informe de renovación de la acreditación de 2015 se destacaba la profesionalidad e implicación del profesorado del Máster, pero se recomendaba una mayor presencia de profesionales de la arteterapia en el claustro, y vincular al Máster a más arteterapeutas. En los últimos cursos académicos se ha trabajado en esa dirección y ha sido reconocido en el segundo informe de renovación de la acreditación de 2021. Hay tres nuevas profesoras en la UCM con los perfiles apropiados, formadas y expertas en arteterapia y en educación artística, En la UVa se han incorporado profesoras de música y danza con perspectiva inclusiva. Hay profesorado invitado externo en la UAM principalmente, pero también en la UVA y la UCM en menor medida, expertos en arteterapia y que desarrollan diferentes seminarios y talleres profesionales relacionados con la arteterapia y educación artística para la inclusión social. Por último, se contempla la figura del supervisor profesional experto en arteterapia que colabora en tareas de supervisión con los estudiantes en prácticas. La supervisión profesional está completamente integrada en las Prácticas, a pesar del esfuerzo que supone, y se ha conseguido consolidar una red de supervisores profesionales para todo el alumnado de prácticas de la titulación.

Asimismo, en cuanto a la dimensión investigadora, en estos últimos años hemos desarrollado varios proyectos de investigación financiados I+D+i, nacionales e internacionales, publicación de libros, organización de eventos y congresos sobre arteterapia y educación artística para la inclusión social, actividades en las que participa una buena parte del profesorado y algunos estudiantes o egresados de la titulación. Es también un modo de potenciar y facilitar la formación permanente del profesorado y la actualización constante en la arteterapia y la educación artística para la inclusión social. Merece la pena destacar de años anteriores el Congreso Internacional “Aletheia: arte, arteterapia, trauma y memoria emocional”, celebrado en noviembre de 2019 en Facultad de Educación UCM, dirigido y organizado por profesorado del Máster, con la participación como ponentes de docentes y egresados de la titulación, y que recibió a importantes figuras internacionales.

Proyectos de investigación desarrollados por el profesorado del Máster en la UCM:

- Actualmente, iniciado a final de 2020-21, el proyecto “BRUNDIBAR. El proceso creador y la arteterapia como vía de bienestar ante el trauma infantil”. PID2020-114238RB-I00. Convocatoria 2020 Proyectos de I+D+i - RTI Tipo B. Profesorado que participa: Marián López Fernández-Cao (IP), Julio Romero, Celia Camilli, Jorge Marugán, Marta Lage, Ana Serrano, Marian Alonso.

Proyectos de investigación del profesorado del Máster en la UAM:

- “Evaluación de los aportes del medio artístico (AT) al Programa basado en Mindfulness y Autocompasión (MSC)” - Modificación al “Estudio para la comparación de la eficacia de un programa basado en mindfulness y autocompasión frente a un programa cognitivo-conductual para la mejora del auto-cuidado, la capacidad de autocompasión y la calidad de vida en pacientes con dolor crónico” , código HULP: 4757. Hospital Universitario Carlos III La Paz.
- “Aportes de la Arteterapia al tratamiento de las personas con experiencias de trauma en el contexto de hospital de día de salud mental. Identificación, definición y efectos terapéuticos de sus Mecanismos de acción”, Versión protocolo: 1.1 de 29 abril 2021, Hoja de información al paciente y consentimiento informado, versión 1.1 de 29 abril 2021, código HULP: PI-4719. Hospital Universitario La Paz

Proyectos de Investigación con participación de profesorado del Máster UVA en 2020-21:

- “Gestión integrada e inteligente de bosques complejos y plantaciones mixtas del SUDOE (COMFOR-SUDOE)”. Código SOE4/P1/E1012. Entidad financiadora FONDOS FEDER, COMISION EUROPEA 2020-202, UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Participan: Myriam de la Iglesia y Fátima Cruz.
- “Modelos de aprendizaje en entornos digitales de Educación Patrimonial”. (PID2019-106539RB-I00). Ministerio de Ciencia e Innovación. Universidades. De 2020 a 2024. Profesorado del Máster que participa: Olaia Fontal Merillas y Alejandro Ibáñez (IPs), Sofía Marín Cepeda.
- “I+D+i “PROFMUS. I+D EDU2017-84782-P sobre Formación del Profesorado y Música en la Sociedad y en la Economía del Conocimiento, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Participa: Alicia Peñalba Acitores.

En cuanto a participación del profesorado en Proyectos de innovación, la UCM convoca cada curso académico los Proyectos de Innovación, en los que deben participar al menos 4 miembros UCM (PDI, PAS o estudiantes) y que exige la incorporación de la memoria final en el repositorio digital E-prints de la Biblioteca de la UCM. En la Facultad de Educación se desarrollaron, durante el curso 2020-2021, 44 proyectos en el marco de esta convocatoria, uno en la modalidad Innova-Gestión Calidad y 43 en Innova-Docencia. Se puede consultar más información en <https://educacion.ucm.es/innovacion>, espacio que hemos creado en la Facultad de Educación para dar visibilidad a los proyectos desarrollados.

Los proyectos Innova-Docencia se enmarcan en una o varias de las siguientes líneas, que han sido prioritarias en esta convocatoria: formación del profesorado universitario en competencias digitales, innovación en recursos educativos en abierto y enseñanza virtual, fomento de la inserción laboral y el emprendimiento entre los estudiantes, internacionalización de la docencia universitaria, o fomento de una universidad inclusiva, accesible, diversa y enfocada a los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. El proyecto Innova Gestión-Calidad se centró en la mejora de la transparencia de los procesos de garantía de calidad, a través de estrategias de comunicación y difusión a los agentes implicados.

Teniendo en cuenta que en el ámbito de Ciencias Sociales y Jurídicas se concedieron 137 Proyectos Innova-Docencia, casi el 32% de los mismos fueron concedidos a profesorado de la Facultad de Educación. Dado que a ese ámbito están asignadas 8 Facultades, corresponderían en torno a 17 proyectos a cada una si hubiera un reparto equilibrado; sin embargo, la Facultad de Educación casi triplica ese dato, siendo por tanto un dato muy positivo.

Específicamente, el profesorado del Máster en la UCM ha participado en 2020-21 en los siguientes proyectos de innovación:

Participación del profesorado del Máster en Proyectos de Innovación UCM:

- Proyecto Innova Gestión-Calidad. Proyecto nº 237, “Transparencia de los procesos de garantía de calidad en la gestión de reclamaciones: estrategias de comunicación y difusión de información a los agentes implicados”. Profesorado del Máster que participa: Julio Romero Rodríguez.
- Proyecto de Innovación Docente nº 207 titulado “Primeros pasos docentes en la Facultad de Educación: acciones de acogida (II edición)”. Profesorado del Máster que participa: Chantal Biencinto
- Proyecto de Innovación Docente nº 92, “Museos y Universidad II. Recursos y estrategias colaborativas on line para el aprendizaje de las artes en la formación de profesorado en los grados de infantil, primaria, pedagogía y educación social y máster de profesorado”. Profesorado del Máster que participa: Marta Lage y Ana Serrano
- Proyecto Nº 280, “EDUREV: recurso educativo en abierto para asistir la generación de revisiones sistemáticas en Educación”. Profesorado del Máster que participa: Celia Camilli.

Participación del profesorado del Máster en la UCM en Proyectos de innovación europeos:

- “POWER. Who needs empowerment? Exploring Gender and Power through/in Art”. Proyecto Europeo Erasmus+ Alianzas estratégicas 2020-2-FR02-KA205-017944. Profesorado del Máster que participa: Marián López Fernández-Cao (Directora/Responsable en UCM), Celia Camilli, Marian Aonso, Marta Lage, Ana Serrano, Julio Romero
- “STROLL. Walking the city/Streets online”. ERASMUS+ KA2. Cooperation for innovation and the exchange of good practices. KA226. Partnerships for Digital Education Readiness. 2020-1-HU01-KA226-HE-094111. Profesorado del Máster que participa: Marián López Fernández-Cao

Por parte de la UAM, el profesorado del Máster ha participado en 2020-21 en los siguientes Proyectos de Innovación:

- FPYE_005.20_INN: Paisajes de aprendizaje para la enseñanza y aprendizaje virtual de educación artística.
- M_005.19_INN "Cuidando de la acogida acogiendo el cuidado": una experiencia de Aprendizaje Servicio” (en colaboración con el Máster Universitario en Investigación y Cuidados de Enfermería en Poblaciones Vulnerables. Departamento de Enfermería. Facultad de Medicina.)

Participación del profesorado del Máster de la UVA en Proyectos de Innovación Docente:

- “#PENSA_TIC Pensamiento y aprendizaje visible a través de las nuevas tecnologías”. PID 116. Coordinadora: Ruth Pinedo González.

- “La evaluación de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) en la Facultad de Educación de Segovia”. PID 052. Coordinadora: Teresa Fuentes Nieto.
- PID “El mapa como recurso expresivo y metáfora docente para estudiantes de Bellas Artes”. Entidad de realización: Universidad Complutense de Madrid. Participa: Sofía Marín Cepeda.
- PID UVA: “Nuevas estrategias educativas para el patrimonio industrial, arquitectónico y cultural”. Entidad financiadora: Universidad de Valladolid. Participa: Sofía Marín Cepeda.
- Proyecto de innovación AMEI: Aula Modelo Experimental Inclusiva para las áreas de expresión en los grados de educación. Aprobada prórroga por tercer año en el curso actual 2021-2022. Coordinadora: Alicia Peñalba Acitores.

Por último, se puede consultar el CV resumido del profesorado del Máster en la web de la titulación, en <https://www.ucm.es/masterarteterapia/profesorado>

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	UCM 100% UAM Sin datos UVA 33,3%	UCM 100,0% UAM 33,3% UVA Sin datos		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	UCM 85,7% UAM Sin datos UVA 33,3%	UCM 75,0% UAM 33,3% UVA Sin datos		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	UCM 100% UAM Sin datos UVA 100%	UCM 100,0% UAM 100,0% UVA Sin datos		

En relación a la evaluación del profesorado en el programa de Docencia, en la UCM la participación es total y positiva tanto en 2019-20 como en 2020-21. En la UVA hubo una participación media y siempre positiva en 2019-20, y no se ha evaluado profesorado en 2020-21. La razón de esta no evaluación en la Uva en el curso pasado está relacionada con la finalización del Máster: como ya no se han impartido allí más que la asignatura de segundo año, las Prácticas y e TFM, y como la tutorización de Prácticas o TFM no es tenida en cuenta en el programa Docencia, sólo dos docentes fueron considerados, pero ninguno de los dos fue evaluado en este curso. En la UAM no hubo participación en 2019-20; la UAM invitó a participar solo a 3 profesores del Máster pero finalmente no participó ninguno. En cambio, en el curso 2020-21, de las 6 profesoras que tenía en este curso el Máster en la UAM participaron 2 en la evaluación Docencia, y ambas obtuvieron evaluación positiva.

En cuanto a los niveles obtenidos en la evaluación para Docencia UCM, en 2019-20 dos docentes obtuvieron la evaluación muy positiva y uno positiva, y para Docencia Extinción dos docentes obtuvieron evaluación excelente y uno muy positiva; y en el curso 2020-21, de las 3 evaluaciones, 2 son excelente y 1 muy positiva (Excelente, 90 puntos o más; Muy positiva, entre 70 y 89,99; Positiva, entre 50 y 69,99; No positiva, menor de 50 puntos).

Asimismo, el profesorado que fue sido evaluado en la UVA en su programa Docencia obtuvo en la última evaluación de 2019-20 muy buenos resultados: de los 3 que solicitaron evaluación en 2019-20, 2 obtuvieron calificación Excelente y 1 Favorable.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El Máster cuenta con profesorado con muy buena formación y bastante implicado, como se ha reconocido en los diferentes informes de evaluación y en las encuestas. - El profesorado del Máster se mantiene por regla general a lo largo de los cursos en las mismas asignaturas, lo que facilita su la especialización, la actualización de conocimientos y el manejo de las metodologías docentes - La actividad investigadora y en proyectos de innovación de buena parte del profesorado del Máster es muy positiva para su actividad docente y la actualización de sus conocimientos - El profesorado del Máster se muestra bastante cercano y accesible con el alumnado, lo que favorece el desarrollo de las asignaturas, la detección de dificultades y una atención más personalizada. - El Máster cuenta cada vez más con colaboradores externos, expertos o profesionales en el ámbito de la titulación, para el desarrollo de seminarios, ponencias o talleres, para la supervisión de los estudiantes en prácticas, para la tutorización o acompañamiento en las prácticas. - Las evaluaciones positivas, muy positivas o excelentes obtenidas en el programa Docencia de cada Universidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación en el programa Docencia tiene características algo diferentes en las tres universidades, sería deseable que la participación aumentara y fuera más homogénea. - La incorporación de más profesorado especialista en arteterapia y educación artística no está en manos de la titulación, sino de los diferentes contextos departamentales de las tres universidades, aunque desde la titulación se busca siempre potenciar esas mejoras del claustro. - Las dificultades del profesorado en la UVA, derivadas de la baja matriculación en la Universidad de Valladolid, que inicialmente generó problemas durante varios años, que incluso implicaron el no reconocimiento de docencia para el profesorado en asignaturas con matriculación demasiado baja, y que acabó causando el apartamiento definitivo de la UVA y por tanto la finalización del Máster. - La finalización del Máster limita completamente las posibles mejoras que pudieran conseguirse en el contexto de esta titulación.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El Buzón de quejas y sugerencias está visible en la web de la titulación, dentro del apartado Calidad, en un apartado específico denominado Quejas y sugerencias:

<https://www.ucm.es/masterarteterapia/sistema-de-calidad>

Consiste en un formulario en que la persona que desea hacer una queja o sugerencia rellena sus datos, detalla el contenido de la queja o sugerencia, y el formulario lo envía automáticamente al coordinador/a del Máster en cada Universidad. Además, el Buzón está también visible y accesible desde el enlace existente en la sección de Calidad de la web de la Facultad de Educación UCM dedicada a sugerencias, quejas y reclamaciones, como los del resto de las titulaciones: <https://educacion.ucm.es/buzon-sobre-sugerencias-y-quejas>

Cada curso, los coordinadores del Máster informan al alumnado en la sesión de inauguración del Máster de la existencia de este Buzón, el modo de usarlo y la importancia de canalizar adecuadamente cualquier tipo de queja o sugerencia. Pero no se aporta esta única información sino que se completa explicando la importancia de canalizar cualquier tipo de dificultad por las vías más cercanas e inmediatas, esto es, a los representantes de estudiantes, al profesorado implicado o a los coordinadores según el caso o el momento del proceso. Encontramos cada curso que esta posibilidad de comunicación directa y cercana se pone en práctica con facilidad y resulta muy efectiva, y en cambio no se utiliza la herramienta Buzón en la práctica, que en cualquier caso está disponible y operativo, actualizándose cuando es necesario los emails de los coordinadores/as destinatarios si hay cambios.

Además de este Buzón específico de la titulación, existen otros Buzones quejas y sugerencias accesibles al alumnado por parte de cada una de las universidades. Así, la información y el acceso al Buzón unificado de la UAM está en <https://sede.uam.es/sede/Quejas-y-sugerencias/1446754599510.htm?language=es> y la información y acceso al de la UVA está en https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Sobre_la_Sede/Sugerencias_Quejas/

A pesar de la falta de uso del Buzón, observamos que los canales de comunicación para quejas y sugerencias funcionan adecuadamente a lo largo del curso, probablemente sin que se perciba como necesario el Buzón, Por parte de la coordinación, y del profesorado, se da importancia a transmitir a los estudiantes, desde el primer momento y a lo largo del curso, que el procedimiento a seguir en relación a cualquier queja o sugerencia es el que se guíe por las claves de cercanía e inmediatez. Profesorado y coordinación transmitimos al alumnado la importancia de abordar cualquier dificultad en el contexto del Máster cuanto antes y en el ámbito más próximo en relación a los implicados, trasladándolo a los representantes o coordinadores si fuera necesario, y utilizando para ellos la comunicación directa o el correo electrónico.

Ante el caso específico en la UAM de una queja que se presentó por email en 2018-19 de manera anónima y en términos poco adecuados hacia algún docente, se acordó no admitir las quejas y sugerencias anónimas, aunque sí tratarlas de manera interna o informar a quien pudiera estar afectado, pero no llevar a cabo ninguna tramitación y especialmente si ello puede perjudicar a otras personas.

En el curso 2020-21, las quejas o sugerencias recibidas en la UCM han sido por email, remitido por la representante de estudiantes, dirigido al coordinador de la titulación o a la coordinadora de prácticas. Siempre han sido quejas relacionadas con la dificultad de conseguir terminar las prácticas, y el TFM, en cuanto al tiempo requerido, solicitando o exigiendo modificaciones en el calendario para ampliar los plazos. Cuando la coordinadora de prácticas ha recibido alguno de estos correos se lo ha comunicado al coordinador. Ambos han analizado la situación y la respuesta adecuada, para ser coherentes en la respuesta, y según ello lo han transmitido a continuación a la representante de los estudiantes. Han sido varios los momentos de queja y petición de modificaciones en el calendario a lo largo del curso. Al principio se resolvió explicando a los estudiantes la necesidad de ajustarse al calendario oficial, pero admitiendo y comunicando la ampliación del plazo de entrega de Memoria de Prácticas y de TFM en algunos días, los que permitía el pequeño margen disponible respetando el calendario de la Facultad. Sigüentes quejas y peticiones por el mismo canal y con el mismo tema y descontento, fueron atendidas comunicando la imposibilidad de alargar más el plazo. La petición de los estudiantes era finalmente entregar el TFM en septiembre, no en julio, lo que no se pudo aceptar y se mantuvo la estructura prevista de entregas y defensas en julio y septiembre respectivamente.

En la UAM la coordinadora del Máster recibió una queja en relación a la calificación de una asignatura, cuya remitente ya había revisado la nota con la docente correspondiente. En vista de que la queja era más un descontento y una petición de aclaraciones y de oportunidad de mejora, se decidió formar una comisión de tres docentes de la titulación en la UAM, elegidos al azar, que revisaron la situación,

las tareas pedidas y los materiales entregados por la estudiante, y que propusieron una posible alternativa de mejora para esos materiales, que fue aceptada por la estudiante.

Según la encuesta de satisfacción a estudiantes del Máster realizada por la UVA en 2020-21, que pregunta específicamente por esto, los canales para realizar quejas y sugerencias son valorados con un 8,0 de media por los estudiantes. Este sistema ha llevado a un funcionamiento bastante fluido en general, que facilita que las dificultades se puedan abordar de manera ágil y rápida. El tamaño reducido de los grupos, el contacto muy directo entre coordinadores, profesorado y alumnado, y la existencia de representantes en cada grupo de estudiantes colaboran a que sea así, facilitan la comunicación directa sobre dificultades o sugerencias y su atención inmediata en la mayor parte de los casos.

Además, en 2020-21 se ha desarrollado en la Facultad de Educación UCM un Proyecto Innova-Calidad, coordinado por la Vicedecana de Calidad, con participación de todos los sectores universitarios en el equipo así como del coordinador de este Máster en la UCM, en el que se ha realizado un significativo esfuerzo por mejorar, facilitar y acercar a todos los implicados la información sobre el funcionamiento de los diferentes procesos académicos o de gestión sobre los que suele haber quejas o sugerencias, y orientaciones sobre su manejo. Y en el presente curso 2021-22, el equipo está desarrollando otro Proyecto Innova-Calidad, continuación del anterior, que pretende desarrollar y poner en práctica una plataforma compleja para el tratamiento de cualquier tipo de queja y sugerencia.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La titulación funciona razonablemente bien en las tres universidades mediante el tratamiento cercano e inmediato de las posibles dificultades. – Se está trabajando en mejoras del sistema de quejas y sugerencias en la UCM, con participación de profesorado del Máster, en el marco de un proyecto Innova-Calidad. 	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *UCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	UCM 13 UAM 13 UVA 13	UCM 13 UAM 13 UVA 0		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	UCM 13 UAM 13 UVA 6	UCM 14 UAM 13 *UVA –		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	UCM 100,00% UAM 100,00% UVA 46,20%	UCM 107,69% UAM 100% *UVA –		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	UCM 79,99% UAM 97,00% UVA 96,33%	UCM 93,40% UAM 97,70% UVA 84,76%		

ICM-5 Tasa de abandono-del título	UCM 0,00% UAM 0,00% UVA 0,00%	UCM 16,66% UAM 7,69% UVA 0,00%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	UCM 98,98% UAM 100,00% UVA 98,10%	UCM 94,49% UAM 100,00% UVA 81,59%		
ICM-8 Tasa de graduación	UCM 100,00% UAM 75,00% UVA 90,00%	UCM 88,00% UAM 91,70% UVA 83,33%		
IUCM-1 Tasa de éxito	UCM 99,65% UAM 98,73% UVA 100,00%	UCM 99,59% UAM 91,00% UVA 95,69%		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	UCM 1.269,23% UAM 607,00% UVA 423,10%	UCM 1415,38% UAM 500,00% *UVA –		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	UCM 80,17% UAM sin datos UVA 97,70%	UCM 93,79% UAM sin datos UVA 88,57		

* En el caso de la UVA, para el curso 2020-21 no hay datos de matrícula de nuevo ingreso, ni tasa de demanda ni de cobertura, porque para ese curso ya no se ofertaron plazas de nuevo ingreso del Máster en esa Universidad, tal como especificaba el convenio firmado para la finalización del título.

Como se indica en la tabla anterior, aunque las tres universidades han ofertado en cada curso 13 plazas cada una, en el curso 2020-21 no se ofertaron ya plazas de nuevo ingreso en la UVA, que había expresado su deseo de retirarse del Máster ante las dificultades mantenidas a lo largo de los cursos, pese a las medidas tomadas, para cubrir sus plazas y obtener suficiente alumnado en las asignaturas y reconocimiento de la docencia para el profesorado, con lo que la titulación entró en proceso de finalización. Por ello la tabla no recoge para el caso de la UVA ningún dato relacionado con el proceso de admisión y matriculación, ni tasas directamente dependientes de nuevas matriculaciones, como la tasa de cobertura y la de demanda. A esta situación especial de la UVA ya se aludía en el autoinforme para la renovación de la acreditación, de 2019-20, y en la memoria de seguimiento del curso pasado. Actualmente, mientras el Máster actual finaliza, se ha diseñado y se encuentra en tramitación para su verificación una nueva titulación, bastante similar al Máster que termina, aunque actualizado y mejorado, solo con participación de UCM y UAM.

En cuanto a esos procesos de admisión y matriculación en la UCM y UAM, en 2020-21 se han cubierto las 13 plazas ofertadas, incluso se ha llegado a 14 en la UCM. Como en los cursos anteriores, tanto en la UCM como en la UAM las tasas de demanda se mantienen siempre bastante altas. En el curso 2020-21 ha sido de 1415% en UCM y 500,00% en UAM. Esas altas tasas permiten que el proceso de admisión sea verdaderamente selectivo, al haber podido seleccionar efectivamente las mejores solicitudes entre un amplio número de preinscripciones.

La tasa de rendimiento es muy elevada en las tres Universidades, como lo era en el curso anterior, y como ha venido siendo en la titulación a lo largo de los años, estando siempre por encima del 80%. La UCM es donde hay una mejora bastante apreciable en 2020-21 en la tasa de rendimiento, pasando de 79,99% a 93,40%. Este indicador refleja una buena implantación del título y una dificultad y exigencia adecuadas en las diferentes asignaturas. Pero sobre todo lo interpretamos como consecuencia de diversos factores que influyen positivamente en ese rendimiento: el perfil de ingreso adecuado gracias también a la alta demanda, el tamaño de los grupos clase, las metodologías docentes utilizadas, el modo de diseñar y tratar de los contenidos, la preparación del profesorado y su cercanía al alumnado, la implicación y motivación de todos los agentes, y los sistemas de evaluación y seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje.

La tasa de abandono se mantiene muy baja a lo largo de los cursos en las tres universidades, sin embargo, ha resultado mayor en este último año en la UCM. Los indicadores son 16,00% en

UCM, 7,69% en UAM y 0,00% en UVA. Tasas bajas de abandono sugieren que el Máster responde a las expectativas, motivación y capacidades de los estudiantes, y que la dificultad del plan de estudios les resulta superable. Sin embargo, la tasa más elevada de esta última cohorte calculada creemos que tiene relación, sobre todo, con circunstancias o dificultades personales específicas, puesto que en realidad se refiere sólo a 2 abandonos, y conocemos sus circunstancias particulares.

La tasa de eficiencia es muy elevada habitualmente en esta titulación, superando ampliamente el 90%. En 2020-21 la tasa es de 94,49% en UCM 100,00% en UAM y 81,59% en UVA, lo que indica que los estudiantes no necesitan realizar múltiples matrículas en las asignaturas del plan de estudios para superarlas, que la dificultad del plan de estudios es abordable con el esfuerzo adecuado por los estudiantes admitidos en la titulación. Como en la tasa anterior de abandono, el menor porcentaje de la UVA se debe simplemente a alguna dificultad particular de alguno de los estudiantes, que se explica sencillamente conociendo sus casos.

La tasa de graduación es bastante alta en las tres Universidades a lo largo de los sucesivos cursos. En 2020-21 es de 88,00% en UCM, en 91,70 UAM y 83,33% en UVA, en los tres casos suficientemente por encima del 80% que se fijaba como expectativa en la memoria de verificación de la titulación. Esta tasa elevada sugiere que el plan de estudios está bien ajustado a la formación previa de los estudiantes, que la dificultad de las materias y los procedimientos de evaluación de los aprendizajes son adecuados.

La tasa de éxito está por encima de 90,00% en las tres universidades y permanece bastante estable a lo largo de los últimos años. En 2020-21 es de 99,59% en UCM, 91,00% en UAM y 95,69% en UVA. Tales índices entendemos que resultan del esfuerzo continuado de adecuación de las asignaturas, de sus contenidos y sus procedimientos de evaluación al perfil diverso del alumnado, a su diversa capacidad, formación y motivación, como también son consecuencia de la formación e implicación del profesorado.

La tasa de evaluación se mantiene alta, siendo en 2020-21 de 93,79% en UCM y 88,57% en UVA. Esos porcentajes indican que el alumnado de la titulación es consciente de sus capacidades y posibilidades y tiene unas expectativas de logro que se corresponden con los resultados que obtienen. Son unas puntuaciones coherentes con la tasa de éxito y la de rendimiento, lo que refuerza la idea de que el plan de estudios es adecuado, que el sistema de enseñanza-aprendizaje y de evaluación es coherente y funciona adecuadamente.

Indicadores ICMRA-2. Tabla conjunta de resultados. Matriculados en UCM /UAM / UVA

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NTSB	MH	
FUNDAMENTOS DE ATY EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	28	27	1	96,42%	100,00%	3,70%	100,00%	1	0	0	16	10	1
PROCESOS PSIC. Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	28	27	1	96,42%	100,00%	3,70%	100,00%	2	1	1	6	17	1
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	28	28	0	96,42%	100,00%	3,70%	96,42%	1	0	2	7	17	1
AT APLICADA I	OBL	28	28	0	96,42%	100,00%	3,70%	96,42%	1	0	0	5	21	2
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN AT	OPT	28	28	0	92,86%	100,00%	7,69%	92,86%	2	0	1	4	20	1
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	28	28	0	92,86%	100,00%	7,69%	92,86%	2	0	0	7	18	1
AT APLICADA II	OPT	27	27	0	92,59%	100,00%	8,00%	92,59%	2	0	0	2	22	1

FUNDAMENTOS DE LA ED. ESPECIAL EN ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS Y DISEÑOS DE AT EN ÁMBITOS CULTURALES	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	30	29	1	96,66%	100,00%	3,44%	100,00%	1	0	1	7	19	2	
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	30	29	1	93,33%	100,00%	6,66%	96,55%	2	0	1	0	24	3	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	31	30	1	77,41%	95,00%	24,00%	80,00%	6	1	1	15	15	3	

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UCM

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ATY EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	5	1
PROCESOS PSIC. Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	9	1
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	12	0
AT APLICADA I	OBL	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	14	1
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN AT	OPT	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	1
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	11	0
AT APLICADA II	OPT	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	13	1
FUNDAMENTOS DE LA ED. ESPECIAL EN ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS Y DISEÑOS DE AT EN ÁMBITOS CULTURALES	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	12	11	1	91,67%	100,00%	8,33%	90,91%	1	0	0	2	9	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	11	10	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	10	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	11	10	1	72,72%	100,00%	37,5%	100,00%	3	0	1	2	4	1

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UAM

Asignatura	Carácter	Matric.	1ª matric.	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ATY EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	13	13	0	92,31%	100,00 %	7,69%	92,31 %	1	0	0	7	5	0
PROCESOS PSIC. Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	13	13	0	76,92%	90,91%	15,38%	76,92%	2	1	1	2	7	0
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	13	13	0	92,31%	100,00 %	7,69%	92,31 %	1	0	2	4	5	1
AT APLICADA I	OBL	13	13	0	92,31%	100,00 %	7,69%	92,31 %	1	0	0	4	7	1
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN AT	OPT	14	14	0	85,7%	100%	14,3%		2	0	1	4	7	0
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	14	14	0	85,7%	100%	14,3%		2	0	0	4	7	1
AT APLICADA II	OPT	13	13	0	92,31%	90,91%	7,69%	76,92%	2	0	0	2	9	0
FUNDAMENTOS DE LA ED. ESPECIAL EN ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS Y DISEÑOS DE AT EN ÁMBITOS CULTURALES	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	12	12		100%	100%	0%	100%	0	0	1	4	6	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	12	12		91,6%	100%	8,33%	91,6%	1	0	0	0	10	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	13	13		92,31%	90,91%	7,69%	76,92%	2	0	0	2	8	1

Indicadores ICMRA-2. Resultados de matriculados en UVA

Asignatura	Carácter	Matric	1ª matric.	2ª matric. y sucesiv	Aprob. / Matric.	Aprob. / Present.	N.P. / Present.	Aprob. 1ª Matric. / Matric. 1ª Matric	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FUNDAMENTOS DE ATY EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	OBL	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0	0	0	1	0	0
PROCESOS PSIC. Y FUNDAMENTOS DE PSICOTERAPIA	OBL	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	0	0	0	0	1	0
CREATIVIDAD Y ARTE	OBL	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
AT APLICADA I	OBL	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
ÁMBITOS Y DINÁMICAS EN AT	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARTE, EMOCIÓN Y EMPATÍA	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AT APLICADA II	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FUNDAMENTOS DE LA ED. ESPECIAL EN ENSEÑANZA NO FORMAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

LOS MUSEOS COMO ESPACIOS EDUCATIVOS PARA INCLUSIÓN SOCIAL	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROGRAMAS Y DISEÑOS DE AT EN ÁMBITOS CULTURALES	OPT	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	OBL	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	4	1	
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	7	7	0	83,33%	100,00%	16,67%	87,51%	1	0	1	0	4	1	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROY. FIN DE CARRERA	7	7	0	71,43%	83,33%	14,29%	71,43%	1	1	0	1	3	1	

Los resultados de las asignaturas del plan de estudios se recogen aquí en varias tablas, dada la naturaleza interuniversitaria del Máster. La primera tabla muestra los resultados agregados, contabilizando en cada asignatura las matriculaciones y calificaciones de todo el alumnado del Máster. Las tres tablas siguientes recogen los resultados en cada asignatura del plan de estudios de únicamente los estudiantes matriculados en esa universidad.

Las asignaturas del plan de estudios muestran unos resultados muy positivos en las tres universidades, que además se mantienen en los sucesivos cursos académicos. Estos buenos resultados hacen pensar que se alcanzan los resultados de aprendizaje previstos y se adquieren las competencias establecidas en la memoria de verificación.

Es significativo que los buenos resultados se repiten en las tres universidades y a largo de todo el plan de estudios. Si volvemos a recordar aquí las dificultades que ha experimentado la titulación en la UVA durante varios cursos, con menor tasa de demanda y, sobre todo, mucho menor tasa de cobertura, que finalmente han supuesto la retirada de esa Universidad, encontramos que tales dificultades no parecen tener que ver con la impartición del plan de estudios en esta Universidad o los resultados en las distintas asignaturas que allí se han venido impartiendo, puesto que son muy similares a los de las otras dos universidades. La diferencia fundamental está, como se ve, en el bastante menor número de matriculaciones.

Las puntuaciones de la tabla permiten pensar que los diferentes factores que intervienen en tales resultados, tales como las metodologías docentes, los contenidos tratados y el modo de hacerlo, el tamaño de los grupos, la carga de trabajo del alumnado, la formación e implicación del profesorado, las actividades de formación o los sistemas de evaluación desarrolladas son bastante adecuadas para el alumnado y para esta titulación.

En las tres universidades, y también a lo largo de los cursos, se puede observar que la materia que más dificultades parece ofrecer para el alumnado, donde las calificaciones son más contenidas y donde hay más segundas matrículas, es el Trabajo Fin de Máster. Ello hace pensar que se trata de un trabajo que está planteado de forma rigurosa para el alumnado, y en el que la dificultad a veces es algo mayor que en otras partes del plan de estudios, lo que es comprensible dado su carácter más complejo de trabajo final integrador de aprendizajes y competencias. Hay que señalar que en las tres universidades del Máster, los profesores que tutorizan TFM y los miembros de tribunales de defensa son profesorado de la titulación. Además, como son grupos de estudiantes muy reducidos en cada Universidad, el número de TFM que tutoriza cada docente también es pequeño. Todo ello, a pesar de las dificultades que la elaboración del TFM implica, facilita el seguimiento y la orientación adecuados.

Asimismo, se puede ver que la parte del plan de estudios en la que generalmente los resultados son más elevados entre la mayoría de los estudiantes es en las Prácticas

externas. Entendemos ese dato desde el conocimiento cercano del muy alto grado de implicación, motivación y esfuerzo con el que el alumnado del Máster afronta todo el desarrollo de las Prácticas, que generalmente son citadas en las diferentes encuestas de satisfacción como la parte del plan de estudios que más aporta y a la que mayor valor reconocen.

El curso 2020-21, y el anterior, han sido dos cursos muy marcados por la crisis sanitaria, que ha marcado la metodología docente, las posibilidades de realización de prácticas externas, los modos de asistencia del alumnado, las posibilidades y limitaciones de las metodologías docentes y las diferentes actividades formativas. Sin embargo, y gracias al esfuerzo desarrollado por todos los agentes implicados, los resultados de todas las asignaturas mantienen el mismo alto nivel que en los cursos anteriores. Ello ha supuesto un gran esfuerzo y colaboración por parte de todos, y también una gran satisfacción.

Conviene señalar también aquí que, queriendo ir más allá que los resultados de las asignaturas, la coordinación del Máster elaboró un cuestionario propio sobre percepción del alumnado en relación a la titulación, que se empezó a aplicar en 2017-18. En 2020-21 este cuestionario ha sido contestado por 20 estudiantes, algo menos que en los cursos anteriores, aproximadamente un 30% del total. Las respuestas indican que el plan de estudios les ha resultado abordable (8,65), que el grado de dificultad es adecuado (7,75), que el esfuerzo requerido para abordarlo ha estado a su alcance (7,9) y que la formación previa ha sido adecuada también (9,0). Las puntuaciones más bajas en este cuestionario han sido las correspondientes a la valoración de la adecuación al perfil de la titulación de la formación en materia psicológica (5,55), y a que el plan de estudios haya cubierto todas las áreas relevantes (6). En relación con esto último, no se observan sin embargo diferencias en la tabla de resultados entre la formación en materia psicológica y otras asignaturas, lo que hace pensar que esa menor adecuación percibida no acaba manifestándose en resultados de calificaciones y que tiene que ver probablemente con mayor dificultad o menor formación previa en algunos casos, aparte de las posibles mejoras que pudieran introducirse en esa parte de la formación.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La alta demanda del Máster, que hace posible un proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso bastante riguroso, lo que facilita contar con alumnado de formación previa bastante adecuada y muy motivado con la titulación. - El tamaño adecuado de los grupos en las diferentes asignaturas. En el primer semestre, al ser grupo único, es más numeroso, pero bastante adecuado y dentro de los límites. Y en el resto los grupos se reducen al dividirse entre universidades, lo que facilita mucho el proceso de enseñanza-aprendizaje. - La posibilidad de atender a cada estudiante de forma bastante personalizada, dado ese tamaño adecuado de los grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La imposibilidad de la UVA de continuar en el Máster debido a la escasa matriculación de estudiantes a lo largo de los últimos años, lo que ha generado la finalización de la titulación. - La dificultad de manejar indicadores de resultados, tanto indicadores generales como de resultados de asignaturas, que no discriminan bien entre las matriculaciones de las tres universidades, manejando información parcial, insuficiente o incompleta que afecta seriamente a los resultados que las universidades proporcionan. Ello ha hecho necesario habitualmente revisar y corregir esos resultados a partir de información ajustada a la realidad de cada Universidad. - La finalización del Máster impide que se puedan diseñar o implantar mejoras para

<ul style="list-style-type: none"> – La integración coherente teórico práctica en muchas asignaturas, que favorece aprender a partir de la experiencia, del conocimiento teórico y la reflexión. – La notable implicación y motivación del alumnado y del profesorado, lo que facilita el desarrollo de todas las asignaturas, y especialmente de las Prácticas y del TFM. – La relevancia dada a la evaluación continua, lo que permite mayor adaptación al estudiante y facilita el éxito según la diversidad de posibilidades, intereses y circunstancias. – La diversidad del alumnado, en cuanto a procedencia geográfica, académica, profesional, entre otras, que es una fuente valiosa de enriquecimiento, 	<p>los siguientes cursos académicos, puesto que este curso 2020-21, en el que sólo se imparten las asignaturas o materias de segundo año, es el último curso de la titulación.</p>
--	--

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,6 UCM 8,4 UAM 7,3 UVA	6,4 UCM 4,66 UAM 7,4 UVA		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,6 UCM S/datos UAM S/datos UVA	9,1 UCM 8,66 UAM 9,2 UVA		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,2 UCM S/datos UAM S/datos UVA	7,3 UCM S/datos UAM S/datos UVA		

- NOTA: las puntuaciones originales de las encuestas que realiza la UAM son en escala de 1 a 5. Pero como las de la UCM y UVA son en escala 1 a 10, las puntuaciones de la UAM en la tabla anterior de indicadores IUCM 13, 14 y 15 están multiplicadas por 2 para que sean más fácilmente comparables. Asimismo, en el análisis sobre satisfacción de los diferentes colectivos que se elabora a continuación, las puntuaciones que se manejan de las encuestas UAM están multiplicadas por 2, para facilitar igualmente el análisis en relación con las puntuaciones de las encuestas UCM y UVA. En cambio, en las tablas que recogen puntuaciones obtenidas en las encuestas UAM a los diferentes colectivos, que se muestran más abajo, se mantienen en la escala original 1-5.

SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES:

Indicador IUCM-13: la satisfacción global con la titulación de los estudiantes en el curso 2020-21 es de 6,4 en las encuestas de la UCM, 4,66 en las de la UAM y 7,3 en las de la UVA. Se

observa un apreciable descenso en las puntuaciones de las encuestas UCM y UAM, ya que en el curso 2019-20 eran 8,6 en la UCM y 8,4 en UAM. En la UVA en cambio se observa una ligera mejora, ha pasado de 7,3 a 7,4. Es sorprendente la valoración global en las encuestas UCM y UAM, puesto que en las valoraciones habituales a lo largo de los cursos han estado siempre en torno al 8 o al 7 en ambas universidades. Probablemente hay un sesgo en las puntuaciones por baja participación del alumnado en las encuestas, que es menor también en este curso analizado. Y no podemos descartar algún malestar puntual en este curso, posiblemente derivado de las situaciones de mayor dificultad experimentadas a consecuencia de la crisis sanitaria, que se haya vivido como interferencia en el desarrollo de las prácticas o el de las diferentes asignaturas.

Atendiendo a los resultados en las encuestas de satisfacción a los estudiantes, llama mucho la atención que la menor puntuación en satisfacción global otorgada en las encuestas de la UCM y de la UAM está acompañada de puntuaciones también menores que en el curso 2019-20 en la gran mayoría de los ítems de estas encuestas. No es comprensible que esas puntuaciones reflejen verdaderamente la realidad de este curso 2020-21, que de repente sea valorado por los estudiantes con puntuaciones menores que en el curso o cursos anteriores, y en casi todos los aspectos. Hay que pensar más bien en probables efectos distorsionadores derivados de una baja participación en las encuestas y de algún malestar específico entre algunos de los escasos participantes. A esto se le une, además, que en los másteres interuniversitarios algunas universidades aplican las encuestas de satisfacción no sólo a los estudiantes matriculados en una Universidad, sino a los matriculados en el resto, por lo que no es posible saber qué valoraciones obtenidas en las encuestas UCM corresponden a estudiantes UCM, UAM o UVA, ni si sus respuestas se refieren a su valoración del Máster en alguna de las universidades o en todas. En esas condiciones, el valor y la utilidad de las encuestas para conocer la satisfacción de los estudiantes y detectar dificultades o avances son muy cuestionables. Esta disminución sistemática de puntuaciones, únicamente en este curso 2020-21 y en la gran mayoría de los aspectos evaluados, no parece corresponder a la realidad de la titulación.

Específicamente, en el caso de las encuestas UCM a estudiantes del Máster se observa en el curso 2020-21 una disminución, a veces incluso notable, en todos los aspectos valorados en relación a todas las dimensiones de la encuesta: desarrollo académico, asignaturas, tareas y materiales, formación recibida, proceso de matriculación o prácticas externas (excepto el reconocimiento de su valor formativo, que aumenta). Situación completamente inédita y muy llamativa.

En el caso de las encuestas UAM a los estudiantes, de forma muy similar, en 2020-21 disminuyen sistemáticamente las puntuaciones en casi todos los aspectos evaluados, y sólo aumentan la valoración del tiempo dedicado, los recursos bibliográficos, la información en web la información proporcionada sobre el TFM, la satisfacción con el tutor/a del TFM y la utilidad del TFM. Igualmente, situación inédita, y muy peculiar.

En la UVA, en relación a la satisfacción de estudiantes hay que tener en cuenta que esta Universidad solo considera en las encuestas a su alumnado, y que en el curso 2020-21, como se explica en otros puntos de esta Memoria, no abrió plazos de matriculación y por tanto sólo ha tenido estudiantes de segundo año del Máster. En cuanto a valoración general, mejora las valoraciones respecto a 2019-20 en preparación práctica (de 6,6 a 6,8), en el grado en que se cumplen los objetivos (de 7,5 a 7,7), y en la valoración general del proceso formativo (de 7,2 a 7,8). En cuanto a la organización hay un leve descenso en la valoración media (6,6), y mejora sustancialmente la valoración de los canales para quejas y sugerencias (de 6,6 a 8,0). Sobre la valoración del profesorado, disminuye en términos generales (de 8,0 a 7,1), pero la puntuación no es comparable con años anteriores porque, al no haber docencia de primer año en UVA, las asignaturas con docencia han sido mucho menos que en cursos anteriores. En cuanto a infraestructuras y recursos, mejoran la puntuación media (de 7,7 a 8,0), la información proporcionada por la web UVA (de 6,7 a 8,4), el servicio de Bibliotecas (de 9,0 a 9,3),

especialmente. Y en cuanto a prácticas empresariales hay una mejoría importante en valoración media (de 5,3 a 7,6), y en la orientación y apoyo para las prácticas, o sobre salidas profesionales.

SATISFACCIÓN DE PDI:

Indicador IUCM-14: la satisfacción global del PDI con la titulación es muy elevada en las tres universidades: 9,1 en UCM, 8,66 en UAM y 9,2 en UVA. No hay resultados del curso anterior 2019-20 en la UAM y la UVA, por lo que no es posible la comparación, pero evidentemente en los tres casos la satisfacción mostrada por el profesorado es muy elevada. Hay un leve descenso en la UCM, de 9,6 a 9,1, pero continúa siendo una gran valoración sin duda.

En cuanto a las encuestas UCM de satisfacción del PDI en 2020-21, las puntuaciones mayores son las que se refieren a la formación académica de los docentes (9,9, el curso anterior 9,8), a la integración teoría / práctica (9,6, antes 9,4), a la coordinación de la titulación (9,3, antes 9,6), a la claridad de objetivos (9,3, antes 9,4), al cumplimiento del programa (9,2 en los dos cursos). También, entre valoraciones generales muy altas, destacan especialmente las de la implicación del alumnado (9,4, antes 9,29, su adquisición de competencias (9,3, antes 8,8), su compromiso e implicación (9,1), y la satisfacción del profesorado con su actividad docente (9,4 en los dos cursos). Son puntuaciones muy elevadas que, además y salvo ligeras variaciones, se mantienen muy estables a lo largo de los cursos. Los aspectos menos valorados, a pesar de su también elevada puntuación, son la suficiencia de recursos administrativos (8,2, antes 9,0), en la que además se observa un descenso importante que refleja, probablemente, la necesidad de mejoras en la dotación de personal de administración, y en fondos de la Biblioteca (8,1).

En cuanto a la satisfacción del profesorado UAM, en 2020-21 las valoraciones más altas son las que corresponden al clima de trabajo y a la planificación y organización (8,86), a su satisfacción global con el desempeño (9,0), a las necesidades que se han cubierto de los estudiantes (9,0), a la labor de Secretaría (9,14), a la orientación académica a los estudiantes (9,34), entre otras puntuaciones elevadas. Los aspectos menos valorados tienen que ver con infraestructuras, y son los espacios docentes (5,6) y los despachos (6,5).

En el caso de la UVA, se vuelve a señalar que 2020-21, ha sido ya un curso sin estudiantes de primer año del Máster en esa Universidad, que no abrió plazos de admisión para nuevo ingreso, y por esa razón, el profesorado del Máster en la UVA con la docencia habitual solo han sido los 2 docentes de la asignatura de segundo año Metodologías de Investigación; el resto únicamente ha participado como tutores y tutoras de Prácticas externas y de TFM, además de formar parte de los correspondientes tribunales de defensa de TFM, y como coordinación del título.

Las valoraciones más altas del PDI de la UVA son para la satisfacción con las materias impartidas, la coordinación profesorado del título, la dedicación de los estudiantes, la metodología docente empleada, la labor docente desarrollada, los recursos tecnológicos del aula, los recursos en internet y los de la Biblioteca, todo ello valorado con 10,0. Hay que tener en cuenta que de los 2 docentes que podían contestar la encuesta, sólo lo hace 1, con lo que su valor es bastante más reducido.

Hay que tener en cuenta, asimismo, que en las encuestas al PDI del Máster en la UCM y UAM contestan el 100% del profesorado, por lo que las altas puntuaciones observadas tienen además el valor añadido de representar a todo el claustro del Máster en esas universidades.

SATISFACCIÓN DEL PAS

Indicador IUCM-15: la satisfacción global del PAS de la Facultad de Educación UCM se muestra muy estable en las encuestas realizadas, 7,3 en 2020-21, habiendo sido 7,2 en el curso anterior, lo que es una puntuación bastante correcta en términos generales. No es posible comparar con la satisfacción del PAS en UAM y UVA porque las universidades no han proporcionado esos resultados.

En relación a las valoraciones específicas de la encuesta de la UCM al PAS de la Facultad de Educación, las mejores puntuaciones son las que corresponden a la relación con los compañeros del mismo Servicio, 9,1 (8,71 en 2019-20), a la comunicación con los responsables académicos, 9,1 (8,19 en curso anterior) y al conocimiento de sus funciones y responsabilidades, 8,8 (8,5 en curso anterior), lo que traslada una imagen muy positiva de la preparación del PAS y de las buenas relaciones existentes tanto entre los compañeros/as como con los responsables de las titulaciones, que además va mejorando a lo largo de los cursos, lo que sin duda son factores fundamentales para el desarrollo del Máster y de los demás títulos de la Facultad.

Por contraste, lo menos valorado es la definición de funciones y responsabilidades, 5,2 (8,82 en curso anterior), la relación entre su formación y las tareas que desempeñan, 5,0 (6,94 en curso anterior), y, sobre todo, el tamaño de la plantilla existente, 4,0 (4,69 en curso anterior). Son las valoraciones más bajas, aunque la única por debajo del 5 es el tamaño de la plantilla; pero todas ellas coinciden en mostrar, además, un empeoramiento respecto al curso 2019-20. Posiblemente la situación tan exigente que se ha vivido en 2020-21 en relación a la crisis sanitaria, tendrá bastante que ver en esa peor valoración, pero desde luego el tamaño de la plantilla es un factor muy importante y sensible en el que las mejoras siempre serán positivas.

SATISFACCIÓN DEL AGENTE EXTERNO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

La satisfacción global mostrada en la encuesta correspondiente es muy elevada, 9,0. Especialmente en cuanto a la metodología de trabajo de la Comisión de Calidad, 9,0, y al desarrollo y evolución de los títulos, 9,0. Algo menor en la participación en la toma de decisiones que afectan a las titulaciones, 8,0.

ENCUESTAS A ESTUDIANTES

SATISFACCIÓN ESTUDIANTES. ENCUESTAS UCM	2019-20	2020-21
	N=73 n=14 (19,18%)	N=55 n=12 21,8%
DESARROLLO ACADÉMICO		
Número de alumnos por aula	9,07	8,5
Nivel de dificultad apropiado	9,0	7,1
Objetivos claros	8,21	7,2
Calificaciones en tiempo adecuado	8,36	8,0
Integración teoría/práctica	8,93	6,8
Plan de estudios adecuado	7,86	5,8
Relación calidad/precio	7,79	4,5
Orientación internacional	5,23	4,6
ASIGNATURAS, TAREAS Y MATERIALES		
Trabajo no presencial útil	8,50	8,2
Contenidos organizados y no solapados	7,83	5,6
Objetivos propuestos alcanzados	8,21	5,9
Materiales ofrecidos actuales y novedosos	8,43	5,6
Contenido innovador	8,07	5,8
Componente práctico adecuado	8,36	6,5
FORMACIÓN RECIBIDA Y MATRICULACIÓN		

Proceso de matriculación	8,54	7,9
Competencias de la titulación	8,57	5,6
Tutorías presenciales útiles	8,43	8,1
Labor docente del profesorado	8,36	6,7
Acceso al mundo de la investigación	7,93	6,0
Acceso al mundo laboral	6,69	4,5
PRÁCTICAS EXTERNAS		
Valoración formativa	9,20	10,0
Satisfacción prácticas externas	9,40	8,3
Atención tutor/colaborador	9,40	7,0
Utilidad percibida para empleabilidad	7,25	5,0
Gestión del Centro	9,0	9,0
PROGRAMA DE MOVILIDAD		
Satis. programa de movilidad	-	-
Satis. formación en el extranjero	-	-
SATISFACCIÓN		
Prestigio UCM	8,42	8,8
Recursos y Medios	8,21	8,1
Satisfacción UCM	8,0	7,5
Orgullo estudiante UCM	8,38	7,8
Actividades complementarias	8,7	7,6
Atención al estudiante	7,43	7,5
COMPROMISO		
Repetir estudios superiores	8,43	8,9
Repetir titulación	8,31	6,2
Repetir en la UCM	8,77	7,0
Recomendar titulación	8,08	7,9
Recomendar la UCM	8,36	7,3
Seguir en la misma titulación	7,64	7,9
Seguir como alumno de la UCM	7,57	7,7

SATISFACCIÓN ESTUDIANTES. ENCUESTAS UAM (escala de 1 a 5)	2019-20	2020-21
OPINIÓN SOBRE EL PLAN		
P1.- Tiempo dedicado	4,60	5,00
P2.- Desarrollo competencias	4,20	3,00
P3.- Oferta optativas	3,60	1,50
P4.- No solapamientos	4,00	4,00
P5.- Espacios docentes	4,20	4,00
P6.- Recursos tecnológicos	4,40	4,00
P7.- Servicios administrativos	4,40	4,00
P8.- Recursos bibliográficos	4,80	5,00
P9.- Información en web	3,40	4,50
P10.- Satisfacción Global	4,20	2,33
P11.- PAT: Acogida	4,67	4,00
P12.- PAT: Seguimiento	4,33	3,33
P13.- PAT: Culminación Estudios	4,00	3,00
P14.- PAT: Satisfacción Tutor/a	4,00	3,00
OPINIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS		
P01.- Satisfacción Guía Docente	4,20	3,55
P02.- Objetivos Guía Cumplidos	4,24	3,15
P03.- Evaluación según Guía	4,60	4,05
P04.- Profesores coordinados	3,61	2,78
P05.- Tiempo Prácticas suficiente	4,08	3,90
P06.-Recursos prácticas adecuados	4,52	3,70
P07.- Carga créditos adecuada	4,60	3,50
P08.- Satisfacción Global	4,32	3,10
OPINIÓN SOBRE LOS DOCENTES		
P1.- Cumplimiento Guía Docente	4,21	3,21
P2.- Organización de la Docencia	4,26	3,28

P3.- Claridad de las explicaciones	4,26	3,17
P4.- Preocupación proceso aprendizaje	4,51	3,30
P5.- Utilidad Tutorías	4,49	3,62
P6.- Contribución aumento del interés	4,19	3,10
P7.- Satisfacción Global	4,33	3,17
OPINIÓN SOBRE EL TFM		
P01.- Temática Interesante	5,00	5,00
P02.- Información fácil acceso	4,33	4,00
P02b.- Información Adecuada	4,00	4,50
P04.- Dispongo de conocimientos, competencias y habilidades necesarias	4,67	4,00
P05b.- Utilidad actividades (si las hay)	4,00	4,00
P06.- El trabajo permitió integrar y aplicar competencias título	4,67	4,00
P07.- Utilidad para futuros estudios o desarrollo profesional	4,67	5,00
P09a.- Satisfacción con Tutor/a	4,67	5,00
P10.- Satisfacción global	4,67	3,00

SATISFACCIÓN ESTUDIANTES. ENCUESTA UVA	2019-20	2020-21
	N=14 n=10 71,4%	N=7 n=6 85,7%
VALORACIÓN DEL MÁSTER		
Valoración media del Máster	7,3	7,4
Conocimientos teóricos específicos propios del Máster, recibida hasta ahora	7,5	7,0
Preparación práctica específica propia del Máster, recibida hasta ahora	6,6	6,8
Grado de aprendizaje obtenido	7,7	7,8
Grado en el que se cumplen los objetivos del Máster	7,5	7,7
Grado de exigencia del Máster	7,4	7,5
Valoración general del proceso formativo del Máster	7,2	7,8
VALORACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN		
Valoración media de la organización	7,4	6,6
El sistema de matriculación	7,0	7,2
Información sobre objetivos, metodología, evaluación... (Guías docentes)	7,6	7,0
La documentación y materiales entregados son adecuados	8,0	7,0
La duración del Máster en relación con los contenidos	7,6	7,2
La coordinación entre materias impartidas por varios profesores	6,9	5,2
Coordinación entre la teoría y las prácticas de las asignaturas	7,6	5,8
Los canales para realizar quejas y sugerencias	6,6	8,0
Valoración general de la organización	7,6	6,2
VALORACIÓN DEL PROFESORADO		
Valoración media del profesorado	8,0	7,1
Consideras que el profesorado conoce bien la materia	7,7	7,0
El grado de preparación de las clases ha sido	8,1	6,5
La capacidad para transmitir ideas ha sido	8,1	7,0
Se hace evaluación periódica del aprendizaje	7,5	6,3
Metodologías con participación activa en el aula (trabajas en grupo, resolución de proyectos)	8,1	7,5
El sistema de tutorías resulta útil como apoyo y orientación a tu aprendizaje	7,8	7,7
Valora la aportación en el Máster de los profesionales externos	9,4	7,5
Grado de satisfacción con la labor docente del profesorado	8,0	7,4
VALORACIÓN DEL PROCESO DE FORMACIÓN		
Valoración media del proceso de formación	8,2	8,0
El programa del Master se ha desarrollado completamente	7,9	7,8
La evaluación se ha ajustado a las pruebas y criterios establecidos	8,2	8,5
Coherencia entre objetivos, materia impartida y lo que se exige para aprobar	8,5	7,7
El Máster me ha permitido adquirir nuevas capacidades que puedo aplicar	8,3	8,0
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA FORMACIÓN		
Valoración media de la infraestructura y recursos para la formación	7,7	8,0
Condiciones generales de las aulas (acústica, visibilidad, ...)	8,3	7,5
Recursos tecnológicos disponibles en el aula	8,0	7,3

La información facilitada a través de la página web de la UVA (www.uva.es)	6,7	8,4
Recursos de Internet de apoyo al aprendizaje. Plataforma de tele enseñanza (Moodle)	7,0	7,8
Si lo utilizas, valora la utilidad del correo electrónico institucional Uva	8,0	8,3
Espacios informáticos de su Centro, abiertos al estudiante	7,8	8,0
Servicio de Bibliotecas	9,0	9,3
PRÁCTICAS EMPRESARIALES, ORIENTACIÓN PARA FORMACIÓN Y MOVILIDAD		
Valoración media de las prácticas empresariales y orientación para la formación	5,5	7,6
Orientación y apoyo de la UVA para realizar prácticas en empresas	6,3	8,0
Orientación sobre salidas profesionales	5,3	8,3
Información sobre programas de movilidad	5,1	6,0
Satisfizo el Master tu interés específico - Sí	70,0	100
¿Recomendarías este Master a otros estudiantes? - Sí	80,0	100

ENCUESTAS A PDI

ENCUESTAS SATISFACCIÓN PDI UCM	2019-20	2020-21
		N=7 n=7 100%
ASPECTOS DE LA TITULACIÓN		
Formación académica	9,8	9,9
Integración teoría/práctica	9,4	9,6
Coordinación de la titulación	9,6	9,3
Objetivos claros	9,4	9,3
Calificaciones en tiempo adecuado	9,4	9,2
Cumplimiento del programa	9,2	9,2
Importancia en la sociedad	9,2	9,1
Plan de estudios adecuado	9,2	9,1
Relación calidad/precio	8,75	9,0
Nivel de dificultad apropiada	9,2	8,9
Prácticas externas	9,2	8,9
Orientación internacional	8,2	8,8
Número de alumnos por aula	9,4	8,7
RECURSOS		
Campus virtual	9,2	9,0
Aulas docencia práctica	9,2	8,4
Aulas docencia teórica	8,2	8,4
Recursos administrativos suficientes	9,0	8,2
Fondos de la biblioteca	8,2	8,1
GESTIÓN DE LA TITULACIÓN		
Atención prestada por el PAS	9,4	9,2
Información ofrecida	9,6	9,1
Proc. administrativos comunes	9,2	9,0
Organización de horarios	9,6	8,9
Proc. administrativos titulación	9,4	8,9
Apoyo técnico y logístico	9,2	8,5
SATISFACCIÓN CON LOS ALUMNOS		
Implicación de los alumnos	9,2	9,4
Adquisición de competencias del plan de estudios	8,8	9,3
Compromiso del alumnado	8,8	9,1
Implicación con la evaluación continua	9,0	9,1
Nivel de trabajo autónomo	8,6	9,1
Aprovechamiento de las clases	9,0	9,0
Satisfacción con los resultados	9,0	8,9
Aprovechamiento de las tutorías	7,0	8,6
SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN		
Satisfacción de la actividad docente en titulación	9,4	9,4

Orgullo PDI de la UCM	9,0	9,3
Satisfacción UCM	8,6	8,7
COMPROMISO		
Recomendar titulación	9,4	9,7
Repetir PDI	10,0	9,6
Repetir docencia en la titulación	9,8	9,3
Recomendar estudiar en la UCM	9,6	8,7
Repetir PDI en la UCM	8,6	8,4

ENCUESTAS UAM SATISFACCIÓN PDI (escala de 1 a 5)	2019-20	2020-21
		n=7
P01.- Planificación y organización	–	4,43
P02.- Clima de trabajo	–	4,43
P03.- Espacios docentes	–	2,80
P04.- Despachos	–	3,25
P05.- Recursos tecnológicos	–	3,86
P06.- Recursos humanos	–	4,29
P07.- Secretaría	–	4,57
P08.- Logro capacidades / competencias	–	4,17
P09.- Orientación académica estudiantes	–	4,67
P10.- Satisfacción global título	–	4,33
P11.- Satisfacción global desempeño	–	4,50
P12.- Formación Tutor	–	4,00
P13.- Recursos para acción tutorial	–	3,67
P14.- Necesidades estudiantes cubiertas	–	4,50
P15.-Relación tutorizados	–	3,50
P16.- Satisfacción como tutor	–	4,00

ENCUESTAS UVA SATISFACCIÓN PDI		2020-21
		N=2 n=1 50%
GLOBAL		
Media general de la encuesta		9,2
I. PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO, GESTIÓN ACADÉMICA Y COORDINACIÓN		
Media del apartado I		9,0
Grado de satisfacción con la/s materia/s que imparte en el Título		10,0
La carga docente de la materia es adecuad		9,0
Adecuación del número de estudiantes en los grupos de teoría		8,0
Adecuación número de estudiantes en grupos de prácticas (laboratorio, clínicas)		8,0
Coordinación del profesorado en el título		10,0
Satisfacción general con el Plan de Estudios del Título		9,0
II. DESARROLLO DE LA DOCENCIA		
Media del apartado II		9,0
Conocimientos previos de quienes acceden a las asignaturas que Ud. imparte		8,0
Dedicación que muestran a las clases que Ud. Imparte		10,0
Relación entre su metodología docente y los objetivos de la/s asignatura/s		10,0
Posibilidades para hacer un buen seguimiento del aprendizaje del alumnado		9,0
Resultado académico de quienes cursan la materia que usted imparte		8,0
Utilidad del sistema de tutorías para mejorar el aprendizaje de los estudiantes		9,0
Los estudiantes asimilan bien los contenidos de la/s asignatura/s que imparte		8,0
Satisfacción con su labor docente en este título		10,0
III. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA		
Media del apartado III		9,7
Condiciones generales de las aulas (acústica, visibilidad, climatización...)		9,0
Recursos tecnológicos disponibles en el aula		10,0
Equipamiento e instrumentación disponible para las prácticas del alumnado		10,0

La información facilitada a través de la página web de la UVa (www.uva.es)		9,0
Recursos en Internet de apoyo a la enseñanza. Plataforma de tele-enseñanza (Moodle)		10,0
Recursos que ofrece la Biblioteca al programa formativo		10,0

ENCUESTAS A PAS

ENCUESTAS SATISFACCIÓN PAS (del centro) UCM	2019-20	2020-21
	N=65 n=17 26,15%	N=64 n=10 15,6%
INFORMACIÓN		
Relación con compañeros del Servicio	8,71	9,1
Comunicación con responsables académicos	8,19	9,1
Comunicación con otras unidades	7,41	8,3
Información sobre la titulación	7,87	8,2
Comunicación con Servicios Centrales	8,13	8,1
Comunicación con profesores	8,06	7,9
Relación con alumnado del Centro	7,86	7,7
Comunicación con la gerencia del Centro	7,53	7,0
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN		
Conocimiento de funciones y responsabilidades	8,50	8,8
Organización del trabajo en la Unidad	7,81	8,2
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	8,19	7,3
Tareas corresponden al puesto de trabajo	7,56	6,6
Posibilidad de ser sustituido	7,19	6,5
Definición de funciones y responsabilidades	8,82	5,2
Relación formación/tareas	6,94	5,0
Tamaño de la plantilla existente	4,69	4,0
RECURSOS		
Recursos materiales y tecnológicos	7,82	6,9
Espacios de trabajo	7,47	6,6
Seguridad en las instalaciones	6,82	6,4
Plan de formación PAS	7,06	5,8
Servicios de Riesgos Laborales	6,71	5,7
SATISFACCIÓN GLOBAL		
Orgullo Pas en la UCM	8,18	7,3
Sentirse parte del equipo de trabajo	7,63	7,3
Satisfacción UCM	7,44	6,9
Reconocimiento de su trabajo	7,25	5,8
COMPROMISO		
Recomendar titulaciones UCM	8,60	8,5
Recomendar estudiar en la UCM	8,88	7,5
Repetir como PAS en la UCM	8,24	7,5
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,00	6,1

ENCUESTAS AGENTES EXTERNOS

SATISFACCIÓN AGENTES EXTERNOS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD Fac. Educación UCM	
Metodología de trabajo (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	9,0
Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la titulación	8,0
Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	9,0
Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	9,0

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La alta satisfacción del profesorado del Máster, su formación, implicación y motivación. – El plan de estudios y su desarrollo a través de las diferentes metodologías docentes, la dificultad adecuada en las asignaturas, la integración entre teoría y práctica, el tamaño adecuado de los grupos, la actualización de contenidos y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> – El recorrido posible de mejoras, aún no cubierto, en cuanto a orientación y formación respecto al mundo laboral. – La dificultad de no poder contar con los resultados de encuestas y otros indicadores que proporcionan las universidades al mismo tiempo y con características similares. – La participación bastante limitada e irregular del alumnado en las encuestas de satisfacción, y la ausencia de información sobre los participantes en las encuestas más allá de su número, lo que impide saber quiénes están valorando qué, dado que la titulación se desarrolla en varias universidades. – La falta de información clara sobre la universidad de matriculación de los encuestados, junto con la no adaptación de los ítems a la naturaleza interuniversitaria de la titulación, dificultan la posibilidad de interpretar los resultados y lastran el valor de las valoraciones.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Las encuestas a egresados del Máster realizadas por la UCM en 2020-21 no han tenido respuestas, según el informe de resultados comunicado. La UAM tampoco proporciona resultados de encuestas a egresados del Máster. Hay que señalar que, frente a esta situación, se ha creado un espacio en la web de Calidad de la Facultad de Educación UCM <https://educacion.ucm.es/insercion> en el que se aporta la formación disponible hasta ahora en las diferentes titulaciones. La Uva, en cambio, sí proporciona un informe de resultados en 2020-21 de su Encuesta de Inserción Laboral, que corresponden a la promoción de 2017-18.

Atendiendo a esta encuesta de la UVA, a partir de una muestra de 3 egresados, sobre un total de 6 graduados de la promoción 2017-18, la tasa de ocupación es del 66.7%, y la de paro 33,3%. El motivo principal para elegir cursar esta titulación fue ampliación de estudios (33,3% y otras expectativas diversas (66,7%), y no parece aludirse de manera relevante a expectativas laborales.

La situación laboral actual es trabajando por cuenta ajena (2) y en paro buscando activamente empleo, desde hace más de dos años (1). La persona en paro considera dificultades su propia falta de conocimientos sobre el mercado, la escasa proyección de sus estudios y falta de habilidades o conocimientos complementarios. Las dos personas en activo no trabajaban mientras cursaban el Máster, y encontraron trabajo entre un mes y seis meses después, pero sólo una de ellas considera que era propio de su formación. El último trabajo de los tres encuestados ha sido temporal, a tiempo parcial, de duración entre seis meses y un año, en tres tipos de instituciones diferentes (pública, privada e institución sin ánimo de lucro), de tres tipos de ámbitos (regional, nacional, internacional), en el sector de servicios y para las que realizaban funciones técnicas.

La valoración de la satisfacción en el trabajo actual es muy alta en todos los aspectos preguntados (entre 9,5 y 10). La valoración de la formación recibida en la titulación es de 8,0; sobre los métodos de enseñanza utilizados 8,3; y la valoración global del Máster alcanza el 9,0. Las expectativas iniciales con la titulación se cumplieron bastante en dos de los casos, y poco en el tercero. El Máster les ha proporcionado mayor formación, actualización de conocimientos y nuevas perspectivas de desarrollo profesional (una respuesta cada ítem).

La calidad de las prácticas externas obtiene un 8,3; y significativamente un 66,78 (2 de las 3 personas) fueron contratadas en la misma organización de prácticas. El TFM es valorado con una puntuación global de 10,0. Sin embargo, dos de los egresados no volverían a cursar el Máster ni elegirían la misma Universidad.

Como estos resultados se sostienen en un número de respuestas muy reducido, debemos hacer referencia aquí a los cuestionarios propios que el Máster viene utilizando desde hace varios cursos sobre satisfacción de los egresados e inserción laboral. Siguiendo recomendación del Informe de acreditación de 2015, y para atender las funciones que debe desempeñar el sistema de calidad de la titulación, diseñamos en esas fechas un cuestionario sobre satisfacción e inserción laboral para los egresados de la titulación de las tres universidades, basado principalmente en la *Propuesta de indicadores de inserción laboral*, de la REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitarias). El cuestionario consta de 20 ítems, se aplicó por primera vez al finalizar el curso 2018-19 a los egresados del Máster de los tres cursos anteriores, recibiendo 27 respuestas. Al finalizar el curso 2019-20 se volvió a aplicar a los egresados de los tres cursos anteriores (2018-19, 2017-18 y 2016-17), habiendo recibido 36 respuestas, aproximadamente un 40% del total de egresados considerados. Al final del curso 2020-21 se ha vuelto a aplicar el cuestionario, a los egresados de 2019-20, 2018-19 y 2017-18, obteniendo 20 respuestas, aproximadamente el 22% del total de egresados.

Atendiendo a las respuestas recibidas para este último cuestionario de satisfacción e inserción laboral de los egresados, contestado a final del curso 2020-21, si se consideran los egresados que dicen trabajar actualmente vemos que la tasa de empleo es del 65% (75% en el año anterior). Ese empleo está relacionado con la titulación en un porcentaje apreciable, 63,2% (49,6% en el año anterior). El trabajo actual o el último es principalmente por cuenta ajena en un 78,9% y propia en un 21,1% (80% y 20% respectivamente en el cuestionario anterior). El tipo de contrato o relación laboral actual o última es en un 21,1% indefinido y en un 36,8% temporal (36,3% indefinido, 23,5% temporal en 2019-20)

Sobre los motivos principales para cursar el Máster, la mayor parte estaban relacionados con el trabajo: 40% especialización profesional, 35% ampliar las competencias profesionales, 15% cambio de área profesional (38,9% especialización profesional, 36,1% ampliar las competencias profesionales, 8,3% promoción o mejora laboral, en 2019-20). Desde la finalización del Máster, un 20% ha cambiado de empleo mejorando las condiciones laborales, otro 20% ha encontrado empleo y otro 20% continúa sin trabajo (19,4%, 16,7% y 11,1% respectivamente en 2019-20). La suma de porcentajes de cambio de empleo mejorando las condiciones y de empleo encontrado es el 40% (36,1% en 2019-20), lo que sugiere que se cumplen en cierta medida las expectativas de trabajo o de mejoras laborales como motivación inicial para cursar el Máster. En ese sentido, parece que el Máster no defrauda cuando a la pregunta de si volverían a cursar el Máster, contestan que sí el 70% de los egresados (77,8% en el año anterior).

El 69,4% de los encuestados contestan que se han dedicado o se dedican en alguna forma a la actividad investigadora (65% en 2019-20). Lo más frecuente (28,6%) cursando estudios de doctorado (45,5% en 2019-20), y el resto, en menor proporción, colaborando en proyectos de

investigación, obteniendo becas de investigación, desarrollando su actividad investigadora en la universidad o integrando la actividad investigadora en su práctica profesional.

La valoración global y la utilidad del Máster para mejorar las propias condiciones laborales recibe una puntuación media de 4,6 (6,38 en año anterior); la utilidad de las prácticas cursadas para la capacitación profesional recibe una puntuación media de 7,55 (7 en año anterior); la adecuación del Máster para adquirir competencias profesionales de media un 6 (6,14 en año anterior), y para adquirir competencias investigadoras un 6,7 (6,19 en año anterior).

En general los conocimientos y competencias adquiridos se valoran con 7,4; el grado en que el Máster ha respondido a las expectativas iniciales con 6,85, y la satisfacción personal con la formación que el Máster ha proporcionado se valora con un 7,4 (7,11; 6,61y 7,11 respectivamente en 2019-20).

En síntesis, se observa un reconocimiento de las prácticas realizadas en el Máster como oportunidad de adquisición de competencias profesionales y un reconocimiento de las competencias y aprendizajes logrados, tanto profesionales como de investigación. La formación ofrecida parece corresponder en cierta medida a las expectativas que tenían los egresados sobre la titulación, con la que dicen sentirse satisfechos y que volverían a cursarla. Se observa, además, una gran estabilidad en los resultados a lo largo de estos años. La puntuación que muestra mayor variación es precisamente la valoración de la utilidad del Máster para mejorar las condiciones laborales, que disminuye en las respuestas de 2020-21 respecto al año anterior, pasando de 6,38 a 4,6, pero no está clara la interpretación clara de este dato más allá de aspectos circunstanciales o puntuales, teniendo en cuenta que el resto de puntuaciones siguen bastante estables. Si los motivos laborales tienen bastante peso en la elección de este Máster, a pesar de esa puntuación menor en la valoración de su utilidad para mejorar las condiciones laborales, se puede apreciar en los egresados un cierto cambio laboral y mejoras laborales o económicas a lo largo de los tres años siguientes a la finalización del Máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – La alta satisfacción de los egresados sobre la formación recibida en la titulación y su valoración global sobre ella. – Los avances logrados por algunos egresados en obtención de empleo o en mejoras de las condiciones laborales. – La posibilidad de contar con un instrumento propio para el conocimiento de la satisfacción y la inserción laboral de los egresados, elaborado por la coordinación del Máster y aplicado con éxito de participación desde hace varios cursos. 	<ul style="list-style-type: none"> – La carencia de resultados de encuestas de inserción laboral y de satisfacción de los egresados en la UCM y la UAM.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el caso del Máster en la UVA, existe un programa de becas para la realización de prácticas en el extranjero. En el curso 2019-2020 ninguna de las estudiantes solicitó movilidad, pero durante el curso 2020-2021 dos estudiantes realizaron sus prácticas en el extranjero. Por este motivo la comunicación entre la coordinadora y los centros de prácticas, así como entre los tutores académicos y profesionales para el seguimiento de las estudiantes, y las reuniones entre estudiantes y tutoras se hicieron a través de correo electrónico y videoconferencia.

Las prácticas internacionales se realizaron en circunstancias diferentes. En uno de los casos (Fundación Coanil, Chile, concretamente en el Proyecto Flor de Arte, de integración personas con discapacidad intelectual a través del arte y la creatividad), se llevó a cabo en el marco de la convocatoria de movilidad estudiantil de la UVA, en el que la estudiante solicitó y le fue concedida beca para trasladarse al país de destino. El convenio con la entidad se realizó a través de Relaciones Internacionales, como es habitual en estos casos, y la estudiante tuvo asignados una tutora profesional (arteterapeuta) en Chile y un tutor académico en la UVA.

El caso de República Dominicana no se trató exactamente de una situación de movilidad, ya que es el país de origen de la estudiante, al que ella se había trasladado en el curso anterior al inicio de la emergencia sanitaria. En el curso 2020-2021 solicitó realizar allí las Prácticas y el TFM y se le concedió, dadas las circunstancias excepcionales. Se estableció convenio, también a través de Relaciones Internacionales, con la entidad COPE (Centro de Orientación Psicológica y Educativa) de Santo Domingo. Igualmente, la estudiante tuvo asignada una tutora profesional (psicóloga) en el centro y una tutora académica en la UVA.

En ambos casos las prácticas se realizaron durante todo el curso, lo que permitió completar las horas previstas a pesar de algunas interrupciones puntuales de actividades por la situación sanitaria. La comunicación para el seguimiento y la evaluación se realizó a través de correo electrónico y ocasionalmente por videoconferencia. El contacto con la entidad Coanil (Chile) fue habitual y fluido, mientras que el centro COPE (República Dominicana) fue algo irregular debido a las circunstancias cambiantes en el país.

En el Máster en la UCM, durante el curso 2020-21, no ha habido experiencias de movilidad, ni tampoco en la UAM. En la UCM, la coordinadora de Prácticas del Máster realizó inicialmente gestiones para realización de prácticas en el extranjero en dos centros, uno de Irlanda y otro de Austria, que por la situación sanitaria finalmente no se pudieron llevar a cabo. El contexto en el que en esta titulación se contempla la posibilidad de movilidad es el de las prácticas externas; probablemente el hecho de que estos dos últimos cursos hayan sido especialmente complicados en relación a las prácticas, por las consecuencias de la situación sanitaria ha supuesto para la disponibilidad de centros de prácticas, haya colaborado a no despertar suficiente interés ninguna opción de movilidad, que siempre supone una complejidad organizativa mayor para el estudiante.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – El Máster recibe muchos estudiantes extranjeros, sobre todo latinoamericanos, pero también de otras muchas procedencias, lo que enriquece la experiencia de alumnado y profesorado y la construcción del aprendizaje. – Hay puntualmente experiencias de movilidad, en el ámbito de las prácticas externas, hasta ahora exitosamente desarrolladas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Las experiencias de movilidad realizadas hasta ahora suelen ser puntuales, para atender necesidades individuales particulares, y no tienen continuidad. – La estructura del plan de estudios no permite estancias en el extranjero, a no ser en las prácticas externas, y aún en ese caso esa movilidad implica algunas dificultades.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

PRÁCTICAS EXTERNAS. UCM (Estudiantes)	2019-20	2020-21
Valoración formativa	9,20	10,0
Satisfacción prácticas externas	9,40	8,3

Atención tutor/colaborador	9,40	7,0
Utilidad percibida para empleabilidad	7,25	5,0
Gestión del Centro	9,0	9,0

PRÁCTICAS EXTERNA. UAM (Estudiantes)	(escala de 1 a 5)	2019-20	2020-21
P01.- Información Adecuada		–	4,00
P02.- Gestión administrativa adecuada		–	4,00
P03.- Proyecto formativo coherente con los estudios		–	5,00
P04.- Cumplimiento proyecto formativo		–	5,00
P05.- Duración adecuada a los objetivos		–	5,00
P06.- Compatibilidad con las actividades en la Universidad		–	3,50
P07.- La entidad proporcionó formación y recursos necesarios		–	5,00
P08.- Tutor/a académico/a: Orientación y supervisión adecuadas		–	3,50
P09.- Tutor/a profesional: Orientación y supervisión adecuadas		–	5,00
P10.- Satisfacción global		–	5,00

PRÁCTICAS EMPRESARIALES, ORIENTACIÓN PARA LA FORMACIÓN. UVA (Estudiantes)	2019-20	2020-21
Valoración media de las prácticas empresariales y orientación para la formación	5,5	7,6
Orientación y apoyo de la UVA para realizar prácticas en empresas	6,3	8,0

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. UVA (Tutores/as académicos/as)	2019-20	2020-21
Consecución de los objetivos del programa	4,5	–
Valoración de la información prestada por la UVA a través de web o de servicios administrativos	6,5	–
La gestión administrativa de las prácticas	8,0	–
Adecuación de la duración de las prácticas para cumplir los objetivos planteados	8,5	–
Valoración global del programa	9,0	–

PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS. UVA (Tutores de centros)	2019-20	2020-21
Consecución de los objetivos del programa	8,5	10,0
Valoración de la información prestada por la UVA a través de web o de servicios administrativos	8,0	9,0
La gestión administrativa de las prácticas	7,5	9,0
Adecuación de la duración de las prácticas para cumplir los objetivos planteados.	6,8	10,0
Valoración global del programa	8,8	10,0

Las tablas anteriores, extraídas de las encuestas de satisfacción, ofrecen alguna información sobre valoración de las prácticas por diferentes colectivos. Según las encuestas de satisfacción UCM a los estudiantes, en 2019-20 la satisfacción media con las prácticas externas fue de 9,4, y menos elevada en 2020-21, 8,3. Igualmente, la valoración de la atención por parte del tutor de centro desciende un poco, de 9,4 a 7,0. Lo mismo ocurre con la utilidad percibida para la empleabilidad, que pasa de 7,25 a 5. Sin embargo, el valor formativo que los estudiantes reconocen a las prácticas era puntuado en 2019-20 con una puntuación muy elevada, 9,2, que en las encuestas de 2020-21 ha sido aún más alta, 10,0. La gestión del centro de prácticas es valorado con 9,0 en ambos cursos la máxima calificación. Aunque parecen buenas o muy buenas puntuaciones, se observa salvo alguna excepción un descenso en varios aspectos en el curso 2020.21. Sabiendo que el número de centros ha sido muy elevado porque hubo que atender a muchos cambios derivados de la situación sanitaria, y que las prácticas tuvieron que ser más fragmentadas, desarrollándose en el caso de bastantes estudiantes entre 3 o más centros, es muy posible que toda esta situación compleja y más difícil que en otras ocasiones haya influido.

En la UAM, las encuestas de satisfacción utilizan la escala de 1 a 5. Traduciendo las puntuaciones a escala 1-10, la valoración global sobre las prácticas fue máxima, 10,0. La valoración de la actuación del tutor profesional es igualmente máxima, 10,0; mientras que la del tutor/a de la Universidad es 7,0. Otros aspectos alcanzan igualmente la máxima puntuación, 10,0: la aportación de los recursos necesarios por la entidad colaboradora, la duración de las prácticas y el cumplimiento del proyecto formativo. Algo menos elevadas pero también muy altas, 8,0, se valoraron la información proporcionada y la gestión administrativa. Por tanto, todo lo relativo a las prácticas en 2020.21 en la UAM parece haber funcionado muy bien.

En la UVA, si la valoración media de las prácticas empresariales y la orientación para la formación en 2019-20 fue de 5,5, y la orientación y apoyo para la realización de las prácticas en empresas fue valorada con 6,3, en los resultados de 2020-21 hay una subida notable en ambas valoraciones, que pasan a 7,6 y 8,0 respectivamente. Probablemente sea debido en parte al menor número de estudiantes y la gestión de menor número de centros, pero la labor de coordinación y tutorización de las prácticas en este curso también ha sido importante para conseguir esa mejora. En la UAM, no hay resultados de encuestas sobre Prácticas externas para este curso 2019-20 ni para el 2020-21 en las fechas de elaboración de esta Memoria.

Las encuestas de satisfacción de la UVA también contienen resultados sobre valoración de las Prácticas externas aportados por los tutores académicos y de centros. En 2019-20, los tutores académicos valoraron de forma especialmente positiva la gestión administrativa de las prácticas, 8,0 y la adecuación de su duración para cumplir los objetivos planteados, 8,5, y valoraron globalmente el programa con 9,0; no hay datos sobre 2020-21. En cuanto a los tutores de los centros de la Uva, sus valoraciones ya eran bastante elevadas en 2019,20, pero se aprecia además una subida en todos los ítems en 2020-21. Así, valoraron de forma especialmente positiva el cumplimiento de los objetivos (8,5 en 2019-20, 10 en 2020-21) y la información proporcionada por la UVA (8,0 y 9,0 posteriormente), y valoraron globalmente el programa con 8,8, que es 10 en 2020-21. Especialmente notable es la mayor puntuación de 2020-21 respecto al curso anterior en la valoración de la adecuación de la duración de las prácticas para cumplir los objetivos planteados, que pasa de 6,8 a 10. Observamos por tanto, que en cuanto a tutores académicos o de centros, las Prácticas externas en la Uva están bastante bien valoradas.

En la UCM, durante 2020-21 se han gestionado las prácticas de las doce estudiantes matriculadas, y han presentado su Memoria de Prácticas en tiempo y forma todas las estudiantes menos una, que anuló matrícula en el último momento después de presentar muchas dificultades laborales y personales acrecentadas por la pandemia. La gestión de esta situación, junto con el elevado número de centros, fue compleja requiriendo mucho tiempo extra de dedicación por parte de la coordinadora de Prácticas.

Durante 2020-21, en las Prácticas del Máster en la UCM se ha conseguido aumentar la presencia en los centros de arteterapeutas referencia para los estudiantes:

- Ruth Miras, en ACAV Arte para la Vida.
- Carolina Peral, en SOULEM Asociación Entre Mujeres
- Marta Lage, en Colegio Público de Educación Especial Vallecas de Madrid
- Luis Pérez Guerreiro, en Asociación Tetris
- Alberto Cordon, en Sedena S.L. (Museo Cerralbo) y Caligrama, Proyectos Culturales, S.L. (Museo Reina Sofía)
- Marián Cao, en Laboratorio L-ABE (domingos)
- Marta Lage, en Laboratorio L-ABE (grupos especiales)

La gestión y comunicación con los centros, todo el proceso de desarrollo de las prácticas, desde las presentaciones y propuestas iniciales de los centros o la información al alumnado, asignación de centros, confirmación de convenios en vigor y preparación de nuevos convenios

ha sido realizada por la coordinadora de Prácticas del Máster en la UCM. Ha sido mucho trabajo este curso, debido también a las especiales consecuencias para las prácticas que ha tenido la situación sanitaria, y la búsqueda de nuevos centros. La mayoría de las estudiantes, 5, estuvieron en 2 centros de prácticas; 2 estuvieron en 3 centros, otras 2 en 4, y 2 más en 5. A pesar de la situación sanitaria y las dificultades para completar el número de centros necesario, no hubo problemas en la UCM con el número de horas de prácticas de las estudiantes, por haber cubierto todas las alumnas en prácticas el 100% de las horas necesarias (excepto una estudiante que finalmente anuló matrícula).

En la UCM han participado 15 centros nuevos: 2 centros escolares, 1 única residencia de mayores donde se ha podido intervenir, 3 organismos de protección y conservación medioambiental, las 4 prácticas en museos y 5 entidades de carácter social. Es innovador que el Máster esté presente en los museos y en las organizaciones medioambientales. Los centros de prácticas han sido en total 23 y se detallan a continuación.

CENTROS DE PRÁCTICAS UCM 2020-21	
Centros escolares:	<ul style="list-style-type: none"> – .CEIP Aravaca (niñas y niños en situación de vulnerabilidad) – CEIP Francisco de Goya (niñas y niños en situación de vulnerabilidad) – CPEE Colegio Público de Educación Especial Vallecas de Madrid (Proyecto TEA, asociado a discapacidad profunda y niñas/os en situación de vulnerabilidad)
Residencia de mayores:	<ul style="list-style-type: none"> – Dominicas Hijas de Nuestra Señora de Nazareth.
Asociaciones y entidades de carácter social	<ul style="list-style-type: none"> – Asociación Tetris (Colectivo LGTBI+ con discapacidad). – SOULEM Asociación Entre Mujeres (mujeres en situación vulnerable, con cargas familiares, sin empleo ni formación, y con marginalidad) – Asociación de arteterapia y creación artística. Arte para la vida (ACAV). – Asociación Podemos para drogodependientes enfermos de sida y familiares – Infancia Creciendo en Familia de Madrid – Asociación Rumiñahui – Asociación Psicología Encuentro – Cesal, ONG que gestiona el Centro de Participación e Integración de – Inmigrantes (CEPI) de Tetuán de la Comunidad de Madrid.
Hospital	<ul style="list-style-type: none"> – Fundación Menudos Corazones (Hospital Gregorio Marañón, niñas y niños con cardiopatías y sus familiares)
Museos	<ul style="list-style-type: none"> – Sedena S.L. (Museo Cerralbo) – Caligrama, Proyectos Culturales, S.L. (Museo Reina Sofía) – Laboratorio Pantono. Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque de Madrid. – Museos y Universidad. Recursos y estrategias colaborativas on line para el aprendizaje de las artes en la formación de profesorado en los Grados de Infantil, Primaria, Pedagogía y Educación Social y Máster de Profesorado (PANTONO- UCM FACULTAD EDUCACIÓN) – Laboratorio L-ABE Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque de Madrid.
Desde el grupo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> – Aplicaciones del arte en la integración social: arte, terapia y educación artística para la inclusión. (EARTDI - Facultad de Educación UCM)
Organismos de protección medio ambiental	<ul style="list-style-type: none"> – Organismo Autónomo Parques Nacionales (Programa de Áreas Marinas. Organismo – Asociación Salvemos el Salar de los Canos y el Territorio () – Territorios Vivos

En la UAM también se ha hecho un esfuerzo muy importante en 2020-21 por parte de la coordinadora de prácticas, para actualizar, mejorar y ampliar la lista de centros de prácticas a la vista de las dificultades que la situación sanitaria presentaba. Muchos centros de colaboración habitual no aceptaban prácticas presenciales, por lo que hubo que buscar nuevos centros, bien para realizar prácticas presenciales, bien que permitieran hacerlas online. La colaboración con la coordinadora de prácticas del Máster en la UCM ha sido muy positiva también para facilitar esta tarea.

Como consecuencia, el inicio de las prácticas se retrasó un poco en algunos casos. Puesto que en mayo de 2020 la situación epidemiológica no parecía estabilizarse, lo que complicaba mucho la previsión de centros de prácticas, el proceso, a diferencia de otros años en los que comenzó en mayo del curso anterior, se inició esta vez ya en septiembre. Comenzó con una reunión preparatoria en la que se informó de los centros de prácticas, tras la cual se inició el proceso de adjudicación, teniendo en cuenta las preferencias de cada estudiante y la disponibilidad del centro. Para la adjudicación de tutoras se tuvo en cuenta las preferencias de cada estudiante (información obtenida de consulta online) y la disponibilidad de cada profesora. Simultáneamente se inició la comunicación con cada centro vía teléfono o email, para ver su disponibilidad e ir concretando estudiantes, horas de prácticas, tutoras, etc. Dicha forma de contacto se mantuvo hasta finalizar el proceso, ya que no fue posible el seguimiento presencial en los centros por parte de las tutoras.

Se mantuvieron los estándares de horas de otros años, si bien en algunos casos hubo que flexibilizarlos y proponer trabajos complementarios (estudios, análisis, asistencia a conferencias, etc.), en función de la evolución de la pandemia y de los recortes que impuso en algunos centros. Cada estudiante realizó alrededor de 400-450 horas de prácticas en los centros, incluyendo horas de taller, preparación de taller, reflexión y análisis posterior, reuniones con el equipo del centro, etc. (se calcula, en las tres universidades del Máster, que cada sesión de taller implica 90 minutos adicionales para el desempeño del resto de actividades que la rodean). Por otra parte, cada estudiante asistió a tutorías, supervisiones y seminarios previstos, todo presencial en la Universidad, por un total de aproximadamente entre 75-100 horas. El resto de horas, hasta completar las 650 (24 ECTS), corresponde a trabajo autónomo del estudiante.

Asimismo, en la UAM se ha intentado que el apoyo o tutorización en los centros estuviera en la medida de lo posible a cargo de profesionales relacionados con el ámbito del Máster: arteterapeutas, psicólogos, educadores sociales...

Los estudiantes de prácticas en la UAM han podido cumplir la totalidad de horas de estancia en los centros y de taller.

Los centros de prácticas de la UAM durante 2020-21, y los tutores/as profesionales respectivos, han sido los siguientes:

CENTROS DE PRÁCTICAS UAM 2020-21	TUTORES PROFESIONALES
Centro Autorizado Profesional de Música "Musical Martí	Ana Arroyo Molpeceres (coordinadora profesorado)
AFAP. Asociación de Familiares de Adultos con Problemas de Personalidad	Leda Di Croce (psicóloga)
Asociación Achalay España (defensa de colectivos en riesgo de exclusión social como infancia, mujer, familias desfavorecidas o personas con discapacidad intelectual)	Alberto Sánchez (profesor)
Colegio Andino, Bogotá Colombia	Sandra Romero Berendt (psicóloga)
Magdalena Durán	Magdalena Durán (directora, arteterapeuta)

APAMA (Asociación Padres y alumnos con discapacidad Alcobendas)	Jonathan Ansiporovich Pinto (educador)
Arte Paliativo	Silvia Fernandez Cadevall (ed. social y arteterapeuta)
Fundación Aprender	María García Rodríguez (coordinadora)
En Tierra de Alquimias. Asociación EspañoladDe Arteterapia Gestalt	Natalia Daimiel Girela (arteterapeuta)
Asociación TRABE (programas y proyectos para el empoderamiento personal y colectivo desde una perspectiva de género)	Ana María Patiño Martínez (dinamizadora, técnica género)
Espacios de Construcción Convivencia y Paz. ECCOS	Normely Pérez González y Carlos Romero Mendoza (presidenta, secretario)
Escuela Libre Natura	Leticia Sánchez Torrecillas (directora y educadora)
Murcia Terapia	Isabel Pozo Rodado (psicóloga y arteterapeuta)
Asociación Pauta (intervenciones educativas individualizadas para alumnos con TEA)	Ana Belén Núñez (técnico en bellas artes)
Asociación Argadini (educación emocional dirigido a personas con discapacidad intelectual)	María Luisa Pinos / Itxaso Urarte (coordinadora / docente)
Asociación Empower Parents (programa de mediación educativa y comunitaria para transformar las instituciones museísticas y culturales en espacios más humanizados y accesibles)	Laura Donis (responsable programa)
AFAEMO. Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos Mentales de Moratalaz	Lucía Ciudad Real Marlasca (psicóloga coordinadora)
Fundación San Martín de Porres (obra social de los PP. Dominicos a favor de las personas sin hogar	Almudena Gómez Jiménez (educadora social)
Kathya Adsuar. Artombú Arteterapia	Kathya Adsuar (directora, arteterapeuta)
Asociación El Ojo de Rembrandt. Parla	José Antonio Zaragoza (profesor)
Residencia San Juan de Dios Antequera (Atención y residencia de personas mayores)	José Gonzalez Molina (educador social)
Hogar San Mateo (niñas y niños de 0 a 18 años con medida de protección social de la Dirección General de Infancia, Familia y Natalidad de la CAM (Asociación de Desarrollo e Intervención ABRAZO)	María Crespo Bola (educadora social, arteterapeuta)
Grupo Investigación EARTDI (Aplicaciones del Arte en la Integración Social: Arte, Terapia y Educación Artística para la Inclusión) Fac. Educación UCM	Marta Lage de la Rosa (PDI Fac. Educación)
Basurama (colectivo de)icado a la investigación, creación y producción cultural y medioambiental	Manuel Polanco Pérez-Llantada (director diseño9
Colegio Marista "El Salvador"	Ana Álvarez (consejera

En la UVA, las prácticas fueron presenciales en su mayor parte, e incluyeron actividad no presencial en función de las condiciones de alerta sanitaria. Solo en casos puntuales la actividad se suspendió temporalmente. La asignación de centros y tutores de prácticas se llevó a cabo de la forma habitual. Las situaciones a lo largo de las prácticas resultaron muy diversas según las características de las entidades y de las poblaciones atendidas, y también según la localización de los centros de prácticas. En cualquier caso, las estudiantes pudieron completar

el número de horas necesario para alcanzar los aprendizajes y competencias previstos en la guía docente.

Como dificultades, hay que señalar la incertidumbre en diferentes momentos por la situación sanitaria. Por una parte, hubo que renunciar a algunas de las plazas de prácticas que estaban previstas desde el curso anterior, por el cierre de centros o la suspensión de actividades específicas. Esto creó cierta sensación de inseguridad a las estudiantes al tener que cambiar sus expectativas respecto a la elección realizada previamente. Por otra parte, ya durante el periodo de prácticas, las circunstancias obligaron periódicamente a interrumpir las actividades o a modificar la modalidad presencial a online y viceversa. Sin duda esto supuso una importante oportunidad de aprendizaje pero a la vez causó preocupación a las estudiantes ante la posibilidad de no completar las horas de prácticas. En este sentido, en la UVA se contó con flexibilidad suficiente, ampliando la duración de todos los convenios de prácticas hasta el final de curso, e incluso contemplando la opción de realizar prácticas durante los meses de verano. Asimismo, se solicitó al Vicerrectorado de Ordenación Académica la ampliación de la segunda convocatoria a septiembre, y se concedió. Sin embargo, no fue necesario utilizar ninguna de estas medidas extraordinarias.

Durante el curso 2020-2021 dos estudiantes de la UVA realizaron sus prácticas en el extranjero. Por este motivo la comunicación entre la coordinadora y los centros de prácticas, así como entre los tutores académicos y profesionales para el seguimiento de las estudiantes, y las reuniones entre estudiantes y tutoras se hicieron a través de correo electrónico y videoconferencia.

Las prácticas internacionales de la UVA se realizaron en circunstancias diferentes. En uno de los casos (Fundación Coanil, Chile), se llevó a cabo en el marco de la convocatoria de movilidad estudiantil de la UVA, en el que la estudiante solicitó y le fue concedida beca para trasladarse al país de destino. El caso de República Dominicana no se trató exactamente de una situación de movilidad, ya que es el país de origen de la estudiante, al que ella se había trasladado en el curso anterior al inicio de la emergencia sanitaria. En el curso 2020-2021 solicitó realizar allí las Prácticas y el TFM y se le concedió, dadas las circunstancias excepcionales.

En la UVA todos los centros de prácticas fueron nuevos, excepto uno, la fundación Intras. Esto se debió en parte a que algunos de los centros habituales no ofertaron las plazas de prácticas por la situación sanitaria, pero también a los intereses de las estudiantes y la adaptación a sus lugares de residencia (para evitar traslados en lo posible), y a los casos de movilidad. En estos dos casos fueron las propias estudiantes quienes propusieron los centros.

Los centros de prácticas que han participado en el curso 2020-2021 en la UVA han sido los siguientes:

CENTROS DE PRÁCTICAS 2020-21. UVA	TUTORES PROFESIONALES
Fundación Intras. Valladolid	Silvia Pascual Martín (Psicóloga. Actúa como tutora oficial pero en el centro además hay arteterapeutas que trabajan con las estudiantes en las prácticas)
Fundación Coanil, Proyecto Flor de Arte Santiago (Chile)	Paula Catalán Bustamante (Arteterapeuta)
Universidad Popular de Palencia, Área de Artes. Palencia	Ascensión García Montes (Profesora de Arte. Colaboración)

	con otros profesionales de la entidad, educadores artísticos)
Fundación Aprender Madrid	María García Rodríguez (Coordinadora de intervención en aprendizaje)
Proyecto Pajarillos Educa Valladolid	Alberto Rodríguez Gonzalo (Educador. Director de centro educativo)
COPE (Centro de Orientación Psicológica y Educativa) Santo Domingo (República Dominicana)	Ileana Anselin (Psicóloga)

En cuanto a Seminarios, que en el Máster se vienen realizando en el contexto de las Prácticas, como formación puntual específica complementaria, las tres universidades han organizado o colaborado en la organización de diferentes seminarios, a los que habitualmente se invita a asistir a los estudiantes de segundo año de las tres universidades, que son los que realizan Prácticas, y en ocasiones también a los de primer año si es posible o interesante para ellos. Los seminarios se organizan atendiendo en lo posible a las demandas de los estudiantes y a sus necesidades de formación práctica, además de a las posibilidades de organización.

En 2020-21, la UCM ha ofrecido el seminario “Registro y evaluación en sesiones de arteterapia”, por la doctora y arteterapeuta Carolina Peral, el 14 de diciembre de 2020, de forma online. Además, organizado por AFIA (Asociación Foro Iberoamericano de Arteterapia), que habitualmente colabora con el Máster, como en este caso, se han desarrollado las IV Jornadas AFIA en la Universidad Complutense de Madrid, que han tomado este curso la forma de 5 talleres (2 online y 3 presenciales) más una sesión inicial de presentación, que se han realizado uno por mes de enero a mayo, y que han sido ofrecidos a los estudiantes de las tres universidades. Las sesiones/talleres han sido las siguientes:

- Lunes 18 Enero (Online): Sesión de presentación AFIA, FEAPA y las Jornadas (la importancia del proceso personal terapéutico para poder acompañar a otras personas en su proceso arteterapéutico: una cuestión ética y profesional).
- Lunes 1 de Febrero (Online): Sesión vivencial de arteterapia vincular (afrentamiento y relación) con Cristina Ramos
- Lunes 22 de Febrero (presencial): Sesión vivencial de arteterapia Gestalt "la escucha como base de la vida" con Carlos Olavarría
- Lunes 15 de Marzo (Online): Sesión vivencial de arteterapia familiar con enfoque gestáltico, corporal y feminista con Lucía Hervás
- Lunes 12 de abril (presencial): Sesión vivencial de arteterapia integrativa "silencio, (des)identificación y bifurcación" con Alba Onrubia García
- Lunes 26 de abril (presencial): Sesión vivencial de arteterapia psicodinámica (integración psico-plástica-corporal) con Ruth Miras

En la UAM, los Seminarios ofrecidos han sido:

- “Las Cinco Dinámicas del Proceso Creativo en el Desarrollo Personal”, a cargo de Johannes Ziskoven (asistente Ad van Vugt). 15 de marzo, 2021.
- “Arteterapia disciplina convergente en un Centro de Salud Mental”, a cargo de Ana Hernández Merino. 14 octubre, 2020.
- “Expectativas y miedos en el arte y la terapia”, a cargo de Magdalena Durán. 26 noviembre, 2020.

Además de estos seminarios contextualizados en el mardo de las Prácticas, la UAM ha ofrecido otros seminarios, en el marco de diferentes asignaturas del Máster, pero abiertos también a todos los estudiantes, por tanto también a los estudiantes en prácticas:

Asignatura Arte, Emoción y Empatía:

- Aitziber Urtasun, 1 de marzo, 2021.
- Clodet García, 22 de marzo, 2021.
- Belén de Santiago, 20 de mayo, 2021.
- Jessica Asensio, 15 de abril, 2021,

Asignatura Ámbitos y Dinámicas en Arteterapia:

- Ana Rosa Sánchez 25 de marzo, 2021 (cuerpo e intervención en arteterapia/casos)
- Ainoa Muñoz 13 de abril, 2021 (estrés y regulación emocional-trauma)

Asignatura: Arteterapia Aplicada II

- Ad Van Vugt, 3 de marzo, 2021.
- Luis Formaiano, 5 de mayo, 2021
- Soraya Castaño, 18 de marzo, 2021

Asignatura Metodologías de Investigación:

- Enrique Rivera, 16 de noviembre, 2020
- Carmen Trigueros. Análisis de datos cualitativos (programa n-vivo). 23, noviembre, 2020
- Isabel Salcedo. Ética. 14 de octubre, 20

Por parte de la UVA, en 2020-21 se ha organizado un seminario:

- “Un caso de emprendimiento en Arteterapia”, el 17 de mayo, 2020, a cargo de la profesora invitada Inés González de Frutos, arteterapeuta formada en el Máster y colaboradora del mismo. El seminario proponía un acercamiento a la iniciativa emprendedora en arteterapia a través de un proyecto real de la ponente, para tratar las posibilidades laborales, miedos y expectativas tras finalizar el Máster. Se realizó online a través de la plataforma Blackboard Collaborate, del campus virtual de la UVA. Se dirigió a todos los estudiantes de 1º y 2º de las tres universidades, y al menos en la UVA se hizo extensivo a los egresados del curso anterior, ya que se consideró que el tema podría ser interesante también para ellos. El seminario tuvo una notable acogida y el resultado fue efectivamente satisfactorio. Fue realizado dentro del marco del Programa de Apoyo para la participación de profesorado externo en títulos de Máster oficial de la UVA,

En cuanto a la supervisión profesional, tanto en la UCM como en la UAM o en la UVA, además de la tutoría académica, las prácticas cuentan también con unas horas de supervisión profesional para el alumnado, actividad esta que no forma parte del sistema de evaluación. Con periodicidad quincenal o cada tres semanas, a lo largo de las prácticas las estudiantes han tenido sesiones de supervisión de sus prácticas por arteterapeutas profesionales, tal como está establecido en la Memoria de verificación. La supervisión profesional no tiene ningún papel en la evaluación, pero resulta siempre muy significativa para la formación de los y las estudiantes en prácticas.

Para esta supervisión profesional, en la UCM se ha contado con tres arteterapeutas profesionales: Mar Cobos, Alba Onrubia y Lucía Hervás, siendo esta última la coordinadora.

En la UAM las supervisiones para las estudiantes de prácticas en 2020-21 han sido realizadas por el arteterapeuta Carlos Olavarría García-Perrote. Las alumnas se han dividido en dos grupos, y cada una de ellas ha tenido 16 horas de supervisión con el grupo, de las cuales 3 horas han sido de supervisión individual mediante consultas individuales en cada sesión de unos 20 minutos acerca de sus dificultades, sus puntos débiles, sus dudas o bloqueos en el desarrollo de las prácticas. Los temas tratados han estado relacionados con la propia concepción de la arteterapia, la colaboración y el trabajo en equipo, la creación de espacios

seguros y facilitadores, las propuestas de intervención, las técnicas y recursos artísticos, los modos de observación y registro, la actitud crítica y auto reflexiva sobre la propia práctica. Las supervisiones son una experiencia y aprendizaje importantes para los estudiantes en relación a sus prácticas, que no forman parte del sistema de evaluación en ningún caso.

Las supervisiones de prácticas en la UVA estuvieron a cargo de la psicóloga y arteterapeuta Patricia Landínez González. Se programaron 10 sesiones de supervisión que se desarrollaron entre noviembre de 2020 y mayo de 2021. Se realizaron por videoconferencia, Estas sesiones colectivas se complementaron con tutorías individuales en los casos necesarios. Hay que destacar la importancia del acompañamiento a las estudiantes por parte de la supervisora especialmente en este curso 2020-21, ya que las situaciones fueron complicadas y muy cambiantes a lo largo del mismo. Esta actividad contó con la financiación del presupuesto que la Facultad de Educación y Trabajo Social asigna a cada título que se imparte en el centro.

Por último, hay que señalar otros aspectos importantes en relación a las Prácticas externas del Máster. En las tres universidades se ha desarrollado el sistema de evaluación con normalidad, considerando para ello las Memorias de Prácticas elaboradas por las estudiantes, el documento de valoración de cada estudiante en prácticas elaborado por el tutor/a del centro de prácticas sobre sus alumnos en prácticas, y la valoración del tutor académico. En los casos de estudiantes que han realizado las prácticas en más de un centro, su tutor/a de cada centro ha aportado el documento de valoración correspondiente, y todos ellos se han tenido en cuenta en la evaluación.

Otro aspecto importante: prácticas remuneradas. Este ha sido el primer año que en el Máster se han conseguido tres prácticas remuneradas. Una estudiante de la UCM ha percibido remuneración por su trabajo en la Residencia de Ancianos. Dos estudiantes de la UCM y una de la UAM han recibido remuneración simbólica por su trabajo en el Laboratorio L-ABE.

El último tema a señalar tiene que ver con la coordinación y homogeneización de las prácticas en las tres universidades. Se han realizado durante 2020-21 seis reuniones de los coordinadores académicos y de prácticas del Máster de las tres universidades para la elaboración del Plan de Mejora exigido por la Fundación Madri+d en su informe de renovación de la acreditación recibido en 2021, que insistía en esa coordinación y homogeneización de las Prácticas externas, y para la concreción y desarrollo inicial del mismo. Aunque el Plan se aplica efectivamente en el presente curso 2021-22, lo reseñamos aquí porque, además de todo ese trabajo de coordinación, revisión y diseño de mejoras, algunos de los procesos implicados (búsqueda y selección de los centros, asignación de estudiantes...) se iniciaron meses antes, durante el curso 2020-21.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> – Avances en la presencia de profesionales de referencia cualificados en los centros de prácticas. – Agilidad y eficiencia para proporcionar los centros de prácticas necesarios a pesar de las dificultades y bajas que ha impuesto la situación de crisis sanitaria. – Atención personalizada, en la medida de lo posible, a cada estudiante de prácticas en relación a sus demandas y sus necesidades de centros y horas. – Esfuerzo por coordinar y homogeneizar las características y desarrollo de las 	<ul style="list-style-type: none"> – Complejidad de gestionar un elevado número de centros de prácticas, o de conseguir actualizar el listado de centros con convenio tras las bajas de algunos de ellos por la situación sanitaria. – Aunque se ha mejorado, sigue habiendo recorrido de mejora en cuanto a la presencia de profesionales de referencia adecuados en los centros de prácticas. – El calendario resulta bastante ajustado; si se retrasa el inicio de algunas prácticas por dificultades como las vividas estos años a causa de la crisis sanitaria, el margen para

<p>prácticas en las tres universidades.</p> <ul style="list-style-type: none">– Colaboración entre la coordinación de prácticas del Máster en las tres universidades para facilitar unas a otras el desarrollo de las prácticas y el manejo de algunas de las dificultades emergentes.– La labor de los profesionales externos que colaboran en la supervisión de los estudiantes en prácticas, cuya aportación está resultando muy valiosa.	<p>ajustar y completar el número de horas y la realización de la memoria es escaso.</p> <ul style="list-style-type: none">– La finalización del Máster impide que se puedan diseñar o implantar mejoras para los siguientes cursos académicos, puesto que este curso 2020-21, en el que sólo se imparten las asignaturas o materias de segundo año, es el último curso de la titulación.
---	--

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Relación de aspectos que en el Informe de Seguimiento del Título de 2019-20 de la Oficina de Calidad de la UCM se señalaban como cumplimiento parcial con las recomendaciones indicadas, y acciones realizadas para dar respuesta a las recomendaciones:

- Recomendaciones Apartado 1, Sobre la página web del título: *Se recomienda publicar una breve descripción de los módulos o materias de la página “Estructuras y asignaturas” <https://www.ucm.es/masterarteterapia/modulos-y-asignaturas>), incluyendo su secuencia temporal y competencias asociadas.*
 - Acciones realizadas: se ha incorporado a la web de la titulación, en la página “Estructuras y asignaturas”, una tabla con una descripción sintética de cada módulo y del TFM, que incluye denominación, carácter optativo u obligatorio, número de créditos ECTS, ubicación temporal y código de las competencias asociadas, con indicación del apartado de la misma web en la que se detallan todas esas competencias (“Competencias”, dentro de “Presentación”).
- Recomendaciones Apartado 4, Sistema de quejas y reclamaciones: *Se recomienda, no obstante, que se haga un análisis de la información obtenida sobre las quejas planteadas y se indique qué medidas se han adoptado para su solución.*
 - Acciones realizadas: se han analizado las quejas y sugerencias recibidas y se exponen en la memoria su descripción breve y el procedimiento de actuación que se ha seguido para solucionarlas o atenderlas en la medida de lo posible.

- Recomendaciones Apartado 5,2, Análisis de resultados sobre satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título: *Se recomienda solicitar las encuestas de satisfacción del PAS de las Universidades participantes, para su evaluación.*
 - Acciones realizadas: se han solicitado las encuestas de satisfacción del PAS, como la del resto de colectivos implicados en la titulación y otras informaciones relacionadas con la calidad del título, a las universidades participantes en el Máster, pero sólo se han recibido o estaban accesibles las encuestas de satisfacción del PAS de la UCM.
- Recomendaciones Apartado 6.4, Realización de las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento: *Se recomienda implementar las acciones de mejora planteadas en la última Memoria de Seguimiento y que aún no han sido realizadas.*
 - Acciones realizadas: las acciones realizadas se detallan en el siguiente apartado, 6.4, dado que trata esta recomendación y ese apartado tratan sobre el mismo contenido.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

- Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación
Mejoras planteadas
 - Mantener e intensificar las reuniones de coordinación interuniversitaria.
 - o Realizado. Se han llevado a cabo numerosas reuniones entre los tres coordinadores académicos del Máster o entre las coordinadoras de Prácticas entre sí o junto con los coordinadores académicos de las tres universidades, como se informa en el apartado 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.
 - Mantener e intensificar la coordinación periódica y frecuente entre profesorado de asignaturas compartidas, relacionadas o comunes a las tres universidades.
 - o Se ha mantenido contacto frecuente, principalmente vía email, entre las coordinadoras y el profesorado de la asignatura Metodologías de Investigación, de segundo año, que se imparte en las tres universidades del Máster, para la coordinación de contenidos y tareas de evaluación, así como para planificar algunas sesiones impartidas por una profesora de la UAM, y otras por una profesora de la UCM, a todos los estudiantes de la asignatura de las tres universidades, lo que ha exigido una coordinación específica.

Las demás asignaturas, aparte de las Prácticas Externas y el TFM, son de primer año, y como ya se ha informado en varios momentos en esta Memoria, este curso no ha habido ya estudiantes de primer año ni se han impartido esas asignaturas, por el proceso de finalización del Máster.
- Sistema de quejas y sugerencias
Mejoras planteadas
 - Informar y visibilizar mejor la existencia y uso del buzón
 - Informar y visibilizar mejor el procedimiento para quejas, sugerencias, dificultades, etc.
 - o Ambas actuaciones van unidas. Como se ha explicado en el apartado 4. Análisis del funcionamiento de quejas y sugerencias, se insiste en informar sobre el buzón y se mantiene muy visible en la web, pero además se informa en varios momentos del curso sobre el procedimiento para comunicar cualquier queja o sugerencia. Los estudiantes utilizan este procedimiento habitualmente, que se basa en el contacto y comunicación directa, entre los estudiantes o su representante según el caso, y los docentes implicados o el coordinador de la titulación, siguiendo los criterios de cercanía e inmediatez. Este sistema parece funcionar, según los resultados de

encuestas, y según la experiencia de haber podido abordar adecuadamente las quejas o sugerencias planteadas.

– Inserción laboral

Mejoras planteadas

- Mejorar la información en web sobre orientación y sobre mundo laboral
 - Está colocada en la web del Máster una sección sobre servicios orientación profesional y empleo y otra sobre servicios de orientación universitaria a estudiantes.
- Realizar eventos de contacto con profesionales, expertos y egresados.
 - Se han realizado varios eventos, en formato seminarios, relacionados con la orientación profesional o la formación para el empleo o la práctica profesional, detallados en el apartado 5. Análisis de la calidad de las Prácticas externas. La información está en ese apartado porque se trata de seminarios vinculados a las prácticas y realizados por las tres universidades, aunque los asistentes no sólo son en algunos casos los estudiantes de segundo año que está realizando prácticas, sino también el resto del alumnado.

– Programas de movilidad

Mejoras planteadas

- Planificar con tiempo con los estudiantes las posibilidades y demandas de movilidad y la búsqueda de centros.
 - Las circunstancias de crisis sanitaria no han facilitado, pero se han hecho con cierta antelación las gestiones para la realización de prácticas en el extranjero, y finalmente realizadas, en dos casos en la UVA, que se han detallado en el apartado 5.4, Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- Mejorar la información en web y la difusión entre el alumnado.
 - No se han hecho mejoras en la difusión en web sobre este punto.

– Prácticas externas

Mejoras planteadas

- Potenciar la colaboración con centros en los que pueda participar un/una arteterapeuta
 - Se ha buscado y aprovechado toda posibilidad de facilitar a los estudiantes en prácticas el contacto o acompañamiento de un arteterapeuta o profesional de referencia adecuado.
- Reconocimiento a las/los arteterapeutas colaboradores al menos con certificados de colaboración con la universidad y visibilización en web
 - Se aportan documentos acreditativos sobre su colaboración con el Máster a los colaboradores que lo solicitan.
- Informar adecuadamente y preparar material explicativo sobre arteterapia y las funciones de las y los arteterapeutas
 - Las coordinadoras de Prácticas han desarrollado una buena labor de información a los centros de prácticas, aportándoles todo tipo de aclaraciones y orientaciones sobre la titulación y sobre el tipo de actividad que en este ámbito se desarrolla.

– Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación

Mejoras planteadas

- Revisión y actualización frecuente de la web del Máster, y en la medida de lo posible de las diferentes webs de las universidades.
 - Se ha revisado y analizado con cierta frecuencia la web de referencia de la titulación, cuando ha sido necesario para completar información, actualizarla, modificarla o corregirla, y para incorporar de manera ágil novedades y noticias relacionadas con el Máster, con ofertas de becas, con eventos y congresos, etc.
- Mayor utilización de enlaces como forma de evitar incoherencias en la información
 - Se están utilizando enlaces en algunos casos, para evitar incoherencias entre las informaciones de las tres universidades, lo que permite además no tener que depender exclusivamente de actualizaciones en caso de que surja alguna modificación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En el Informe de Renovación de la Acreditación, recibido en abril de 2021, se hacen una serie de Recomendaciones que se recogen a continuación, y se informa sobre su cumplimiento:

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se recomienda establecer una estructura formal de coordinación, con distribución de funciones y el registro de las reuniones mediante actas, así como revisar la coordinación en el desarrollo de las asignaturas impartidas en diferentes universidades.

- La estructura de coordinación existente se mantiene, se realizan informes de cada una de las reuniones de coordinación, y se presta atención a la coordinación y planificación entre las profesoras que la imparten de la asignatura Metodologías de Investigación, de segundo año, que es la única ya en funcionamiento en el proceso de finalización del Máster. Para homogeneizar el desarrollo de las prácticas externas en las diferentes universidades, se ha detallado una estructura de coordinación vertical y horizontal, desde el nivel coordinación general académica, al nivel coordinadores/as de prácticas, al de tutores académicos y al de tutores de centros, especificando además las funciones de cada uno de ellos.

2.- Se debe eliminar cualquier efecto del informe emitido por los supervisores en la evaluación de las prácticas externas.

- No hay ninguna participación de la supervisión en el sistema de evaluación. Cuando los supervisores/as hacen algún informe final, es sólo para permitir conocer la marcha y funcionamiento de la actividad y detectar posibles dificultades o mejoras, en ningún caso tiene ningún papel en la evaluación de los estudiantes. Se ha dejado constancia de ello en la web de la titulación y en la guía docente de las Prácticas.

3.- Se recomienda establecer complementos de formación para compensar la diversidad de las titulaciones de procedencia con el fin de asegurar que todos los estudiantes disponen de las competencias necesarias al iniciar los estudios.

- No es posible ya establecer complementos de formación, puesto que la titulación está finalizando. Pero se ha diseñado un nuevo Máster, con la participación solo de la UCM y la UAM, bastante similar pero actualizado y mejorado, y en la memoria de verificación diseñada, que está en trámite de Verificación, se han incluido complementos de formación como aquí se recomienda.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- Se recomienda reforzar el número de profesores especializados en arteterapia.

- Aunque está fuera del alcance del profesorado y coordinación del Máster, se insiste en ello cuando hay alguna posibilidad de oferta de plazas, habiéndose logrado avances en los últimos años. Se está intensificando la colaboración con la asociación AFIA y sus arteterapeutas profesionales, así como con otros expertos del ámbito, para colaborar en seminarios, ponencias o talleres, supervisiones o en la tutorización de estudiantes en los centros de prácticas.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se deben emplear las mismas actividades formativas y sistemas de evaluación recogidos en la Memoria de Verificación y en las guías docentes de cada asignatura en las tres universidades donde se imparten.

- Actualmente esto solo es posible con la asignatura metodologías de Investigación, las Prácticas Externas y el TFM. Se ha intensificado la coordinación en todo ello para asegurar unas condiciones coherentes y homogéneas en las tres universidades.

2.- Se deben revisar los niveles de exigencia de forma que garanticen la adecuada consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

- Se revisan los niveles de exigencia de las asignaturas o materias que aún se imparten, se observa que se alcanzan los resultados previstos.

3.- Se recomienda establecer rúbricas de evaluación del TFM para el perfil profesional y para el investigador, a utilizar en los tres centros de impartición del título, con el fin de garantizar una evaluación homogénea y transparente de los trabajos.

- Se ha diferenciado entre TFM de carácter profesional y de carácter investigador, se ha incorporado esa diferenciación a la web de la titulación, en el apartado Presentación y en el apartado TFM. Se ha diseñado la tabla de valoración correspondiente, y todo ello figura en la guía docente del TFM para 2021-22.

4.- Se recomienda revisar y mejorar las memorias de prácticas, de forma que permitan la evaluación de la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados.

- Se ha revisado y analizado la estructura de la Memoria y los resultados obtenidos, y se han establecido modificaciones elaborando una estructura diferente, con más presencia de reflexión y fundamentación, así como de sistematización de la descripción de la intervención práctica. Se ha incorporado todo ello a la guía docente de Prácticas de 2021-22.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Se recomienda analizar las causas de la menor satisfacción de los estudiantes del título que cursan sus asignaturas en la UVa.

- Al menos en este curso 2020-21, no ha habido menor satisfacción entre los estudiantes de la UVa, las encuestas así lo indican. Según se analiza, parece que el problema en la Uva tiene que ver principalmente con dificultad para haber tenido una mayor demanda que convirtiera efectivamente en matriculación. La muy baja matriculación es lo que ha provocado el final de la participación de la Uva en el Máster. Y tiene que ver con varios factores, entre ellos la competencia con Madrid, la incomodidad del traslado, etc.

2.- Dado que cada Universidad cuenta con su propio sistema de recogida de información sobre la satisfacción con el título, se recomienda buscar alguna solución que permita realizar un

adecuado análisis de la información obtenida sobre la satisfacción de todos los colectivos para la implantación de las correspondientes medidas de mejora.

- La solución adoptada ha sido unificar el formato de informe de las encuestas de las tres universidades, lo único que desde la titulación podemos modificar. El resultado son unas tablas de aspecto mucho más homogéneo, que aquí se incluyen, y que facilitan la lectura y la comparación entre encuestas de distinta procedencia.

Además, en el Informe de Renovación de la Acreditación de abril de 2021 se detallan una serie de Modificaciones Necesarias, que se recogen a continuación, y se pide elaborar un Pan de Mejora, que ya fue elaborado, entregado y aprobado. Se recogen aquí las medidas tomadas para implantar esas modificaciones necesarias:

MODIFICACIONES NECESARIAS:

Criterio: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se debe diferenciar entre los diferentes perfiles del Máster (profesionalizante e investigador), estableciendo de manera pública las particularidades de cada uno.

- Se ha explicitado brevemente el sentido y la diferencia de ambos perfiles, que se concretan en dos modalidades de TFM, y se ha hecho público en la web de la titulación, en los apartados Presentación y TFM, y en la guía docente del TFM.

Criterio 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Se deben unificar los criterios de elaboración, valoración y defensa del TFM entre las tres universidades.

- Se han revisado, por parte de los coordinadores académicos del Máster de las tres universidades, los criterios de elaboración, valoración y defensa del TFM para detectar diferencias en su aplicación práctica en las tres universidades, se han adaptado los criterios de valoración a las dos modalidades de TFM, se ha revisado según esto la guía docente del TFM y se ha publicado en la web, y se ha elaborado un protocolo de seguimiento para atender a la homogeneización de la elaboración, valoración y defensa en las tres universidades en 2021-22.

2.- Se debe garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas externas, así como de la asignación de los centros y tutores de prácticas y de la evaluación de las mismas, de manera coordinada entre las tres universidades.

- Se han revisado, por parte de los coordinadores académicos y de prácticas del Máster en las tres universidades, la información ofrecida, el proceso de desarrollo, el sistema de evaluación que aparecen en la guía docente y el desarrollo real en cada una de las universidades, para detectar necesidades de modificación y puntos de falta de homogeneidad. Se han hecho las modificaciones pertinentes en la guía docente de Prácticas, que está publicada en la web. Se han revisado o diseñado instrumentos de coordinación, valoración y seguimiento (cuestionarios para valoración y selección de centros, cuestionarios de valoración para tutores/as de centros, organigrama de coordinación y funciones, documento para el cálculo de horas, formularios de seguimiento...), dentro de un plan de mejora para las prácticas de 2021-22 en marcha.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
– Se han atendido y realizado, o están en proceso de realización en la medida en que la finalización del Máster lo permite, las recomendaciones señaladas en el último Informe de Seguimiento de la UCM y en el último Informe de Renovación de la	– Algunos puntos débiles o dificultades tienen que ver con la estructura interuniversitaria de la titulación y con el funcionamiento de las universidades y, por tanto, no parecen completamente abordables

<p>Acreditación, y las mejoras propuestas en la última Memoria de Seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Se pueden mejorar más los programas de apoyo y orientación a los estudiantes – La dificultad de coordinación y homogeneización en una titulación interuniversitaria, que exige bastante esfuerzo de coordinación y seguimiento. – La finalización del Máster impide que se puedan diseñar o implantar mejoras para los siguientes cursos académicos, puesto que este curso 2020-21, en el que sólo se imparten las asignaturas o materias de segundo año, es el último curso de la titulación.
--	--

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> – El profesorado de Orientación y soporte del SGIC para las cuestiones clave del desarrollo del curso. – La articulación del Máster con la estructura de la Facultad, a través del coordinador del Máster en la UCM es un soporte importante, que permite cierta flexibilidad por el carácter interuniversitario. 	Ver apartado 1	<ul style="list-style-type: none"> – Continuar con el funcionamiento actual.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> – Buena frecuencia de reuniones entre los coordinadores de las tres universidades, con coherencia y continuidad en los aspectos fundamentales. – Buena frecuencia de reuniones de coordinación en el Máster en cada Universidad, que permite atender las necesidades y desarrollar una acción coordinada. – Las posibilidades de reunión online están facilitando y agilizando la coordinación del Máster entre universidades y dentro de cada una. 	Ver apartado 2	<ul style="list-style-type: none"> – Mantener la frecuencia de reuniones de coordinación entre universidades y en cada universidad. – Continuar desarrollando las posibilidades de la reunión online.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> – Profesorado con muy buena formación y bastante implicado. 	Ver apartado 3	<ul style="list-style-type: none"> – Continuar favoreciendo la continuidad del profesorado

académico	<ul style="list-style-type: none"> - El profesorado tiene continuidad en las mismas asignaturas, lo que facilita su especialización, actualización y el manejo de las metodologías docentes. - La actividad investigadora y en proyectos de innovación de buena parte del profesorado del Máster. - Cercanía y accesibilidad del profesorado hacia el alumnado. - Presencia en aumento de expertos externos o profesionales del área, colaborando en diversas tareas. 		<ul style="list-style-type: none"> en sus asignaturas. - Continuar impulsando la participación del profesorado en proyectos de investigación e innovación. - Continuar impulsando la colaboración de profesionales externos y expertos en diferentes actividades relacionadas con el Máster.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento cercano e inmediato de las posibles dificultades. - Proyecto de mejora del sistema de quejas y sugerencias en la UCM, con participación de profesorado del Máster, en el marco de un proyecto Innova-Calidad. 		<ul style="list-style-type: none"> - Mantener, informar e insistir sobre el procedimiento de comunicación y manejo de quejas y sugerencias. - Continuar en el desarrollo del proyecto Innova-Calidad para la mejora del sistema de quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - La alta demanda del Máster, que ha hecho posible un proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso bastante riguroso. - Elevadas puntuaciones en los diferentes indicadores. - Elevadas puntuaciones en los resultados de las asignaturas del plan de estudios. 	Ver apartado 5.1	<ul style="list-style-type: none"> - No es posible mantener o mejorar lo relacionado con la alta demanda, la admisión o el inicio del Máster, porque la titulación finaliza. - Mantener la cercanía al alumna, atención bastante personalizada, atención a su diversidad y medidas similares, pero no es posible tomar medidas en relación a las asignaturas de primer año porque la titulación finaliza.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - La alta satisfacción del profesorado del Máster, su formación, implicación y motivación. - El plan de estudios y su desarrollo a través de las diferentes metodologías docentes, la integración entre teoría y práctica, el tamaño de los grupos, la actualización de contenidos y materiales. 	Ver apartado 5.2	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la línea de funcionamiento que está haciendo posible estas buenas valoraciones de satisfacción, en la medida en que la finalización del Máster lo haga posible.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - La alta satisfacción de los egresados sobre la formación recibida en la titulación y su valoración global sobre ella. - Los avances logrados por algunos egresados en obtención de empleo o en mejoras de las condiciones laborales. - La posibilidad de contar con un instrumento propio para el conocimiento de la satisfacción y la inserción laboral de los egresados, elaborado por la coordinación del Máster y aplicado con éxito de participación desde hace varios cursos 	Ver apartado 5.3	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar la colaboración con profesionales externos o con egresados del Máster en activo, para acercar el mundo laboral a los estudiantes y proporcionarles referencias y recursos para su empleabilidad. - Continuar aplicando el cuestionario propio sobre satisfacción de egresados e inserción laboral.
Programas de	<ul style="list-style-type: none"> - Hay puntalmente experiencias de movilidad, en el ámbito de las 		<ul style="list-style-type: none"> - En el curso 2021-22 no está habiendo experiencias de movilidad

movilidad	prácticas externas, hasta ahora exitosamente desarrolladas.		en el Máster, por lo que ya no es posible potenciar este aspecto ya que en el curso siguiente estará finalizada la titulación.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Avances en la presencia de profesionales de referencia cualificados en los centros de prácticas. - Agilidad y eficiencia para proporcionar los centros de prácticas necesarios a pesar de las dificultades y bajas que ha impuesto la situación de crisis sanitaria. - Atención personalizada, en la medida de lo posible, a cada estudiante de prácticas en relación a sus demandas y sus necesidades de centros y horas. - Esfuerzo por coordinar y homogeneizar las características y desarrollo de las prácticas en las tres universidades. - Colaboración entre la coordinación de prácticas del Máster en las tres universidades para facilitar unas a otras el desarrollo de las prácticas y el manejo de algunas de las dificultades emergentes. - La labor de los profesionales externos que colaboran en la supervisión de estudiantes en prácticas. 	Ver apartado 5.5	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener y potenciar en lo posible en 2021-22 la selección de centros atendiendo a sus características, funcionamiento y resultados y la búsqueda de centros nuevos que reúnan condiciones adecuadas. - Mantener la atención personalizada de cada estudiante, en cuanto a la organización y seguimiento de sus prácticas, tanto como sea posible. - Mantener y potenciar en lo posible en 2021-22 la participación de arteterapeutas o profesionales relacionados con la educación artística para la inclusión social como tutores/as o referencia para los estudiantes en prácticas. - Mantener la colaboración entre las coordinadoras de prácticas de las universidades. - Mantener y potenciar en 2021-22 el esfuerzo por coordinar y homogeneizar las prácticas en las tres universidades.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Se han atendido y realizado, o están en proceso de realización en la medida en que la finalización del Máster lo permite, las recomendaciones señaladas en el último Informe de Seguimiento de la UCM y en el último Informe de Renovación de la Acreditación, y las mejoras propuestas en la última Memoria de Seguimiento. 	Ver apartados 6.3, 6.4 y 6.5	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar las acciones emprendidas o iniciadas en la medida en que la finalización del Máster lo permita.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La relación de puntos débiles y propuesta de mejora tiene que ajustarse, esta vez, a la muy especial situación de la titulación en estos momentos.

Como ya se ha señalado en diversas ocasiones a lo largo de esta Memoria, la titulación finaliza, por retirada de la Universidad de Valladolid, que ya en el curso 2020-21 no ofertó plazas de nuevo ingreso. Eso significa que en el curso 2020-21, los estudiantes de la UVa eran solo los que estaban realizando el segundo año del Máster. En la UCM y UAM sí hubo admisión de estudiantes de nuevo ingreso, pero por última vez, ya que el Master necesariamente tenía que terminar en esas circunstancias de retirada de una de las universidades participantes.

Así que en 2021-22 ya no ha habido oferta de plazas de nuevo ingreso en Uva y UCM, y los estudiantes actuales son solo los de segundo año. Lo que quiere decir que en el curso próximo, 2022-23, no habrá docencia en ninguna de las asignaturas o materias de la titulación y, por

consiguiente, no es posible implementar propuestas de mejora en esas circunstancias. Las únicas propuestas de mejora con posibilidad de ser trasladadas a la práctica son las que se refieren al presente curso académico, 2021-22, en el que solamente hay estudiante de segundo año, para los que solo se imparte la asignatura Metodologías de Investigación y se desarrollan las Prácticas Externas y el TFM.

Así pues, debemos centrar la relación de puntos débiles y propuestas de mejora en las ajustadas dimensiones de ese marco. Siendo así, destacamos los siguientes puntos débiles:

- Coordinación y homogeneización entre universidades:

La naturaleza interuniversitaria del Máster ha implicado siempre una serie de dificultades relacionadas con la coordinación entre las universidades participantes y la homogeneización en el desarrollo del plan de estudios. Se han hecho mejoras en este aspecto en los últimos años especialmente, pero aún se requiere (en realidad siempre es necesario), un esfuerzo extra de coordinación y seguimiento. La mayor frecuencia de reuniones de coordinación interuniversitaria y de trabajo de seguimiento coordinado de los últimos cursos van en esa dirección, y creemos que debemos continuar trabajando en esa misma línea que, de hecho, es parte de las recomendaciones indicadas en el último Informe de Renovación de Acreditación.

- Indicadores de resultados:

A lo largo de los cursos, los indicadores de resultados que proporcionan las universidades, y los resultados de asignaturas, no se ajustan del todo a la realidad porque en su elaboración no se considera o no se tiene accesible toda la información sobre la realidad compleja de la titulación (el número de estudiantes matriculados en una u otra universidad, el número de los que cursan asignaturas que están matriculados en la universidad que hace el estudio o en otra, los resultados académicos de quienes están matriculados en otra Universidad...). Eso hace que los datos finales que se proporcionan no sean correctos.

Habitualmente, es la coordinación del Máster la que, con ayuda de la información original necesaria (datos de matriculación de Secretaría de cada Universidad, datos de las actas de las asignaturas...) y conociendo exactamente qué estudiantes hay matriculados y a qué Universidad pertenecen, tengan que reelaborar y ajustar parcialmente los indicadores generales o los datos sobre resultados académicos. Esto que se viene realizando se propone como acción de mejora para el curso próximo: revisar y ajustar cuando fuera necesario, con la información completa sobre la titulación en las tres universidades, los indicadores generales y los datos sobre resultados académicos, para conseguir una información sobre la titulación más útil y ajustada a la realidad.

- Satisfacción de los colectivos:

Se ha podido ver que, en el curso 2020-21, la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha sido bastante escasa, en la UCM y la UAM, y los resultados evidencian, además, una considerable distorsión que resulta patente si se comparan con cualquiera de los cursos anteriores. Independientemente de lo que haya podido motivar esa distorsión o de que el procedimiento actual de encuestas pueda mejorarse, es importante que el alumnado participe al máximo, como lo hace el profesorado, en las encuestas de satisfacción, pues es un modo fundamental para poder hacer seguimiento de la calidad de la titulación. Por tanto, como propuesta de mejora se intensificará a lo largo del curso la información al alumnado sobre las encuestas de satisfacción y la concienciación sobre la importancia de contestarlas.

- Orientación y apoyo profesional y laboral:

En las encuestas suele recibir una puntuación algo menor la orientación profesional y apoyo para la inserción laboral. Esto indica que podría ser una vía de mejora para los estudiantes del Máster ofrecer más contenidos o actividades en esa dirección. Por tanto, se intentará en 2021-22 organizar y ofrecer a los estudiantes del Máster actividades y sesiones en las

que puedan recibir información y formación sobre el mundo laboral, orientación profesional inserción laboral, contando para ello con expertos o con egresados de la titulación.

– Egresados e inserción laboral:

Nuevamente nos encontramos con la carencia de resultados de encuestas de inserción laboral y de satisfacción de los egresados en la UCM y la UAM, no así en la UVA, que sí lo proporciona. A pesar de que la coordinación del Máster elaboró hace varios cursos su propia herramienta de recogida de información sobre esta satisfacción e inserción laboral de los egresados, la fuente de información principal en este aspecto han de ser las universidades. Como mejora, se pretende que la UCM realice esas encuestas en el curso 2021-22, al menos en la Facultad de Educación. por vía telefónica, con lo que probablemente recibirían más respuestas que por email.

– Prácticas externas:

De nuevo, el carácter interuniversitario del Máster hace que sea complicado mantener claramente la homogeneidad en materias compartidas. Aunque básicamente se sigue el mismo desarrollo, y se utiliza la misma guía docente, las prácticas son un ámbito en el que no es difícil que en diversos detalles se pierda esa homogeneidad. El Informe de Renovación de la Acreditación así lo señala, y lo introduce al final como Modificaciones necesarias a llevar a cabo. Igualmente, señalaban la necesidad de mejorar la Memoria de Prácticas con otro tipo de estructura más rigurosa y más formativa.

Para todo ello, la coordinación académica y de prácticas del Máster elaboró a final de 2020.21 un Plan de Mejora, aprobado por la Comisión Evaluadora de la Fundación Madri+d, que contempla medidas y calendario para la mejora en cuanto a homogeneización de las prácticas en las tres universidades y que establece otra estructura para la Memoria de Prácticas. El Plan ya se ha puesto en marcha puesto que, aunque se refiere al curso 2021-22, parte de las acciones de este curso 2021-22 se empiezan a desarrollar bastante antes, en el curso anterior, como es la selección de centros, la petición de preferencias al alumnado, la asignación de centros y de tutores/as... Y la nueva estructura de Memoria ya está elaborada y publicada en la guía docente. Contando con eso, las mejoras del Plan se seguirán desarrollando a lo largo de 2021-22.

– Trabajo Fin de Máster:

En el mismo Informe de Renovación de la Acreditación, se señaló como Modificación necesaria la clarificación de la doble orientación del Máster, profesional e investigadora, y su concreción en dos tipos de TFM. El Plan de Mejora diseñado y aprobado incorpora medidas para esa modificación, que ya se han incorporado en la guía docente del TFM. A lo largo del curso 2021-22 se pretende llevar a la práctica esa configuración del TFM, aunque no podrá tener continuidad dentro de esta titulación que termina.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar -

Como en el apartado anterior, hay que advertir previamente que debemos centrar la propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora en aquellas medidas que puedan ser efectivamente tomadas y desarrolladas en el periodo que queda hasta la finalización de la titulación, que es el curso 2021.22.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Coordinación y homogeneización entre universidades	Ver Apartado 2	Mantener o aumentar la frecuencia de reuniones de coordinación entre universidades y dentro de cada Universidad, para el seguimiento y análisis de la homogeneidad y coherencia	Informes de reuniones	Coordinadores académicos del Máster en cada Universidad	A lo largo de 2021-22	En proceso
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias							
Indicadores de resultados	Los indicadores y los resultados de asignaturas que proporcionan las universidades no se ajustan del todo a la realidad	Ver Apartado 5.1	Revisar y ajustar los indicadores generales y resultados de asignaturas de la titulación en cada Universidad a partir de la información diferenciada, completa y directa.	Tabla de Indicadores generales y Tabla de resultados académicos revisados y ajustados	Coordinadores académicos del Máster en cada Universidad	Octubre de 2022 (tras el final de curso 2021-22)	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Escasa participación de estudiantes en encuestas de satisfacción en	Ver Apartado 5.2	Incidir bastante en la información y concienciación a estudiantes sobre la importancia de	Aumento de participación de estudiantes en las encuestas de satisfacción	Coordinadores académicos del Máster	A lo largo del curso, y especialmente antes de la aplicación de	En proceso

	UCM y UAM y distorsión de resultados		participar en las encuestas de satisfacción			las encuestas	
Inserción laboral	Orientación profesional y apoyo respecto al mundo laboral mejorables	Ver Apartados 5.3 y 5.2	Organizar y ofrecer a los estudiantes actividades y eventos sobre orientación profesional acercamiento al mundo laboral, a cargo de profesionales del área y/o egresados del Máster	Realización de las actividades y eventos	Coordinadores académicos y de Prácticas del Máster	En diferentes momentos del curso 2021-22	En proceso
Programas de movilidad							
Prácticas externas	Necesidad de homogeneización de las prácticas y su desarrollo, según requerimiento del Informe de Renovación de la Acreditación	Ver Apartado 5.5	Plan de Mejora para el análisis, homogeneización y seguimiento del diseño y desarrollo de las prácticas	Informes de seguimiento	Coordinadores académicos y de Prácticas del Máster	Desde final de 2020-21 a final de 2021-22	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Necesidad de diferencia entre dos modalidades de TFM, según requerimiento del Informe de Renovación de la Acreditación	Ver Apartado 6	Plan de Mejora en el que se han diferencia dos opciones de TFM	Guía docente del TFM	Coordinadores académicos del Máster	Incorporado en guía docente, en mayo de 2021. Seguimiento a lo largo de 2021-22	Realizado, y en proceso de seguimiento

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN – CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2021, Y POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.